



Conapdis

Memoria

**IV Encuentro Nacional de
Investigación sobre
Discapacidad (IV Enid)
(28 y 29 de Octubre de 2014)**



Conapdis

001.4
C755m

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)
Memoria IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad (IV Enid)
(La Valencia de Heredia, Costa Rica, 28 y 29 de Octubre de 2014)

1 ed. Heredia, Costa Rica: Conapdis, 2016.

121 p.: il. col.

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) se creó el 26 de junio del 2015, por medio de la Ley N.º 9303, la cual deroga la Ley N.º 5347, Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, de 3 de setiembre de 1973, y sus reformas.

ISBN: 978-9968-791-28-1

1. INVESTIGACION SOBRE DISCAPACIDAD
2. DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
3. INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN
4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN
5. EDUCACION SUPERIOR
6. SEMINARIOS
7. COSTA RICA
I. HERRERA ARIAS, ILSE (comp.)
II. TITULO

Este documento fue elaborado por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)

Rector en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Dirección Técnica. Unidad de Investigación e Innovación (UII)

Compilado y diseñado por:

Ilse María Herrera Arias

Unidad de Investigación e Innovación (UII)

Para recibir más información sobre lo expuesto en este documento, favor comunicarse al teléfono: (506) 2562-3135. E-mail: jblanco@cnree.go.cr o info@cnree.go.cr

Febrero de 2016

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)

Rector en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Dirección Técnica

Unidad de Investigación e Innovación (UII):

- **José Blanco Méndez. Jefe de la Unidad de Investigación e Innovación (UII). Tel. 2562-3135. E-mail: jblanco@cnree.go.cr**
- **Grettel Oses Gutiérrez. Tel. 2562-3107. E-mail: goses@cnree.go.cr**
- **Ilse Herrera Arias. Tel. 2562-3171. E-mail: iherrera@cnree.go.cr**

Presentación

El **IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad (IV Enid)**, surge de la necesidad de potenciar la generación de conocimiento en el campo de la discapacidad por parte de los principales centros e institutos de investigación de Costa Rica, que sustente la toma de decisiones y se traduzca en soluciones innovadoras capaces de incidir en la transformación social para la inclusión efectiva de la población con discapacidad en el desarrollo del país.

Es aún incipiente que la discapacidad sea considerada como objeto de estudio en las investigaciones, sean estas en los ámbitos universitarios, institucionales o desde otras organizaciones, así también en la generación de estadísticas, por lo que se da una suerte de “exclusión analítica”. En esta línea, Verdugo (s.f), citando a Linton plantea que: “la discapacidad es un campo interdisciplinar basado en un análisis sociopolítico que utiliza el conocimiento y metodologías de las humanidades, y las conceptualizaciones y enfoques desarrollados en áreas científicas nuevas. No obstante lo dicho, Linton reconoce que a pesar del gran crecimiento existente en los últimos cinco años “el campo de los estudios sobre discapacidad es incluso más marginal en la cultura académica que lo que son marginadas las personas con discapacidad en la cultura cívica” (p. 6).¹

A pesar de lo anterior, existe una creciente conciencia sobre la importancia de considerar la discapacidad en los estudios que se realizan, tanto en los ámbitos universitarios, como institucionales y sociales. Aparece entonces, lo que se ha denominado como los estudios sobre discapacidad, los cuales nacen del influjo del movimiento internacional de personas con discapacidad, en especial en el Reino Unido y en Estados Unidos, asociado con parte de la comunidad académica, y que se plantean como un desarrollo desde diversas disciplinas con un cuerpo de conocimientos y de prácticas que articulen la docencia, la investigación y el conocimiento académico. Correlativamente, las investigaciones realizadas sobre discapacidad, no han estado exentas de cuestionamientos en lo concerniente a la concepción de la discapacidad, la participación de las propias personas con discapacidad en los procesos de investigación y sobre la capacidad de estas de generar las transformaciones que esperan. Cabe también interrogarse sobre si la discapacidad tiene un estatus propio como campo de conocimiento, o si esta se integra con los demás. Desde sus inicios a la actualidad se ha dado una evolución, de modo tal que es creciente la consideración de la discapacidad en diversos campos del conocimiento y la realización de jornadas académicas en torno al tema.

En nuestro país, desde el año 1996 con la vigencia de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica, se dispuso que los centros de educación superior deberán incluir contenidos generales y específicos sobre discapacidad pertinentes a las diferentes áreas de formación, en los planes de estudio de todas las carreras y niveles. Esto es un desafío reiterado del ámbito universitario y que tiene implicaciones en la generación de conocimiento desde el enfoque de derechos de esta población.

¹ Verdugo Alonso, Miguel Ángel. (S.f) *¿Qué significa la discapacidad hoy? Cambios conceptuales.*

Esta conexión es esencial y le permite a las universidades –principalmente- y a las instituciones, mantener su vigencia de cara a los retos de una sociedad cada vez más diversa y compleja, pero también más desigual. Precisamente en Costa Rica, la población con discapacidad representa el 10,53% de la población y si bien, el país ha realizado diversas medidas para la creación de condiciones para la igualdad y la participación de las personas con discapacidad, estas aún no logran revertir la desigualdad y la pobreza que enfrentan.

En la creación de esta particular urdimbre, es necesario el fortalecimiento de una cultura democrática que permita el diálogo entre la academia y grupos poblacionales, como las personas con discapacidad es esencial, de modo tal que reduzca la asimetría en el reconocimiento de los saberes y de las necesidades, así como la promoción de la participación y el compromiso universitario con la transformación social en distintos ámbitos.

Esta es la cuarta ocasión en que el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, como entidad rectora sobre discapacidad, efectúa un Encuentro de Investigación, como un espacio de diálogo en torno a la vinculación entre la discapacidad y la investigación.

Resumen Ejecutivo

Reúne las conferencias y actividades efectuadas, en el marco del **IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad (IV Enid)**.

Esta capacitación fue organizada por el **Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)**, rector en la promoción y defensa de los derechos de dichas personas. Se llevó a cabo en la sede central del Conapdis, ubicada en la Valencia de Heredia, Costa Rica, el 28 y 29 de Octubre de 2014.

El objetivo principal del IV Enid, fue analizar los enfoques epistemológicos, conceptuales y metodológicos de la investigación sobre discapacidad, que propicien la incorporación de la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la generación de nuevos conocimientos.

La presente memoria, aporta la reseña biográfica de cada uno de las personas que participaron como conferencistas y facilitadoras en el IV Enid. Los contenidos abordados en las exposiciones están relacionados con áreas como: epistemología, metodología y experiencias de investigación sobre discapacidad, perfil de la población con discapacidad en Costa Rica, temas para una agenda de investigación sobre discapacidad en nuestro país y la necesidad de considerar las voces de las personas con discapacidad en los procesos de investigación, entre otros temas.

El primer día del seminario se contó con una videoconferencia desde España, en la cual intervino el Sr. Eduardo Díaz Velázquez, quien disertó sobre el tema: reflexiones epistemológicas para la determinación de orientaciones que guíen la investigación.

Al Encuentro acudieron participantes de entidades públicas, universidades, organismos internacionales y la empresa privada. Se contó también con la presencia de personas con discapacidad.

Al final del presente documento, se incorpora la evaluación de las personas que participaron en el IV Enid.

La Unidad de Investigación e Innovación del Conapdis, le desea hacer un reconocimiento a todas las personas que colaboraron en este Encuentro como conferencistas, moderadores y facilitadores de mesas y grupos focales. Asimismo le agradece al público su presencia y valiosos aportes.

Tabla de Contenido

Tema	Página
<u>Índice de personas conferencistas y facilitadoras</u>	08
<u>Índice de conferencias y actividades</u>	09
<u>IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad (IV Enid) (28 y 29 de Octubre de 2014. Rectoría Nacional: Conapdis)</u>	10
<u>Objetivos del IV Enid</u>	12
<u>Programa</u>	13
<u>Reseña de las personas conferencistas y facilitadoras que participaron en el IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad</u>	16
<u>Resumen de las actividades efectuadas el día Martes 28 de Octubre de 2014</u>	36
<u>Resumen de las actividades efectuadas el día Miércoles 29 de Octubre de 2014</u>	80
<u>Grupos focales: Propuesta temática que sirva de base para la formulación de una agenda nacional de investigación sobre discapacidad</u>	86
<u>Grupo focal número dos</u>	87
<u>Grupo focal número tres</u>	91
<u>Grupo focal número cuatro</u>	100
<u>Trabajo en grupos: Principales retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país.</u>	105
<u>Lista de personas participantes</u>	119
<u>Evaluación de las personas participantes en el IV Enid</u>	121

Índice de personas conferencistas y facilitadoras

Nombre	E-mail	Página
<u>Ana Patricia Vázquez Chaves</u>	<u>patricia.vazquez@cenarec.org</u>	26-78
<u>Catalina Montero Gómez</u>	<u>cmontero@cnree.go.cr</u>	27
<u>Cecilia Dobles Trejos</u>	<u>ceciliadobles347@gmail.com</u>	30-87
<u>Damaris Solano Murillo</u>	<u>damasolano@gmail.com</u>	27-78
<u>Eduardo Díaz Velázquez</u>	<u>eduardodiaz@cps.ucm.es</u>	17-39
<u>Grettel Osés Gutiérrez</u>	<u>goses@cnree.go.cr</u>	91
<u>Guillermo Acuña González</u>	<u>guillermo.acuna.gonzalez@una.cr</u>	28-91
<u>Ilse Herrera Arias</u>	<u>iherrera@cnree.go.cr</u>	34-100
<u>Jesús Fallas Valenciano</u>	<u>jfallas@cnree.go.cr</u>	34-87
<u>José Francisco Pacheco Jiménez</u>	<u>pacheco.jimenez@gmail.com</u>	23-64
<u>Juan Carlos Martí Revelo</u>	<u>sde14tec@gmail.com</u>	24-73
<u>Juany Guzmán León</u>	<u>juany.guzman@ucr.ac.cr</u>	16-37
<u>Julie Chan Jiménez</u>	<u>julia.chan.jimenez@una.cr</u>	30-100
<u>Karla Araya Orozco</u>	<u>karaya@cnree.go.cr</u>	33-105
<u>Lady Meléndez Rodríguez</u>	<u>lady_melendez@yahoo.com.mx</u>	24-64
<u>Linda Madriz Bermúdez</u>	<u>lmadriz@uned.ac.cr</u>	29-87
<u>Marie Claire Vargas Dengo</u>	<u>marie_d_claire@yahoo.com</u>	20-56
<u>Marjon Belderbos</u>	<u>marjon.belderbos@una.cr</u>	21-66
<u>Natalia Morales Aguilar</u>	<u>nataliamorales@estadonacion.or.cr</u>	25-78
<u>Nora Elena González Chacón</u>	<u>noraglez@gmail.com</u>	32
<u>Sandra Carazo Céspedes</u>	<u>scarazo@cnree.go.cr</u>	35
<u>Sofía Mora Steiner</u>	<u>sofia.mora@inec.go.cr</u>	25-78

Índice de conferencias y actividades

Título de la conferencia o actividad	Exponente	Página
Comentarios a videoconferencia: Reflexiones epistemológicas sobre discapacidad.	Marie Claire Vargas Dengo	56
Conversatorio: Opciones metodológicas y de métodos para la investigación con perspectiva de derechos de las personas con discapacidad.	Damaris Solano Murillo Jose Blanco Méndez Natalia Morales Aguilar Patricia Vázquez Chaves Sofía Mora Steiner	78
Costa Rica: Decatlón Solar 2014.	Juan Carlos Martí Revelo	73
Grupos Focales: Propuesta temática que sirva de base para la formulación de una agenda nacional de investigación sobre discapacidad	Cecilia Dobles Trejos Grettel Osés Gutiérrez Guillermo Acuña González Ilse Herrera Arias Jesús Fallas Valenciano Julie Chan Jiménez Linda Madriz Bermúdez	86
La diversidad: ¿cambio necesario para la investigación educativa?	Marjon Belderbos	66
Mesa redonda: Experiencias de investigación que abordan la discapacidad.	Lady Meléndez Rodríguez	64
Observaciones y preguntas a partir del trabajo en el PEN con la ENAHO.	José Francisco Pacheco Jiménez	64
Perfil de la población con discapacidad en Costa Rica	Jose Blanco Méndez	81
Perspectivas epistemológicas para la determinación de orientaciones que guíen la investigación.	Juany Guzmán León	37
Reflexiones epistemológicas para la determinación de orientaciones que guíen la investigación.	Eduardo Díaz Velázquez	39
Trabajo en grupos: Principales retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país.	Karla Araya Orozco	105

[Regresar a tabla de contenido](#)

IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad (IV Enid)

28 y 29 de Octubre de 2014

**Efectuado en la sede central del Consejo Nacional de
Personas con Discapacidad (Conapdis)
La Valencia de Heredia, Costa Rica**

[Regresar a tabla de contenido](#)

**Unidad de Investigación e Innovación del Conapdis
IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad
(IV Enid)**



[Regresar a tabla de contenido](#)

Objetivos del IV Enid

General

Analizar los enfoques epistemológicos, conceptuales y metodológicos de la investigación sobre discapacidad, que propicien la incorporación de la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la generación de nuevos conocimientos.

Específicos

1. Reflexionar sobre distintas perspectivas epistemológicas para la determinación de orientaciones que guíen la investigación sobre discapacidad.
2. Analizar la evolución epistemológica de la discapacidad para la comprensión de sus implicaciones en la investigación, así como las consecuencias sociales, económicas y políticas de este.
3. Conocer experiencias de investigación que hayan considerado la discapacidad y que permita un acercamiento al proceso desarrollado.
4. Explorar opciones metodológicas y de métodos para su uso en la investigación con perspectiva de derechos de las personas con discapacidad.
5. Esbozar colectivamente una propuesta temática que sirva de base para la formulación de una agenda nacional de investigación sobre discapacidad.
6. Definir los retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país.

Programa Martes 28 de Octubre de 2014

Hora	Actividad
9:00 am	Recepción e inscripción de participantes.
9:30 am	Inauguración <i>Sr. Erick Hess Araya.</i> Secretario ejecutivo Conapdis.
9:40 am	Introducción. <i>Sr. José Blanco Méndez.</i> Unidad de Investigación e Innovación, Conapdis.
9:45 am	Refrigerio
10:05 am	Conferencia: Perspectivas epistemológicas para la determinación de orientaciones que guíen la investigación. <i>Sra. Juany Guzmán León.</i> Centro de Investigación y Estudios Políticos, UCR.
10:35 am	Diálogo entre participantes
10:50 am	Videoconferencia: Reflexiones epistemológicas para la determinación de orientaciones que guíen la investigación <i>Sr. Eduardo Díaz Velázquez.</i> Sociólogo y trabajador social. Centro de Documentación y Estudios, director del Centro Español de Documentación sobre Discapacidad, España.
11:25 am	Comentarios a videoconferencia: Reflexiones epistemológicas sobre discapacidad. <i>Sra. Marie Claire Vargas Dengo.</i> Centro de Investigación y Docencia en Educación, UNA.
11:45 am	Diálogo entre participantes
12:10 pm	Almuerzo

[Regresar a tabla de contenido](#)

Hora	Actividad
1:20 pm	<p>Mesa redonda: Experiencias de investigación que abordan la discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Sra. Marjon Belderbos.</i> Maestría Pedagogía- CIDE, UNA. ▪ <i>Sr. José Francisco Pacheco Jiménez.</i> Viceministro de Hacienda. Ex consultor e investigador UNA y Programa Estado de la Nación. • <i>Sr. Juan Carlos Martí Revelo.</i> Coordinador General TEC Solar Decathlon 2014, ITCR. <p><i>Sra. Lady Meléndez Rodríguez</i> Docente, investigadora UNED. Moderadora.</p>
2:40 pm	Preguntas y comentarios
2:50 pm	Receso
3:00 pm	<p>Conversatorio: Opciones metodológicas y de métodos para la investigación con perspectiva de derechos de las personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Sra. Sofía Mora Steiner.</i> Unidad Estadísticas Demográficas, INEC. ▪ <i>Sra. Natalia Morales Aguilar.</i> Programa Estado de la Nación, CONARE. ▪ <i>Sra. Patricia Vázquez Chaves.</i> Directora a.i. Centro de Recursos para la Educación Inclusiva. ▪ <i>Sra. Damaris Solano Murillo.</i> Consultora en derechos humanos y discapacidad. <p><i>Sr. José Blanco Méndez.</i> Facilitador.</p>
4:15 pm	Cierre del día 1

Programa Miércoles 29 de Octubre de 2014

Hora	Actividad
9:00 am	Exposición: Perfil de la población con discapacidad en Costa Rica <i>Sr. José Blanco Méndez</i> Unidad de Investigación e Innovación, Conapdis.
9:30 am	Preguntas y comentarios
9:45 am	Café
10:00 am	Grupos Focales: Propuesta temática que sirva de base para la formulación de una agenda nacional de investigación sobre discapacidad. Personas facilitadoras: <i>Sra. Cecilia Dobles Trejos, Sr. Guillermo Acuña González, Sra. Bárbara Holst Quirós, Sra. Julie Chan Jiménez (UNA); Sra. Nora González Chacón y Sra. Linda Madríz Bermúdez (UNED), Sra. Sandra Carazo Céspedes, Sra. Catalina Montero Gómez, Sr. Jesús Fallas Valenciano, Sra. Ilse Herrera Arias y Sra. Grettel Osés Gutiérrez (Conapdis).</i>
12:00 md	Almuerzo
1:00 pm	Vídeo: Voces de las personas con discapacidad sobre la investigación en Costa Rica. <i>Sr. José Blanco Méndez.</i> Unidad de Investigación e Innovación, Conapdis.
1:30 pm	Trabajo en grupos: Principales retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país. <i>Sra. Karla Araya Orozco.</i> Unidad de Investigación e Innovación, Conapdis.
2:30 pm	Plenaria
3:15 pm	Reflexiones finales en torno a la investigación en discapacidad y cierre del IV Encuentro. <i>Sr. José Blanco Méndez y Sra. Catalina Montero Gómez. Directora técnica Conapdis.</i>
3:45 pm	Refrigerio

[Regresar a tabla de contenido](#)

**Reseña de las personas conferencistas y facilitadoras que participaron
en el IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad, por orden de
intervención**



Juany Guzmán León

juany.guzman@ucr.ac.cr

Estudios realizados

1994. Universidad Complutense de Madrid. Instituto "José Ortega y Gasset". Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Tesis doctoral: La sociedad civil ante el ajuste económico: los productores de granos básicos en Costa Rica (1982-1990). 1993 Centro de Estudios Constitucionales, Madrid. Especialidad de Postgrado. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política. 1992. Universidad de Costa Rica. Magister Scientiae en Sociología. Tesis de posgrado: Política agraria, ajuste estructural y participación política: los productores de maíz y frijol en Costa Rica. 1988. Universidad de Costa Rica. Licenciada en Ciencias Políticas. Tesis de grado: La política arrocera en Costa Rica: determinantes internos y externos (1982-1986). Ha sido directora del Centro de Investigación y Estudios Políticos. Actualmente es investigadora de este.

Áreas de especialidad

Democracia y Derechos Humanos, Políticas Públicas y toma de decisiones

Proyectos en los que ha participado:

Investigación: Coordinadora del Proyecto de Investigación Actores emergentes ante las elecciones 2010. Julio 2004-diciembre 2006: Coordinadora del programa. Democracia y derechos ciudadanos: fortalecimiento de deberes y derechos ciudadanos. Con el apoyo de la Comisión Europea. Hacia una cultura de rendición de cuentas: mecanismos de control horizontal en Costa Rica; Rendimiento Legislativo en América Latina y Gestión Parlamentaria en Costa Rica; Estado de conocimiento sobre teoría y análisis de políticas públicas; El estudio de las políticas públicas en Centroamérica; La Sala Cuarta como nuevo mecanismo de control político en Costa Rica; Derechos de los consumidores como derechos ciudadanos; Actores emergentes en la política costarricense: las elecciones de 2010; Ciudadanía y exigibilidad de derechos: la CNC, ARESEP y TAA en Costa Rica, Convivencia democrática y gobernabilidad en América Latina. -Acción Social: Enero-octubre 2003: Coordinadora General del I Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas realizado en agosto 2003. Marzo y abril 2002: Talleres sobre Municipalidad e institucionalidad pública dirigidos a Alcaldesas, vice-alcaldesas, regidoras y funcionarias administrativas de las municipalidades del país, en el marco del convenio de la Escuela y la Maestría de Ciencias Políticas con la Fundación F. Ebert. Julio y agosto de 1998: Dirección

[Regresar a tabla de contenido](#)

y conducción de Seminarios de Técnicas de Negociación a Presidentes (as) y Vicepresidentes (as) Municipales de todo el país en el marco del convenio de la Escuela de Ciencias Políticas con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM),. Agosto 2001-abril 2002: representante de la Universidad en el Proyecto Elecciones 2002 con la UNA y el Grupo Reloj: programas diarios de radio, publicación de libro con entrevistas a los 13 candidatos presidenciales.



Eduardo Díaz Velázquez
eduardodiaz@cps.ucm.es

Sociólogo y trabajador social, es coordinador de la sede en Madrid del SIIS Centro de Documentación y Estudios de la Fundación Eguía Careaga, siendo director del Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD), centro asociado al Real Patronato sobre Discapacidad, y responsable técnico del Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo (ODISMET), desarrollado para Fundación ONCE. Ha sido profesor asociado de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid desde febrero de 2009 hasta septiembre de 2014 y ha trabajado como consultor social en investigación, planificación y evaluación de políticas sociales a nivel local, regional, estatal y europea, fundamentalmente sobre discapacidad, inmigración e inclusión social.

Sus líneas de investigación se centran fundamentalmente en la sociología de la discapacidad y de la dependencia. También ha investigado sobre ciudadanía, desigualdad y exclusión social, género, crianza y cuidados, migraciones, sociología económica (en el ámbito de la economía social y solidaria), Investigación Acción Participativa (IAP) y evaluación de políticas públicas.

Es autor y coautor de diversos libros, capítulos de libros y artículos sobre discapacidad y otras materias en revistas de ciencias sociales y ha participado como ponente y conferenciante en diferentes jornadas y congresos nacionales e internacionales, así como organizado simposios, jornadas, paneles y cursos de verano sobre discapacidad. Es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Sociología de la Discapacidad (ASESDIS), Secretario de Redacción de la Revista Española de Discapacidad (REDIS) y miembro del Comité Científico de la Revista de Ciencias Sociales "Intersticios", especializada en el análisis de la discapacidad desde el campo de las ciencias sociales.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Principales publicaciones

Libros

- Huete, A. y DÍAZ VELÁZQUEZ, E. (2012): *Análisis sobre la lesión medular en España*. ASPAYM. ISBN: 978-84-615-7503-9, 109 páginas.
- Huete, A., DÍAZ VELÁZQUEZ, E. y Sola, A. (2011): *Situación y necesidades de las personas con discapacidad en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla*. Ediciones Cinca-CERMI, Colección Telefónica Accesible, nº12. ISBN: 978-84-96889-73-6, 233 páginas.
- Huete, A., Sola, A., Lara, P y DÍAZ VELÁZQUEZ, E. (2010), *El impacto de la crisis económica en las personas con discapacidad y sus familias*. Madrid: Ediciones Cinca-Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, Colección Cermi.es nº 43, 2010. ISBN: 978-84-96889-62-0, 135 páginas.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E. y Huete García, A. (coords.), (2009) *Estudio sobre Situación de necesidades sociosanitarias de las personas con enfermedades raras en España*. Obra Social Caja Madrid.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., Huete García A., Huete García, M. A., y Jiménez Lara, A. (2009), *Las personas inmigrantes con discapacidad en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, nº 20. ISBN: 978-84-8417-317-5, 275 páginas.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E. y Huete García A. (coords.) (2008), *Las personas con discapacidad en el Medio Penitenciario en España*. Madrid: Ediciones Cinca- CERMI, Colección Cermi.es n º31. ISBN: 978-84-96889-17-10, 180 páginas.

Artículos

- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., “Evolución histórica de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia: del modelo de internamiento al enfoque comunitario”, *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico* 8 (2), julio 2014 (pág. 87 -101). ISSN: 1887-3898.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., “La importancia de las fuentes estadísticas y documentales en materia de discapacidad”, *Revista Índice*, octubre 2013, nº 57 (pág. 18-20), ISSN: 1697-2325.
- Toboso, M., Ferreira, M. A. V, DÍAZ VELÁZQUEZ, E., Fernández Cid, M., Villa, N. y Gómez, C., “Sobre la educación inclusiva en España: políticas y prácticas”, *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico* 6 (1), enero 2012 (pág. 279 - 295), ISSN: 1887-3898.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., “Estratificación y desigualdad por motivo de discapacidad”, *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico* 5 (1), enero 2011 (pág. 157 -170). ISSN: 1887-3898.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., “¿Políticas sociales de dependencia o de promoción de la autonomía?” *Zerbitzuan*, nº 48 (pág. 33-42), (diciembre de 2010). ISSN: 1134-7147.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., “Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad”, *Política y Sociedad*, 47, 1 (2010). Número monográfico: “Sociología de la Discapacidad: una praxis emergente”. Páginas 115-135. ISSN: 1130-8001.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., “Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad”, *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico* 3 (2), julio 2009. ISSN: 1887-3898.

- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., Huete García, M. A., y Jiménez Lara, A. "Inmigrantes con discapacidad en España" *Zerbitzuan*, nº 45 (pág. 135-150), (junio de 2009). ISSN: 1134-7147.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E. y Ferreira, M. A., "Discapacidad, estratificación y nuevas tecnologías de la información", *Política y Sociedad*, 2009, Vol. 46, Núm. 1 y 2: 237-253. ISSN: 1130-8001.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., "El estudio sociopolítico de la ciudadanía: fundamentos teóricos", *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico* 3 (1), enero 2009. ISSN: 1887-3898.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E. y Huete García A., "Personas con discapacidad afectadas por el sistema penal-penitenciario en España" *Zerbitzuan*, nº 44 (pág. 99-114), (diciembre de 2008). ISSN: 1134-7147.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E., "El asociacionismo en el ámbito de la discapacidad: un análisis crítico", *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico* 2 (2), junio 2008. ISSN: 1887-3898.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E. "Ciudadanía, empleo, género y exclusión", artículo de prensa, publicado en *La Verdad de Murcia* el 20 de Marzo de 2007.

Capítulos de libros

- Chicote, J.C., DÍAZ VELÁZQUEZ, E. & Ferreira, M.A.V. (2014). "Adoption of Assistive technology by Persons with Auditory and Visual Disabilities in Spain considering Contextual Factors": Combs, D. (ED). *New Research on Assistive Technologies: Uses and Limitations*. Nova Science Publishers. New York. Pp. 31-42. Nova Science Publishers ISBN: 978-1-63321-979-3.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E.; y Martínez Hernández, D. "Métodos y técnicas de investigación aplicadas a la discapacidad", en VV.AA. (2014): *Máster en salud, integración y discapacidad: contenidos preliminares*. Madrid: Escolar y Mayor editores. ISBN: 978-84-16020-29-4.
- Fernández-Cid, M. y DÍAZ VELÁZQUEZ, E. "Discapacidad, ciudadanía e imaginario social", en Verdugo Alonso, Miguel Ángel et al. (coord.) (2012): *VIII Jornadas científicas de investigación sobre personas con discapacidad: Simposios, Comunicaciones y Posters. Cambio organizacional y apoyo a las graves afectaciones*. ISBN: 978-84-695-2846-4
- Ortí, M. y DÍAZ VELÁZQUEZ, E. "Claves teóricas y metodológicas para la Investigación Acción Participativa" en Arroyo Menéndez, M. y Sádaba Rodríguez, I. (2012): *Metodología de la investigación social. Innovaciones y aplicaciones*. Editorial Síntesis, pp. 153-176. ISBN: 978-84-9756-760-2.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E. "Un enfoque sociológico en el estudio de la discapacidad: ciudadanía, identidad y diversidad funcional", en Pilar Nova Melle y Julio A. del Pino Artacho (editores) (2009): *Sociedad y Tecnología ¿Qué futuro nos espera?* Madrid, Asociación Madrileña de Sociología, pp. 13-20. ISBN: 978-84-692-3953-7.
- DÍAZ VELÁZQUEZ, E, Huete García, A. y Jiménez Lara, A. "Sociología de la discapacidad: ciudadanía, diversidad e igualdad. Fundamentos teóricos y metodológicos", en Verdugo, M. A. (2009): *Mejorando resultados personales para una vida de calidad*, Ediciones Amarú, Salamanca, pp. 289-307. ISBN: 978-84-8196-302-1.

[Regresar a tabla de contenido](#)

- Huete García, A., DÍAZ VELÁZQUEZ, E y Jiménez Lara, A. “Discapacidad en contextos de multiexclusión”, en Verdugo, M. A. (2009): *Mejorando resultados personales para una vida de calidad*, Ediciones Amarú, Salamanca, pp. 289-307. ISBN: 978-84-8196-302-1.
- Jiménez Lara, A., Huete García, A. y DÍAZ VELÁZQUEZ, E, “Novedades sobre cuantificación de la población con discapacidad en España”, en Verdugo, M. A. (2009): *Mejorando resultados personales para una vida de calidad*, Ediciones Amarú, Salamanca, pp. 271-288. ISBN: 978-84-8196-302-1.



Marie Claire Vargas Dengo
marie_d_claire@yahoo.com

Doctora en Educación, con Mención Honorífica del Programa Latinoamericano de Doctorado en Educación de la Universidad de Costa Rica. Máster en Currículum e Instrucción con énfasis en Educación Especial Bilingüe de The George Washington University, Estados Unidos. Bachiller en Artes de la Universidad de Kansas, Estados Unidos. Académica de la División de Educación Básica del Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE) de la Universidad Nacional (UNA) en Costa Rica. Integró por 10 años el Proyecto UNA educación de calidad que atiende al estudiantado con discapacidad en dicha universidad. Actualmente participa en el Proyecto (FIDA) Percepciones y realidades en la atención de las necesidades educativas: propuesta de desarrollo profesional y su implementación en el ámbito universitario de la UNA. Tiene diversas publicaciones en la Revista EDUCARE del CIDE-UNA, así como comunicaciones y ponencias en distintos Congresos, Jornadas Académicas y Encuentros nacionales e internacionales.

Producción intelectual y publicaciones

Artículos en la Revista EDUCARE del CIDE-UNA

Miranda, G., Herrera, A., Vargas, M. (2004). *Las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes: un asunto de todos*. EDUCARE, Vol.XII, Nº4, p.157-169.

Chiny, J., Salas, K., Vargas, M. (2009). *Accesibilidad y Admisión en la Educación Superior: retos y desafíos desde el enfoque de la diversidad*. EDUCARE. Vol XII, Nº1, p. 99-112

Vargas, M. (2012). Dimensión político-ideológica de la discapacidad: un análisis desde el enfoque socio-crítico. EDUCARE XVI (2), 171-183.

Vargas, M. (2012). Miradas epistemológicas desde distintas perspectivas teóricas sobre la discapacidad. EDUCARE, XVI (3), 145-155.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Ponencias y comunicaciones

Ponencia- “Conceptualización de la discapacidad y de las necesidades educativas a partir de las percepciones del personal académico de la UNA: su incidencia en la atención al estudiante con discapacidad”. Fontana, A. Quirós, M. y Vargas, M. IX Jornadas Académicas, 15-16 de octubre, 2014. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

Ponencia - “Análisis del discurso: una estrategia investigativa para indagar prejuicios hacia las personas con discapacidad”. VI Congreso Iberoamericano de Pedagogía: Hacia una Transformación Educativa con Sentido Universidad Católica Silva Henríquez /Sociedad Española de Pedagogía. 23-24 de setiembre, 2014. Santiago de Chile.

Ponencia – “Inclusión educativa en la educación superior: conveniencia de transformar la cultura institucional universitaria. VII Encuentro Inclusión educativa: avances, retos y propuestas alternas. Red RIIE, Red REDIEEI. 11 al 13 de octubre. Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Ajusco, Ciudad de México.

Ponencia - “¿Ancorarse en prejuicios o enrumbarse hacia nuevos referentes en la Educación Superior?”. II Congreso Internacional de Investigación Educativa. Febrero 2011. Instituto de Investigación Educativa (INIE). Universidad de Costa Rica (UCR). San José, Costa Rica.

Comunicación - “Retos para la gestión inclusiva en la Educación Superior”. Congreso Internacional de Educación Superior. Marzo, 2010. Universidad Nacional (UNA). Heredia, Costa Rica.



Marjon Belderbos

marjon.belderbos@una.cr

Holandesa; residente en Costa Rica desde 1991

Trabajadora Social, Académica UNA

Lugar de residencia: San Rafael de Heredia

Áreas de especialización: Tema Discapacidad – Tema Violencia social y familiar
Educación

Universidad Estatal a Distancia Costa Rica

Máster en Estudios de la Violencia Social y Familiar, Ciencias Sociales (Enfoque de Género y Derechos Humanos)

[Regresar a tabla de contenido](#)

2003 – 2005

Actividades y asociaciones: Investigación de la Violencia Estructural con mujeres en condición de discapacidad

Instituto de Ciencias Sociales (ISW) y Facultad de Ciencias de Agogía Social, Utrecht, Holanda
 Post-HBO (Ed. Prof. Superior) en Gerencia Media (non-profit sector) y en Pedagógic
 Hometraining, Áreas de especialización en Ciencias sociales: Gerencia Social y en "Pedagógic
 Home-training"

1996 – 1997

Academia Kraaybeekerhof, Driebergen, Holanda

Diploma de varios cursos en Biodinámica: Jardinería (huerta), Agronomía, Hierbas, Estrellas,
 Terapia, Antroposofía

1995 – 1996

Academia de Ciencias Sociales De Horst, Driebergen Holanda

HBO (Ed. Prof. Superior)-Trabajo Social en Instituciones, Ciencias Sociales (investigación en
 discapacidad)

1982 – 1986

Universidad de Utrecht

Bachiller en Biología, Ciencias exactas (enfoque ecológico)

1976 – 1980

Artículos

2014 – Marjon Belderbos y Laura Matamoros “El abordaje de la diversidad en una experiencia
 de pedagogía social y autoformación: caminando hacia una educación inclusiva”
 Jornadas Académicas Universidad Nacional - Heredia (en publicación)

2013 – Marjon Belderbos, Cecilia Dobles, Ana Herrera “La creatividad: ingrediente
 indispensable en una educación inclusiva” II Coloquio Latinoamericano. Colonialidad/
 decolonialidad del poder/saber/ser: Educación, pedagogía y cultura. UNA - Heredia

Experiencia laboral

Académica; coordinadora Maestría en Pedagogía del CIDE

Universidad Nacional de Costa Rica

octubre de 2006 – actualidad (8 años 1 mes)

Presidente Junta Directiva

ACIOSA Asociación que maneja un Hogar y un CAIPAD para personas con discapacidad
 (CAIPAD)

marzo de 2003 – marzo de 2005 (2 años 1 mes)

Participante, co-fundadora Proyecto. Convivencia para personas en condición de discapacidad
 y abandono

[Regresar a tabla de contenido](#)

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)
marzo de 1999 – noviembre de 2001 (2 años 9 meses) Heredia
Académica: Escuela Ciencias del Deporte, proyectos con personas en condición de desventaja
Universidad Nacional de Costa Rica
marzo de 1991 – noviembre de 1994 (3 años 9 meses) Barreal de Heredia
Asimismo del octubre 2005 a diciembre 2006 trabajé como académica-extensionista en el
proyecto: AFISADIS (Actividad Física Adaptada, Salud y Discapacidad)
Diversos puestos de atención directa, supervisión y coordinación en centros de educación no-
formal, recreación y de convivencia para personas con discapacidad (Holanda)
1980-1991.



José Francisco Pacheco Jiménez
pacheco.jimenez@gmail.com

Actual viceministro de Egresos. Es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Costa Rica y Máster en Economía con énfasis en Desarrollo Económico, por el Institute of Social Studies (ISS) de La Haya, Holanda. Adicionalmente, ha complementado sus estudios de grado y posgrado con cursos en el MIT, Estados Unidos. Pacheco tiene una amplia experiencia profesional en los campos de economía de la salud, pobreza, educación y seguridad social. Recientemente se desempeñaba como investigador de la Escuela de Economía de la UNA y colaborado en investigaciones del Programa Estado de la Nación.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Juan Carlos Martí Revelo

sde14tec@gmail.com

Graduado en Ingeniería en diseño industrial del Tecnológico de Costa Rica con especialización en diseño de productos y comunicación visual. Apasionado por el emprendedurismo y la innovación disruptiva. Profesor/Investigador del TEC. Líder de la participación del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el Solar Decathlon 2014, competencia de construcción sostenible realizada en Versailles, Francia 2014. Fundador de MOVELEK, una organización para llevar energía a poblaciones necesitadas, bajo un modelo sustentable y escalable. Ganador del Desafío INTEL 2012, seleccionado 1 de las 30 tecnologías disruptivas de países emergentes por el i7summit 2012 y 2 lugar Latinoamericano Premio Stephan Schmidheiny 2013.



Lady Meléndez Rodríguez

lady_melendez@yahoo.com.mx

Nacionalidad: Costarricense

Títulos: Bachiller en Educación Especial con énfasis en Deficiencia Visual, Licenciada en Discapacidad Múltiple y Doctora en Educación.

Cargos que ocupa: Encargada de Programa de Educación Especial de la Universidad Estatal a Distancia, Docente investigadora del Doctorado Latinoamericano en Educación de la Universidad de Costa Rica, miembro de la Red Internacional de Investigadores en Inclusión e Integración Educativa (RIIE), miembro de la Red Internacional de Convivencia Infantil, miembro de la Organización Inclusion International, miembro del Comité Científico del Anuario sobre Inclusión y Discapacidad de la Universidad de Zaragoza-España, miembro del Comité Editorial de la Revista Innovaciones Educativas de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

Publicaciones: Ponente nacional e internacional, con diversos libros, guías didácticas, manuales y publicaciones en memorias y revistas costarricenses y del exterior sobre temas relacionados con la Educación, la atención educativa a personas con necesidades educativas especiales, educación inclusiva, atención educativa a la diversidad y cognición y educación.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Sofía Mora Steiner
sofia.mora@inec.go.cr

Licenciada en Sociología de la Universidad de Costa Rica. Inicia la labor en el INEC en la sistematización de la consulta a usuarios del Censo 2011. Posteriormente se incorpora a la Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis del Censo 2011 donde trabaja en labores relacionadas con el diseño de documentos, instrumentos de recolección de datos, elaboración de módulos de capacitación y en el procesamiento, preparación, análisis y evaluación de los datos censales. Actualmente labora en la Unidad de Estadísticas Demográficas del INEC donde se analizan los componentes de población y diferentes temáticas relacionadas con la realidad poblacional, entre ellos el tema de discapacidad. Participa en la elaboración de los mapas sociales y el índice de pobreza multidimensional en colaboración con el IMAS. Ha seguido el tema de discapacidad desde el Censo 2011 y a principios de octubre participó en la XIV Reunión del Grupo de Washington sobre Estadísticas de Discapacidad.



Natalia Morales Aguilar
nataliamorales@estadonacion.or.cr

Formación profesional: Magíster en Economía del Desarrollo, Universidad Nacional y Licenciada en Economía, Universidad de Costa Rica.

Cargo que desempeña: Miembro del Equipo Técnico del Programa Estado de la Nación desde mayo del 2001. Actualmente es la coordinadora del área de estadísticas del Programa. Además es la investigadora principal del capítulo de “Equidad e integración social” de los Informes Estado de la Nación. Ha realizado diversas investigaciones en temas sociales como pobreza, empleo, desigualdad del ingreso, educación, brechas de género, inversión social, entre otros.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Ha participado en el proceso de elaboración de los siguientes Informes:

- Séptimo al Vigésimo Informe Estado de la Nación (2001-2011).
- Tercero y Cuarto Informe Estado de la Región (2008 y 2011).
- Las cuatro ediciones del Informe Estado de la Educación (2008, 2005 y 2011).
- Otras publicaciones del Programa Estado de la Nación (del 2001 a la fecha).

Publicaciones realizadas:

Morales, N. 2013. Aspectos relevantes en desigualdad y pobreza al 2012. Ponencia preparada para el Decimonoveno Informe Estado de la Nación. San José: Programa Estado de la Nación.

Morales, N. y Segura, R. 2013. Índice de suficiencia material y de recursos corrientes. Contribución especial realizada para el Decimonoveno Informe Estado de la Nación, con base en la ponencia presentada en el simposio “Costa Rica a la luz del Censo 2011”. San José: Programa Estado de la Nación.

Morales, N. y Román, I. 2011. Actualización de línea de base e indicadores del Sistema de Indicadores de la PIEG. San José, Programa Estado de la Nación e Instituto Nacional de la Mujeres (INAMU).

Morales, N. y Román, I. 2010. Demanda potencial de cuidado infantil según estructura de los hogares: el caso de Costa Rica. San José, Programa Estado de la Nación e INAMU.

Morales, N. y Román, I. 2009. Tendencias recientes de la inserción femenina en el mercado laboral en Costa Rica. San José, Programa Estado de la Nación e INAMU.

Morales, N. y Segura, R. 2009. Perfil de los ocupados que reciben menos del salario mínimo. Contribución especial preparada para el Decimoquinto Informe Estado de la Nación. San José, Programa Estado de la Nación.

Morales, N. 2006. Equidad en la distribución de los beneficios de los programas sociales del Estado en educación y alimentación contenidos en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos. Ponencia preparada para el Simposio Costa Rica a la luz de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos. San José, INEC.

Morales, N. y Rodríguez, S. 2005. Evaluación de la Política en Educación de la Administración Pacheco De La Espriella (2002-2005). Revista Economía y Sociedad, n° 28. Julio-Diciembre de 2005, pp 83-99.

Jiménez, R. y Morales, N. 2004. Discriminación salarial en el mercado de trabajo durante los noventa. Tesis de Licenciatura en Economía. San José, Universidad de Costa Rica.



Ana Patricia Vázquez Chaves
patricia.vazquez@cenarec.org

Asesora Nacional de Educación Especial y Directora a.i. del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. Ministerio de Educación Pública

Formación como docente de educación especial, e investigación en ciencias sociales

Experiencia como docente de educación especial por más de 17 años.

Académica e investigadora de la Universidad Nacional, de la Universidad Estatal a Distancia y de la Universidad de Costa Rica.

Investigadora por 6 años del Departamento de Investigación del CENAREC.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Damaris Solano Murillo
damasolano@gmail.com

Activista del Movimiento de Personas con Discapacidad y consultora en el tema por más de quince años. Licenciada en Orientación y egresada de la Maestría en Discapacidad de la Universidad de Costa Rica. Autora de varias Guías Técnicas para la inclusión de personas con discapacidad y artículos diversos. Actualmente coordina el Ministerio Koinonia por la inclusión en la comunidad cristiana y es vice presidenta de la Asociación Ditsu de Autonomía Personal y Discapacidad; además es representante Suplente de las ONG's ante el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.



Catalina Montero Gómez
cmontero@cnree.go.cr

Licenciada en trabajo social Universidad de Costa Rica y Máster en Estudio de la Violencia Social y Familiar de la UNED. Con estudios además en discapacidad, derechos humanos, terapia familiar, administración pública, formulación de proyectos, políticas públicas y otros. Se ha desempeñado como consultora nacional e internacional en temas de discapacidad, accesibilidad y procesos de inserción laboral de personas con discapacidad. Conferencista en diversos eventos nacionales e internacionales en temas como: “La familia ante las tendencias actuales de atención a las personas con discapacidad”; “Marco Conceptual para la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad”; “Una Experiencia sobre Comunicación Social y Discapacidad”; “Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad desde la Educación Superior” ; “Violencia de Género y Educación”; “Uso de lenguaje no sexista en los programas y servicios educativos”; “La violencia de género que enfrentan las mujeres con discapacidad ”. Con publicaciones en Revista INTERcambio, de la Universidad Interamericana y Revista Hogar y Fe.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Autora del libro “Estrategias para facilitar la inserción laboral a personas con discapacidad”. San José, Costa Rica: EUNED, 2003, y coautora de los libros: “Las personas con discapacidad en la educación superior”; “Un mundo accesible para todos: Abriendo las puertas de la Áreas Protegidas y/o Parques Nacionales”; “Guía de cómo hacer un diagnóstico de accesibilidad en un Área Protegida”.

En su experiencia laboral se desempeñó como asistente de investigación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (1978); Trabajadora Social del Patronato Nacional de la Infancia (1978-1980); en el Conapdis como Coordinadora de la Sección de Trabajo Social; Jefa del Departamento de Programas Sociales; Coordinadora del Centro de Docencia en Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Integral; Coordinadora del área de atención a organizaciones, Gestión de Capacidades Organizacionales asesorando y capacitando a representantes de organizaciones no gubernamentales, municipalidades, comisiones municipales de accesibilidad e instituciones públicas, en materia de accesibilidad, discapacidad y derechos humanos; asesora de la Gestión de Políticas Públicas y Participación Ciudadana en materia de empleabilidad en el sector público, estrategias para la incorporación y fiscalización de la política en discapacidad en la gestión municipal y gestión institucional; actualmente Directora Técnica. Fue profesora de la carrera de Psicología, Universidad Autónoma de Centroamérica Colegio Andrés Bello; en la carrera de Educación Especial de la Universidad Interamericana (nueve años); en la carrera Desarrollo Sostenible con Equidad de Género de la Universidad Nacional (2006). Simultáneamente se desempeña como regidora suplente en la municipalidad de Heredia en el período 2010-2016.



Guillermo Acuña González
guillermo.acuna.gonzalez@una.cr

Sociólogo costarricense con posgrado en Comunicación Social. Cuenta con experiencia en investigación, evaluación y sistematización de programas y proyectos sociales. Fue Profesor investigador de FLACSO Sede Académica Costa Rica en el periodo 2005-2011 y actualmente es director, en el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional durante el periodo 2012-2017. Labora en el Programa Migraciones, Cambio social e Identidades, en el cual desarrolla labores de docencia e investigación.

Es Docente de grado y posgrado en la Escuela de Relaciones Internacionales, Escuela de Planificación social, Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) y Escuela de Sociología, todos de la Universidad Nacional; también imparte lecciones en la maestría centroamericana de Sociología de la Universidad de Costa Rica. Es miembro del grupo de trabajo (GT) “migración, cultura y políticas”, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), desde diciembre de 2010.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Recientemente coordinó un estudio sobre redes sociales y migración de mujeres en Centroamérica, para el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), del cual se preparó una publicación. Durante el año 2008 y el 2010 diseñó y facilitó un curso virtual sobre migración en Centroamérica, para periodistas centroamericanos y colaboró como investigador en una investigación regional sobre medios de comunicación y migraciones para la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador. Ha elaborado documentos temáticos para el PNUD Costa Rica, El Salvador; OIM Costa Rica y el Fondo de Población de Naciones Unidas, Costa Rica.

En el año 2010 fue el encargado de la formulación de la política pública de acceso a la justicia para personas migrantes y refugiadas en Costa Rica, para el Ministerio de Justicia de Costa Rica, en el marco de la aplicación de las Reglas de Brasilia para el acceso a la justicia, así como el informe sobre las noticias en migración y personas refugiadas, para el Observatorio de Medios de Comunicación en Población migrante y Refugiada, de Costa Rica.

Durante el año 2011 y 2012, coordinó un proyecto de investigación sobre migración laboral intraregional en Centroamérica y República Dominicana, para OIT y OIM a solicitud del Consejo de Ministros de Trabajo de la Región y recientemente formó parte de un equipo que realizó una investigación sobre migración laboral y conflicto en los medios de comunicación en Centroamérica, para el Instituto de Estudios Sociales en Población, (IDESPO) de la Universidad Nacional. En la actualidad desarrolla una investigación sobre dinámicas sociolaborales de las personas migrantes en la actividad piñera de la zona norte, junto con un equipo interdisciplinario de investigación del instituto.

Entre sus publicaciones recientes se encuentra “Reconocimiento de prácticas interculturales amigables: una experiencia en San Vito de Coto Brus”. (UNA. IDELA. IDESPO, 2014) En Coautoría con Charleene Cortés Sosa, Dunnia Marín y Marco Vinicio Méndez, Marco Vinicio Méndez; Migraciones y desarrollo humano: el desafío de hacer visibles las caras invisibles de niñas, niños y adolescentes nicaragüenses en la migración. UNICEF-PNUD Nicaragua (2013) y Estudio Migratorio de Panamá. En análisis de las migraciones laborales actuales y los procesos de armonización legislativa en Centroamérica, México y República Dominicana. Informes por país. INCEDES-SIN FRONTERAS. México. (2013).



Linda Madríz Bermúdez
lmadriz@uned.ac.cr

Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial -Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Investigación Educativa-Doctorado de Educación con mención en mediación pedagógica. Cargos ocupados: Directora de la Cátedra de Conceptualización de la Educación Especial/Profesora Universitaria, Escuela de Educación UNED-Profesora Universitaria, Maestría en Psicopedagogía -Profesora aula Integrada- Asesora académica y Técnicas de estudio a estudiantes con adecuación curricular .

[Regresar a tabla de contenido](#)

Miembro del Equipo Interdisciplinario Itinerante Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Programa Servicios de Convivencia Familiar-Supervisora en el Proyecto Tutores para el desarrollo y Promoción de jóvenes con discapacidad en albergues del PANI-Asesora académica en el manejo de personas adultas con discapacidad (CIOSA) -Implementación y diseño de programas de Inclusión y atención a la diversidad. Voluntariado en Comunidades indígenas de Talamanca (Amubri y Sibujú)



Cecilia Dobles Trejos
ceciliadobles347@gmail.com

Antropóloga social. Actualmente es profesora e investigadora del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional, sus funciones como académica se concentran en las áreas de investigación en educación inclusiva y acción social. Además ha sido profesora de la Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica, espacio en que ha trabajado en las áreas de gestión de la investigación y acción social.

Ha realizado investigación en poblaciones específicas en temáticas como trabajo infantil, discapacidad, derechos indígenas y participación ciudadana; así como trabajos de investigación y gestión cultural sobre patrimonio intangible.



Julie Chan Jiménez
julia.chan.jimenez@una.cr

Socióloga, Máster en Gerencia de Proyectos.

Coordinadora de Proyectos de Docencia en la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

Asesora académica para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas para todas las facultades y sedes de la UNA.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Representante de la UNA ante la Subcomisión de proyectos de docencia del Consejo Nacional de Rectores –CONARE.

Docente universitaria y Tutora de Trabajos Finales de Graduación a nivel de Maestría, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional y Universidad de San Carlos en Guatemala.

Fundadora de la “Fundación Sin Barreras” y el “Foro por los Derechos de la Personas con Discapacidad en Costa Rica”.

Trabajó para el Conapdis entre los años 1993-1999 como Coordinadora del Área de Capacitación y Promoción de Empleo para Personas con Discapacidad y como Asesora en el Área de Atención a Instituciones y Gobiernos Locales en temas de accesibilidad, Marco conceptual, filosófico y jurídico en discapacidad, Derechos Humanos, Diversidad y Desarrollo Inclusivo.

Como parte de su trabajo, participó en la formulación, evaluación, ejecución y operación de proyectos interinstitucionales y de cooperación internacional, desarrollando actividades de asesoría, capacitación y coordinación con organismos gubernamentales, no gubernamentales y de la empresa privada, a nivel nacional y de la Región Centroamericana.

A nivel privado ha realizado las siguientes consultorías relacionadas con evaluación de proyectos y discapacidad:

- Junta de Protección Social (JPS) “Estudio para medir el impacto del programa de transferencias de recursos a organizaciones de bienestar social y en la calidad de vida de las personas beneficiarias del programa de donación de ayudas técnicas de la Junta de Protección Social”.
- Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Evaluación Final del Programa País 2008-2010, bajo los criterios de eficiencia, eficacia, pertinencia y sostenibilidad.
- Rehabilitación Internacional. Taller de Incidencia Política para hacer efectiva la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Handicap International/ Irish Aid. Evaluación de medio término del Proyecto: “Hacia la realización de los derechos de las personas con discapacidad en Honduras”.
- JICA (Agencia de Cooperación Japonesa). Diseño Administrativo Proyecto KALOIE: “Fortalecimiento del Sistema Integral de Rehabilitación con participación de la comunidad en la región Brunca con enfoque de la Seguridad Humana”.
- IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social, Costa Rica). “Modelo de Estimación de costos de los programas de las organizaciones de bienestar social que atienden población en situación de pobreza, pobreza extrema e indigencia”.
- CONAPAM. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Costa Rica. “Estudio de costos de atención para personas adultas mayores residentes en Hogares de Ancianos”.
- JICA (Agencia de Cooperación Japonesa). “Diagnóstico sobre los servicios de rehabilitación en Costa Rica”.

[Regresar a tabla de contenido](#)

- Universidad de Costa Rica / Rectoría: Investigación “Accesibilidad y equidad de oportunidades para las personas con discapacidad en la U.C.R.”
- Conapdis (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Costa Rica). Asesoría en Desarrollo Organizacional y Derechos Humanos a organizaciones no gubernamentales del área de la discapacidad.
- Conapdis (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Costa Rica). Asesoría en Desarrollo Organizacional y planificación estratégica a organizaciones no gubernamentales del área de la discapacidad.
- Conapdis (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Costa Rica). Asesoría en Derechos Humanos y mecanismos de exigibilidad a organizaciones no gubernamentales del área de la discapacidad.
- Conapdis. (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Costa Rica). Capacitación a conductores de autobús con el fin de que los mismos desarrollen estrategias para facilitar el acceso de los diferentes usuarios al transporte público. (24 talleres de capacitación).
- Conapdis (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Costa Rica). Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). Propuesta de Planificación Estratégica para el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. Consultora adjunta.
- Asociación autobuseros zona norte (San Carlos). Talleres de capacitación sobre transporte accesible.
- ULACIT. (Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Costa Rica). Talleres de capacitación sobre aspectos generales sobre discapacidad y marco jurídico.
- CENAREC. (Centro Nacional de Recursos para la inclusión educativa, Costa Rica). Taller de Capacitación sobre marco jurídico en discapacidad.



Nora Elena González Chacón

noraglez@gmail.com

Politóloga, tsiaria de la Facultad de Derecho de la UCR, egresada de la Maestría en Ciencias Políticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) DE Argentina. Se ha desempeñado en investigación en el Estado de la Nación, Auditora Ciudadana la Calidad de la Democracia, en Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en el tema de embarazo adolescente, en el CENAREC en el tema de adecuaciones curriculares, en Consejo de la Persona Joven (CPJ) en políticas públicas sobre juventud.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Su experiencia docente se da con los cursos Ética para la Enseñanza de la Educación Cívica, Escuela de Educación UNED; Seminario de Graduación, Escuela de Educación de la UNED; El Docente como promotor de prácticas democráticas y convivencia en el aula, Programa Agenda Joven; Organización Grupal y Toma de Decisiones UNED; Resolución de Conflictos en un grupo. La lógica de la guerra como caso experimental y cursos en diversas temáticas de derecho y ciencia política dirigidos a personas jóvenes en todo el país; Trata de personas, OIM.

Se ha desempeñado en diferentes Juntas Directivas como en el Sistema Nacional de Radio y Televisión, Asociación de Televisoras Educativas de Iberoamérica (ATEI) y el Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Actualmente trabaja como coordinadora del Programa Agenda Joven de la UNED y ha desempeñado labores de investigación en el tema de juventud y sobre derechos, trata de personas, participación juvenil, educación, derecho electoral. Ha elaborado y ejecutado talleres y cursos en estas áreas.

Es Presidenta ad honorem de la Agenda Ciudadana por el Derecho a la Educación (ACE) que es el capítulo Nacional de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)



Karla Araya Orozco
karaya@cnree.go.cr

La Ing. Karla Araya Orozco estudió el Bachillerato en Diseño Industrial en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Posteriormente, en el 2011 obtuvo la licenciatura en Ingeniería en Diseño Industrial, con énfasis en Diseño de Producto, del mismo centro de educación superior. Desde el 2007 labora en el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), ente rector en discapacidad en el país, en donde ha realizado tareas de asesoría, inspección, fiscalización, investigación y desarrollo de proyectos. La Ing. Araya es miembro del Comité Técnico Nacional 03 de Accesibilidad al Espacio Físico de INTECO, en donde colabora con el desarrollo de diversas normas técnicas en el tema, aportando sus conocimientos en áreas como diseño universal, señalización, transporte y equipamiento accesibles. Asimismo, ha colaborado en publicaciones como: “Protocolo: Proceso electoral costarricense accesible a las personas con discapacidad y adultas mayores” y “Guía Integrada para la Verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico”. Además, ha sido consultora en áreas como: Diseño del Espacio Interno, Ergonomía y Diseño para poblaciones específicas. Actualmente, desempeña sus labores en la unidad de Investigación e Innovación, específicamente a cargo del desarrollo de la Estrategia de Innovación que promueve la inclusión social, mediante la generación creciente de espacios, productos y servicios diseñados con diseño universal.



Ilse Herrera Arias

iherrera@cnree.go.cr

Licenciada en la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica. Tesiaria de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad de la misma universidad. Funcionaria del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) desde 1991, en donde ha laborado como profesional a cargo del Centro Especializado de Documentación e Información en Discapacidad (CEDDI) y actualmente, también forma parte de la Unidad de Investigación e Innovación de dicha institución. En el año 2013, el Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica (COPROBI) le otorgó la Mención Honorífica denominada: “Bibliotecóloga Innovadora”, debido a las actividades de promoción a la investigación y al conocimiento sobre discapacidad que ha efectuado en Costa Rica. Adicionalmente, Herrera se desempeña como tutora en la carrera de Bibliotecología de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Jesús Fallas Valenciano

jfallas@cnree.go.cr

Bachiller en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.
Egresado del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Libre de Costa Rica.

Experiencia Laboral.

- Participación en 4 proyectos de Encuesta Nacional de Hogares con el Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2006-2007-2008-2009)
- Participación en la coordinación, planificación y ejecución del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 (Años 2010-2011).
- Asesor Regional en la Región Central del Conapdis (2011-2012).
- Funcionario de la Unidad de Fiscalización del Conapdis (2012-hasta la actualidad).

[Regresar a tabla de contenido](#)

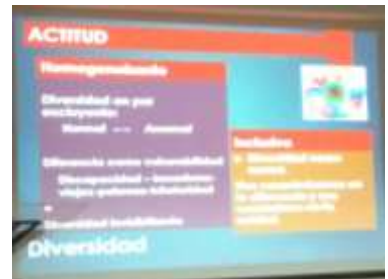
Sandra Carazo Céspedesscarazo@cnree.go.cr

Licenciada en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Cuenta con 35 años de experiencia con el Estado Costarricense en las áreas de trabajo, infancia y discapacidad.

Funcionaria del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), desde hace más de 25 años, desempeñándose en diversas áreas de acción de este ente rector, tales como prestación de servicios, docencia, asesoría, fiscalización, entre otras.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Resumen de las actividades efectuadas el Martes 28 de Octubre de 2014



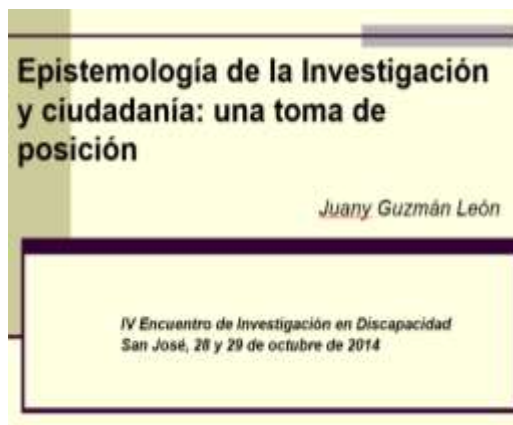
[Regresar a tabla de contenido](#)



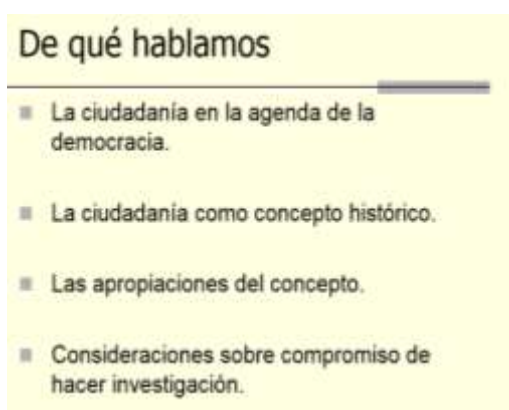
Conferencia: Perspectivas epistemológicas para la determinación de orientaciones que guíen la investigación

Sra. Juany Guzmán León.

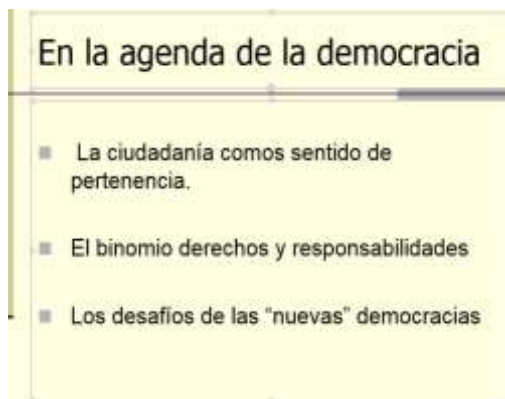
1



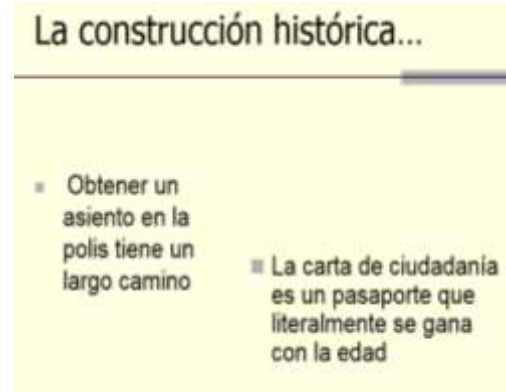
2



3



4



[Regresar a tabla de contenido](#)

5

Liberales...

- La igualdad ante la ley
- El rol central de la justicia

6

Social-demócratas...

- El contexto de desigualdad de recursos
- La importancia de la acción afirmativa

7

Nacionalistas ...

- Territorio
- Pueblo
- Gobierno
- Fundamento del Estado Nación

8

Comunitaristas ...

- Comunidad: honor y tradición
- El bien colectivo es superior

9

Feministas ...

- El carácter diferenciado de las necesidades
- Normativa e institucionalidad debe responder a las necesidades de mujeres y hombres

10

Multiculturalistas ...

- Coexistencia de culturas diversas
- Historias diversas
- Ejes de articulación diversos: migración, discapacidad, preferencia sexual, etnia, lengua, costumbres, creencias, ideologías
- LA DIVERSIDAD es a la vez riqueza y desafío. El desafío de la convivencia.

11

El compromiso...

- Estamos frente a una investigación que nos obliga a levantarnos del escritorio y que se escribe en un puente imaginario entre la academia y el activismo, entre la institucionalidad y la calle, entre lo público y lo privado...



Videoconferencia: Reflexiones epistemológicas sobre discapacidad. Algunas aportaciones desde las ciencias sociales

Sr. Eduardo Díaz Velázquez

1. Introducción

Esta conferencia virtual tiene su origen en las aportaciones realizadas en el artículo **“Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad”**, publicado ya hace cinco años en la Revista Intersticios. Si bien realicé algunas aclaraciones, modificaciones, aportaciones nuevas o profundicé en algunos aspectos, básicamente mi presentación sigue las líneas enunciadas en el texto citado. Como ya sabrán, la palabra “discapacidad”, desde el punto de vista etimológico, significa “falta de capacidad”, al estar formada por el prefijo “dis” y la palabra “capacidad”. Este concepto es actualmente aceptado para designar las limitaciones en la actividad que generan las deficiencias fisiológicas, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), al igual que anteriormente se designó con otros conceptos como el de minusvalía. De acuerdo con dicho organismo internacional, la discapacidad sería un fenómeno complejo que se compone tanto de factores personales (englobando tanto deficiencias como limitaciones en la actividad y restricciones en la participación) como de factores contextuales (barreras y obstáculos) que ejercen un efecto sobre la deficiencia personal (OMS, 2001). La CIF pretende ser una superación de sus propios planteamientos anteriores, que prácticamente excluían el componente social de la discapacidad, hasta que aparece tímidamente en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) de 1980. Sin embargo, el componente social de la discapacidad continúa siendo en la CIF accesorio, en tanto que ésta se centra sobre todo en las partes “bio” y “psico” que dan forma al sustrato fisiológico (la deficiencia o insuficiencia, si recogemos la traducción literal del término “impairment”) que origina la discapacidad. Pero, ¿cuál es el componente social de la discapacidad? ¿Podemos analizar sociológicamente este fenómeno?

[Regresar a tabla de contenido](#)

Reflexionar sociológicamente sobre la discapacidad implica hacerlo desde la duda epistemológica, de tal forma que nos planteemos las repercusiones que ha tenido en la realidad social lo que hasta la actualidad se ha conceptualizado científicamente como discapacidad. Para articular esta exposición me gustaría empezar centrándome en analizar la dimensión específicamente sociológica de la discapacidad, desmarcándola de las dimensiones típicas de las ciencias de la salud, aun observando las implicaciones que tienen entre sí las distintas dimensiones. Adviértase que no es intención reclamar para la sociología todo el campo de análisis de la discapacidad, lo que sería absurdo, sino que se trata de delimitar los elementos específicamente sociales (en cómo se generan las clasificaciones de las deficiencias y discapacidades, en su emergencia y producción, su prevención, su influencia en la posición social de las personas que las portan, su papel en la definición de su identidad...) frente a otros intrínsecamente médicos, así como psicológicos. Quisiera alejarme así de una concepción exclusivista en la que a veces caen las distintas disciplinas científicas, que tratan de delimitar y concentrar para sí un campo de análisis que tal vez es interdisciplinar y que exige el estudio por parte de todas ellas, cada una en su parcela de indagación complementaria.

Para efectuar esta reflexión sociológica y epistemológica, realizaremos un breve repaso a las formas históricas en que se ha concebido la discapacidad en diferentes sociedades y culturas, que a buen seguro a ustedes les resultan familiares, si bien cabe de-tenerse antes en saber distinguir qué es lo que entendemos por paradigma y qué entendemos como modelo.

2. Paradigmas y modelos de la discapacidad

Quisiera hacer un breve repaso por la evolución de la concepción social de la discapacidad en función de los diferentes paradigmas y modelos históricos de interpretación, no sin antes realizar una distinción a mi juicio necesaria de qué significa cada uno de es-tos términos. En la literatura acerca de la discapacidad, ha habido en ocasiones una con-fusión terminológica entre paradigma y modelo, habitualmente equiparándose uno y otro. Y ambos términos no son exactamente lo mismo desde el punto de vista científico. Siguiendo a Kuhn (1975: 16), “en la ciencia un paradigma es un conjunto de realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”. Podríamos decir que el paradigma haría mención a un modo de conocimiento científico de la realidad y una forma de ver el mundo, universalmente reconocido, basado en un esquema de pensamiento e ideológico concreto. Por lo tanto, el paradigma hace referencia a un modo de aproximación científica a la realidad. Pero es relativamente frecuente que coexistan varios modos de conocimiento científico para acercarse a dicha realidad o, lo que es lo mismo, varios paradigmas. Kuhn hablaba de revolución científica cuando un nuevo paradigma era reconocido por la comunidad científica sustituyendo a otro anterior, que quedaba obsoleto (Kuhn, 1975). El motor del progreso científico sería el cambio de paradigma, que implicaba concepciones diferentes de ver el mundo con respecto a lo anterior.

El modelo, por el contrario, se insertaría dentro del paradigma (ya que su explicación del fenómeno sería coherente con la forma de ver el mundo del mismo), pero sería más una abstracción teórica de una realidad concreta (como, por ejemplo, la realidad de las personas con discapacidad), para comprenderla. El modelo no es entonces otra cosa que una aprehensión o representación simplificadora de la realidad en la que sólo se destacan las relaciones consideradas más significativas y definitorias del fenómeno.

Por lo tanto, desde ese punto de vista, los modelos se insertan dentro de paradigmas más amplios, lo que no se ha distinguido claramente en una literatura que ha utilizado una terminología ambigua, ya fuera equiparando paradigma y modelo, ya fuera considerando el modelo como submodelo, sin discriminar suficientemente cuándo se hacía referencia a las formas de entender la realidad o a las formas de representarla para comprenderla y explicarla.

Lo que está claro es que en las últimas décadas hemos asistido a un paulatino ‘cambio paradigmático’ en la concepción de la discapacidad, que en nuestros días comienza a cristalizar casi definitivamente. Antonio Jiménez Lara (2007) distingue entre un paradigma rehabilitador y un paradigma de la autonomía personal, donde se insertarían unos y otros modelos, y ahora nos encontraríamos en el tránsito del primero hacia el segundo. En términos de Bourdieu (1997), podríamos considerar que se abren luchas entre los agentes que dominan un campo médico y un campo, digamos, sociopolítico, que de acuerdo con el capital global y simbólico acumulado, tratan de lograr la hegemonía explicativa de la discapacidad, el campo en disputa, sustentado por dos saberes expertos contrapuestos: la medicina y la ciencia social. Podemos hablar de un cambio de paradigma en el momento en que colisionan dos paradigmas rivales, con tres grandes diferencias entre ellos:

Consideran que existen diferentes problemas por resolver así como diferentes concepciones de la ciencia de la que se ocupan. En ese sentido, el paradigma rehabilitador centra su análisis e intervención en la rehabilitación médica y asistencial de las personas con discapacidad para su adaptación al medio; el paradigma de la autonomía personal lo centra en la existencia y posterior eliminación de las barreras y obstáculos que el entorno social impone a las personas con discapacidad.

Presentan importantes, si no profundas, diferencias conceptuales, diferente lenguaje teórico y distinta interpretación ontológica de la realidad analizada. Así, el paradigma rehabilitador utiliza conceptos más propios de la medicina, incluso para llevar a cabo una explicación social de la discapacidad. Entiende la discapacidad como un hecho biológico (ya sea congénito o adquirido) y utiliza conceptos con más connotaciones peyorativas -minusvalía, deficiencia-, pues realmente considera esa limitación parcial como “menor valor”. Por el contrario, el paradigma de la autonomía personal se basa en términos del campo de las ciencias sociales y define el fenómeno como producto de la interacción entre el sustrato fisiológico y el entorno social, condicionando éste último en mayor medida la discapacidad, entendida como barrera o limitación para realizar las actividades de la vida diaria. Emplea, además, términos con menor carga peyorativa -discapacidad, diversidad funcional- pues es precisamente el lenguaje, en tanto que define la realidad social, uno de los “campos de batalla” sobre los que actuar.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Comportan, por último, una diferente visión del mundo. Mientras que el paradigma de la rehabilitación concibe a las personas con discapacidad desde el punto de vista de sus deficiencias (el sustrato fisiológico) y considera que la actuación ha de basarse en la rehabilitación y atención médica adecuada a las deficiencias en pro de la normalización, con una visión incluso acrítica de la realidad, el paradigma de la autonomía personal concibe los problemas de la discapacidad como problemas sociales, situados en un entorno que discapacita y excluye a este colectivo, frente a los que habría que actuar en pro del cambio social y de una verdadera inclusión en igualdad, aceptando la diversidad en el funcionamiento de las personas.

Para ver cuál ha sido la evolución paradigmática de la concepción de la discapacidad, podemos partir de la clasificación realizada por Agustina Palacios y Francisco Buffini (2007), si bien puntualizando el matiz mencionado relativo a la ambigüedad terminológica en los conceptos de modelo y paradigma. Analizar sociológicamente la discapacidad implica partir de una base histórica (Barton, 1998: 26), que fundamente las investigaciones en la materia. Conocer qué concepciones sociales de la discapacidad fueron dominantes históricamente, nos permite acercarnos mejor al análisis del momento actual. Los cambios en las concepciones de la discapacidad son coherentes también con los grandes cambios culturales, sociales y científicos que han existido a lo largo de la historia y, en concreto, desde la segunda mitad del Siglo XX, en el que nos centraremos fundamentalmente.

3. La discapacidad en la historia: paradigmas y modelos

3.1 El paradigma de la prescindencia. El modelo eugenésico y el modelo de la marginación

Desde una perspectiva de análisis orientada a la concepción de la discapacidad en el mundo occidental, Palacios y Buffini (2007: 13-15) hablan de un modelo de prescindencia, que nosotros denominaremos, de acuerdo con lo anotado en el apartado anterior, como paradigma de la prescindencia.

En esta concepción de la discapacidad, las causas que la originan tienen principalmente un motivo religioso. Las personas con discapacidad, así, se considerarían como innecesarias o inútiles, porque no contribuirían a satisfacer las necesidades de la comunidad. Asimismo, porque bajo visiones supersticiosas de la realidad, estas personas albergarían mensajes diabólicos, que serían la consecuencia del enojo de los dioses, o bien desde un punto de vista más “terrenal”, porque sus vidas no merecerían la pena ser vividas (Palacios y Buffini, 2007: 13).

[Regresar a tabla de contenido](#)

Sin embargo, hay autores que niegan que la respuesta sistemática que las civilizaciones antiguas han dado a la discapacidad haya sido la prescindencia. Colin Barnes discrepa de este punto de vista, pues, según señala, también en otras sociedades y culturas antiguas se ha considerado la discapacidad positivamente, o bien la comunidad ha cuidado de manera responsable de las personas que presentaban limitaciones fisiológicas. A su juicio, las respuestas culturales a estas personas dependían, fundamentalmente, de dos factores: el modo de producción económico y el sistema de valores básico de cada sociedad (Barnes, 1998: 65-67).

Si bien la respuesta de la prescindencia en el pasado no fue una constante, sí que podemos considerar que fue hegemónica. Dentro de este paradigma de la prescindencia enunciado por Palacios y Buffini (2007: 14), podemos hacer una distinción entre dos modelos que son:

El primer modelo del que hablan Palacios y Buffini (2007: 14) es el modelo eugenésico, que sería ilustrativo de la Antigüedad clásica, Grecia y Roma, en el que había una obsesión por la perfección corporal. Ya la producción cultural de la mitología griega revela esa exclusión de la discapacidad, de la imperfección corporal. El infanticidio de los niños considerados débiles al nacer, según diferentes autores, era bastante común en esa época. Pero este modelo no es un pasado tan remoto como aparenta, pues con el surgimiento del darwinismo social en el siglo XIX, el movimiento eugenésico reapareció, fundamentando el antiguo mito en la racionalidad científica, y teniendo la consideración de que las personas con imperfecciones físicas o intelectuales suponían un peligro para la sociedad (Barnes, 1998: 67-72). Si bien este modelo alcanzó sus cotas más elevadas de crueldad en el siglo XX en la Alemania nazi, donde las personas con discapacidad eran exterminadas en campos de concentración, el germen de esta aniquilación se encuentra en corrientes científicas y morales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Bajo los influjos de las teorías de la herencia y la genética, se concebía la discapacidad como degeneración o como primitivismo, por lo que se consideraba necesario acabar con la continuidad de esas familias, ya fuera mediante la eugenesia, o bien, la solución menos polémica, mediante la segregación de los individuos en instituciones (Planella y Pié, 2012).

En el segundo modelo que se circunscribe a este paradigma, el modelo de la marginación, las personas con discapacidad “se encontraban insertas dentro del grupo de los pobres y los marginados y signadas por un destino marcado esencialmente por la exclusión” (Palacios y Buffini, 2007: 14). Eran objeto de burla o diversión, o recibían el cuidado por parte de la beneficencia y la caridad institucionalizada. En esto, tal como señala Barnes (1998: 69), también han ejercido una influencia importante las tradiciones religiosas judía y cristiana, que consideraban la discapacidad como una consecuencia de haber obrado mal o un castigo por pecados cometidos por el propio individuo o sus ascendientes. La respuesta social en este modelo sería fundamentalmente el internamiento en instituciones segregadas del resto de la sociedad, en las que se les dotaba de una atención mínima por caridad, nunca por justicia social.

[Regresar a tabla de contenido](#)

3.2 El paradigma de la rehabilitación: el modelo médico y el modelo integrador o “bio-psico-social”

Concebimos la existencia de un paradigma de la rehabilitación (o rehabilitador) y no sólo de un modelo médico, desde la perspectiva planteada por Antonio Jiménez Lara (2007: 190), que señala que el “paradigma de la rehabilitación centra el problema en el individuo, en sus deficiencias y dificultades. Por ello, identifica como campos principales de intervención la rehabilitación (física, psíquica o sensorial) mediante la intervención profesional de diferentes especialistas”, con el fin último de adaptar o normalizar a las personas con discapacidad.

El modelo médico se circunscribiría entonces dentro de los postulados del paradigma de la rehabilitación. Este modelo pone énfasis en la discapacidad como patología, con miras a su erradicación mediante la prevención, la cura o el tratamiento. Éstas serían, desde el punto de vista del modelo, las respuestas sociales que se deberían dar frente a la discapacidad (Oliver, 1998: 46-47). Pero aunque son necesarias, en ningún caso podrían considerarse suficientes.

Como señala Antonio Jiménez Lara (2007:177), “la constatación de que las enfermedades y los accidentes pueden generar, al margen de las intervenciones médicas, menoscabos en el funcionamiento de los individuos que les impiden desempeñar una vida normal, está en el origen del modelo médico de la discapacidad, que no es sino la aplicación del modelo médico-biológico de enfermedad para explicar las discapacidades, en tanto que consecuencias permanentes de las enfermedades y accidentes”. Para este modelo, por tanto, la discapacidad sería la consecuencia permanente de la enfermedad o el accidente, por tanto, una realidad personal, individual.

Esta concepción de la discapacidad como problema individual tiene importantes implicaciones prácticas en su aplicación directa como modelo dentro de una sociedad de-terminada. “El modelo médico o rehabilitador enfoca la discapacidad como un problema ‘personal’, causado directamente por una enfermedad, un traumatismo o cualquier otra alteración de la salud, que requiere asistencia médica y rehabilitadora en forma de un tratamiento individualizado, prestado por profesionales. En este modelo, el manejo de las consecuencias de la enfermedad está dirigido a facilitar la adaptación de la persona a su nueva situación. En el ámbito político, la respuesta fundamental desde este modelo al reto que plantea la discapacidad es la modificación y reforma de la política de atención a la salud” (Jiménez Lara, 2007).

El modelo médico, que ha tenido la ‘hegemonía ideológica’ de la discapacidad durante el capitalismo (Oliver, 1990), fue posteriormente criticado por los teóricos del modelo social, ya que consideran que “impone una presunción de inferioridad biológica o fisiológica de las personas con discapacidad”, contribuyendo a una forma de dependencia (Barton, 1998: 24-25).

[Regresar a tabla de contenido](#)

Como señalan Palacios y Buffini (2007: 18), la persona con discapacidad en el modelo médico se considera desviada de un supuesto estándar de normalidad que no es una construcción neutra, “sino que se encuentra sesgada a favor de los parámetros físicos y psíquicos de quienes constituyen el estereotipo culturalmente dominante”. El contexto social juega un papel fundamental en la definición de lo que consideramos o no discapacidad. Incluso de la deficiencia, que como sustrato fisiológico de la discapacidad, sería un estado de salud alterado y permanente, alejado de los parámetros considerados normales en un contexto social determinado.

Las definiciones de salud, discapacidad y deficiencia no son constantes sino variables, están socialmente construidas y cambian según el contexto histórico y social en el que se desarrollen (Abberley, 1998). La salud, más que un estado es un proceso y todos, en mayor o menor medida, podemos ver nuestro estado de salud alterado con relativa frecuencia y alejado de esos parámetros normales o, mejor dicho, ideales. Todos, por lo tanto, estamos potencialmente dispuestos a adquirir una discapacidad, ya sea por enfermedad, por accidente, o por el inexorable proceso de envejecimiento.

En la actualidad, en el cambio de paradigma al que estamos asistiendo, ha surgido el modelo integrador como respuesta avanzada del paradigma de la rehabilitación y superación del modelo médico, articulándolo con algunas concepciones del paradigma de la autonomía personal, en particular dando cabida a los factores ambientales, pero manteniendo el centro de su análisis en las deficiencias médicas. Este modelo integrador o modelo bio-psico-social, por lo tanto, trata de articular las concepciones médicas y psicológicas de la discapacidad con las concepciones sociales del modelo social emergente, que veremos a continuación.

Discrepo aquí de Jiménez Lara (2007) y otros autores que señalan que este nuevo modelo es una síntesis del modelo médico y el modelo social, que abre camino al desarrollo de un nuevo paradigma. Desde mi punto de vista, este modelo responde a una concepción aún médica o rehabilitadora de la discapacidad, pues a pesar de tener en cuenta los factores sociales, sigue centrando el núcleo de análisis y de intervención exclusiva-mente en el individuo, aunque asuman la incidencia de los factores contextuales en la emergencia y el desarrollo de la discapacidad. Para Antonio Jiménez Lara (2007), esta perspectiva es una síntesis integradora “que relaciona los niveles biológico, personal y social en los que se desarrolla la discapacidad, y fundamenta actuaciones dirigidas a incidir de forma equilibrada y complementaria sobre cada uno de ellos”. Evidentemente, hay que llegar a consensos prácticos y aplicables de lo que se considera discapacidad para actuar sobre la misma, a pesar de la subjetividad existente en concebir la discapacidad, muy constreñida a los contextos históricos, sociales y culturales en los que nos encontremos. Una estandarización universal de lo que es discapacidad para poder medir el fenómeno puede ser útil en términos prácticos, pero no siempre efectivo. Buena cuenta de ello son las cifras tan dispares de la prevalencia de discapacidad que se dan en unos países u otros, generalmente más altas en países más desarrollados, como los nórdicos, que en aquellos en vías de desarrollo.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Desde la perspectiva de Kuhn, en los momentos históricos de cambio de paradigma, el paradigma a reemplazar trataba de reformularse y reconvertirse para no perder su hegemonía, no sólo científica, sino también política, institucional y moral. Considero que esto ha sucedido con respecto a este modelo integrador, como reformulación superadora del modelo médico. Es significativo que la institución que lo sustenta es la Organización Mundial de la Salud y el documento en el que se expone es la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), que trata de ir más allá de la clasificación estandarizada anterior, la CIDDM.

Si analizamos a grandes rasgos esta Clasificación (OMS, 2001), podemos ver que el objetivo que expone “es brindar un lenguaje unificado y estandarizado, y un marco conceptual para la descripción de la salud y de los estados relacionados con la salud” (OMS, 2001). Esta clasificación agrupa las distintas situaciones de un individuo en un determinado estado de salud. El concepto de funcionamiento sería un término global, que hace referencia a todas las actividades corporales, actividades y participación; de manera similar, discapacidad engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad o restricciones en la participación. También se enumeran factores ambientales o contextuales, que inter-actúan con todos los elementos anteriores (OMS, 2001). Como se puede comprobar, en el documento se revelan las implicaciones médicas, dejando las implicaciones sociales en un segundo plano. En este sentido, no pretendo señalar que una clasificación de este tipo no sea útil para la intervención sociosanitaria con las personas con discapacidad, sino que sería un error pensar que el análisis sociológico o la planificación de las políticas públicas hacia este colectivo (a excepción, y no de manera tajante, de las sanitarias) tenga única-mente que seguir sus enunciados como perspectiva de referencia, pues únicamente señala que existen factores contextuales (ambientales o sociales) que interaccionan con los estados de salud (algo que debería haberse asimilado mucho tiempo antes).

Por otro lado, a pesar de que hace mención a las limitaciones en la actividad y a las restricciones en la participación, no lo hace desde una perspectiva social, sino que las define con relación al individuo, es decir, como limitaciones o restricciones que un individuo experimenta. La CIF menciona que existen factores contextuales negativos, barreras, pero no las articula claramente con las limitaciones y restricciones en sus respectivas definiciones. Aún así, la CIF pretende ser vehículo integrador de “diferentes disciplinas y ciencias en todo el mundo” (OMS, 2001), aunque deja una tarea pendiente: definir el papel del entorno, particularmente de las barreras, que no las clasifica (al contrario que las deficiencias y las limitaciones). Teniendo en cuenta los diferentes escenarios contextuales posibles en los que podríamos encontrarnos, ésta podría ser una tarea inabarcable. La pregunta sería: ¿Se puede medir la dimensión social de la discapacidad?

3.3 El paradigma de la autonomía personal. El modelo social y el modelo de la diversidad funcional

Siguiendo de nuevo a Antonio Jiménez Lara, “el paradigma de la autonomía personal centra el núcleo del problema en el entorno, y no en la deficiencia o la falta de destreza del individuo. Consecuentemente, centra su campo principal de intervención en revertir la situación de dependencia ante los demás, y afirma que ese problema se localiza en el entorno, incluyendo en el concepto de entorno al propio proceso de rehabilitación, pues es ahí donde a menudo se genera o se consolida la dependencia” (Jiménez Lara, 2007: 190).

[Regresar a tabla de contenido](#)

Desde la perspectiva de este nuevo paradigma, el núcleo central del análisis ya no está en la persona individual con una deficiencia de salud, sino en lo social, en el entorno que es el que discapacita, generando o consolidando la exclusión. Por lo tanto, el análisis sociológico de la discapacidad se antojaría como fundamental.

Cabe destacar, no obstante, que la sociología históricamente apenas ha tratado la discapacidad y que de hecho nunca ha sentido este campo de análisis como suyo. La experiencia personal así lo atestigua, aunque también hay que reconocer que esta realidad está cambiando. En la historia de la sociología, podemos encontrar algunos tímidos acercamientos a la discapacidad en las teorías funcionalistas y las del interaccionismo simbólico (López González, 2006). No obstante, estas teorías, aunque sociológicas, se impregnan de la concepción social de la discapacidad como patología y tragedia individual propia del modelo médico (Oliver, 1998), ya sea utilizando, en el caso de las primeras, el enfoque individualista de la desviación social o, en el caso de las segundas, el concepto de estigma o etiquetaje, que si no se articula con una dimensión de análisis estructural no se aleja mucho de la tragedia personal.

Tras esta pequeña digresión, quisiera centrarme al tratar este paradigma en el modelo social, que, como dice Antonio Jiménez Lara (2007: 178), “enfoca la cuestión desde el punto de vista de la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, considerando que la discapacidad no es un atributo de la persona, sino el resultado de un complejo conjunto de condiciones, muchas de las cuales están originadas o agravadas por el entorno social. Por consiguiente la solución exige la acción social, y la sociedad tiene la responsabilidad colectiva de realizar las modificaciones necesarias en el entorno para facilitar la plena participación en todas las esferas de la vida social de las personas con discapacidad. En el nivel político, esta responsabilidad se configura como una cuestión de derechos humanos” Por lo tanto, sin negar que efectivamente hay un sustrato médico o biológico, el modelo social considera que lo importante son las características del entorno, que es el que define a la persona como “discapacitada” y no las características de funcionamiento de la persona, pues como dice Oliver (1998: 47) la discapacidad está causada por el fracaso de la sociedad en suprimir las barreras y restricciones sociales que incapacitan.

El modelo social entiende la sociología de la discapacidad como sociología emancipadora, que tiene como objetivo la consecución de una sociedad sin barreras (Barton, 1998: 22), por lo que los teóricos de este modelo van a ser activistas, ligados a los movimientos sociales en torno a la discapacidad, en concreto, al movimiento por una vida in-dependiente (Abberley, 1998: 92). Son estos movimientos sociales los que ayudaron a configurar, con su acción previa, un modelo social de la discapacidad. Algunos autores, como Miguel Ángel Verdugo (-: 7), van a criticar esa concepción ideológica del modelo social. Sin embargo, en el campo de la filosofía de la ciencia en nuestros días es común-mente aceptado que todo conocimiento científico (ya sea de las ciencias sociales o de las ciencias naturales), va acompañado de unos valores, una ideología o un modo de ver el mundo, y que es preferible, en pos de la objetividad, hacerlos explícitos antes que sub-sumirlos en una pretendida racionalidad científica o un falso positivismo neutral, como ha sucedido en el pasado con la perspectiva médica (cargada de valores, como todo conocimiento científico).

[Regresar a tabla de contenido](#)

El modelo social, como es lógico (aunque en ocasiones no lo hace demasiado explícito), sí que considera que existe un sustrato fisiológico de la discapacidad que lleva a requerir, bien de un modo puntual, bien con cierta continuidad, de apoyos médicos (Barton, 1998: 25). Pero ese enfoque terapéutico, desde su perspectiva, debería orientarse no a la adaptación (como en el modelo médico) sino a la capacitación, yendo necesariamente acompañado de cambios más profundos en las estructuras sociales y económicas (Oliver, 1998: 49). Lo que rechaza el modelo social es que se definan las relaciones de las personas con discapacidad con el resto de la sociedad o, incluso, “su identidad” (Barton, 1998: 25), de acuerdo con las implicaciones médicas, biológicas o psicológicas de inferioridad o de no-normalidad. Es decir, que la posición social de este colectivo no debe estar condicionada por el hecho de no estar dentro de unos parámetros de salud considerados como normales, teniendo en cuenta, en todo caso, que esos parámetros no son comunes o habituales a los “no discapacitados” sino más bien un tipo ideal weberiano o, incluso, un canon estético.

La individualización de los problemas de la discapacidad, según se concebía en el modelo médico, servía a la clase dominante para que no se cuestionaran las estructuras sociales y económicas (Oliver, 1998: 45). Por el contrario, para los teóricos del modelo social, “el problema de la discapacidad atañe a la sociedad, no a los individuos, y las investigaciones deberían ocuparse en identificar de qué forma la sociedad incapacita a las personas, más que de los efectos sobre los individuos” (Oliver, 1998: 47).

Y no sólo es importante analizar en qué medida la sociedad incapacita a las personas con “insuficiencias o deficiencias”, en tanto que las sitúa en una posición de desventaja social con respecto a las que no las tienen, sino que también es imprescindible analizar en qué medida buena parte de las insuficiencias son producto social. Como señala Abberley (2008: 41), “en lo que respecta a la mayoría de las personas con discapacidad del mundo, la incapacidad es principal y muy claramente el resultado de factores sociales y políticos y no un hecho natural inevitable”, incluso cuando hablamos de aquellas discapacidades congénitas y/o hereditarias, como son buena parte de las intelectuales. Es decir, las discapacidades no son el producto biológico de la debilidad de determinados individuos (como en cierta medida se ha asumido), sino que en la mayoría de los casos surgen de factores sociales, que provocan las deficiencias funcionales motoras, sensoriales o intelectuales.

Incluso en el caso de las enfermedades mentales, a pesar de la posible predisposición biológica que pueda tener una persona a adquirirlas, son las condiciones del medio social las que las desencadenan, y es una atención sociosanitaria adecuada o inadecuada (otro factor ‘social’, entendido como respuesta que una sociedad da a una discapacidad), la que favorece o impide que una persona con enfermedad mental pueda llevar una vida normalizada a todos los niveles. Por lo tanto, la discapacidad se puede considerar tanto variable independiente que favorece unas condiciones sociales determinadas de exclusión de las personas con discapacidad en comparación con las personas sin discapacidades, como variable dependiente, pues frecuentemente es producto de determinados contextos y factores sociales desfavorables.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Frente a las antiguas perspectivas funcionalistas o interaccionistas en el análisis sociológico de la discapacidad, el modelo social, en sus orígenes, busca una explicación materialista de la producción de la discapacidad. Oliver (1990) la consideró como una condición medicalizada e individualizada dentro de las relaciones sociales de producción en el sistema capitalista, que originaban la exclusión social y económica del colectivo, ya que las personas con insuficiencias estaban en posición de desventaja como mano de obra en las fábricas industriales, debido a la velocidad del trabajo y las reglas de producción existentes en las mismas. Las relaciones económicas (tanto en el mercado de trabajo como en la organización social del mismo), “desempeñan un papel clave en la producción de la categoría de discapacidad y en la determinación de las respuestas de la sociedad a las personas con discapacidad” (Oliver, 1998: 49-50). Al mismo tiempo, el desarrollo de la profesión médica legitimó categorías de personas válidas y no válidas en busca de la perfección (biológica) del ser humano: a las personas con discapacidades se les etiquetó como enfermas y se les ubicó en diversas instituciones médicas, considerando que su problema era más una tragedia personal accidental y aleatoria. De su análisis histórico y antropológico, Oliver (1990) concluye que esa visión medicalizada y de tragedia personal era exclusiva de las sociedades capitalistas.

A medida que el modelo social creció, nuevas aportaciones enriquecieron su perspectiva. Otros autores del modelo social, como Morris o Shakespeare, consideraron que no debería analizarse la discapacidad exclusivamente desde una perspectiva materialista, sino que también se debería tener en cuenta la experiencia de las personas con discapacidad y el papel que juega la cultura en la opresión o discriminación del colectivo (Barnes, 1998: 64). La discriminación de las personas con discapacidad, por lo tanto, no tiene exclusivamente su origen en relaciones de producción materiales, sino que existen también factores subjetivos, tanto con respecto a prejuicios, ya no entendido como algo interpersonal, sino implícitos en la representación cultural, en el lenguaje y en la socialización”, como con respecto a las propias identidades individuales de las personas con discapacidad (Shakespeare, 1994).

El modelo social, con la riqueza que aportan sus matices, cuestiona por lo tanto que la identidad de la persona con discapacidad se tenga que construir en función de términos médicos relativos a las deficiencias personales (físicas, sensoriales o intelectuales), pues en ello existen relaciones de poder en las que son grupos significativos (profesionales del campo sanitario) los que definen la identidad de los otros, los discapacitados (Barton, 1998: 25).

Por otro lado, como señala Abberley, la noción de “insuficiencia (o deficiencia) no es natural, sino (que es) una categoría que cambia a lo largo de la historia” (Abberley, 1998: 77), de acuerdo con el contexto. Por esta razón es necesario analizar sociológica-mente la insuficiencia o deficiencia, “ya que ésta es el sustrato material sobre el que se erigen las estructuras sociales opresoras de la discapacidad” (Abberley, 1998: 79). Esa deficiencia, por lo tanto, “no es una categoría abstracta, porque siempre y sólo ocurre en un contexto social e histórico que determina su naturaleza”.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En cuanto existen modificaciones en la concepción de lo que se considera insuficiencia y lo que no; en cuanto las insuficiencias son producidas por la realización de determinadas pautas sociales (trabajos de riesgo que desembocan en incapacidades permanentes, medicamentos que desencadenan daños cerebrales en las funciones motoras o intelectuales, accidentes de automóvil...); en cuanto una insuficiencia se puede prevenir, erradicar, disminuir sus efectos (o, por el contrario, actuar negligentemente sobre la misma), dependiendo de unas prácticas sociales determinadas en el sistema sanitario; se puede considerar que las insuficiencias son, desde el punto de vista sociológico, tanto producto social como condicionante de la exclusión de las personas con discapacidad.

Abberley (1998: 80) ve, por lo tanto, como una forma de opresión tanto la negación de un tratamiento de una insuficiencia cuando éste es posible y deseado, como la obligación a recibir un tratamiento que rectifique (de manera no deseada) a una persona con discapacidad. Lo importante, en este sentido, es desmontar la idea de que la insuficiencia es 'natural' y consustancial al individuo, pues está condicionada por el contexto social.

3.4 El modelo de la diversidad funcional

Dentro del paradigma de la autonomía personal también encontramos el emergente modelo de la diversidad funcional que se ha erigido como un intento de superación del anterior, enfocando su análisis principalmente desde la ética y el derecho. Aunque de origen relativamente reciente, está desarrollando una producción teórica y sobre todo conceptual significativa. Este modelo, que va también de la mano del activismo (sus principales representantes son miembros activos del Foro de Vida Independiente en España), tiene, como principal originalidad con respecto al modelo social, la utilización del concepto de diversidad funcional en contraposición a otros términos que se han usado habitualmente pero que tienen connotaciones peyorativas: invalidez, minusvalía e, incluso, discapacidad. Su perspectiva de análisis es social (y jurídica), pero también bioética, enfocando la discriminación desde el plano de los derechos, considerando que las personas tienen funcionamientos diferentes y que aceptando esa diversidad en las formas de funcionar, algunas Personas son Discriminadas por su Diversidad Funcional (así es como se denominaron originariamente aunque comúnmente se ha adoptado el término "personas con diversidad funcional") y otras no. Por eso, uno de los principios fundamentales en los que se basa (junto a la diversidad y la igualdad de derechos) es en el de dignidad, tanto en su dimensión intrínseca como en su dimensión extrínseca.

Considera que la clave para delimitar la pertenencia a este colectivo no está en la diversidad funcional sino en la discriminación y que uno de los principales instrumentos para superar esa discriminación es el Derecho (Palacios y Románach, 2006). Si bien el concepto de diversidad también puede estar sujeto a una importante crítica, ahora que está tan en boga su uso, como eufemismo que camufla el concepto de desigualdad (Almeida et al., 2010).

[Regresar a tabla de contenido](#)

Este paradigma se ha denominado también como perspectiva de derechos, defendiéndose que la clave es garantizar el ejercicio de los derechos humanos o de ciudadanía entre los miembros de este colectivo. Así, si la publicación referente del paradigma rehabilitador es la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud, el paradigma de la autonomía personal tiene como referencia un texto normativo internacional que nace en el seno de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

4. Una sociología de la discapacidad entre lo objetivo y lo subjetivo

Llegado a este punto, podemos reflexionar sobre cómo analizar sociológicamente la discapacidad, teniendo en cuenta lo ya explicitado. Con el paso de los años, la producción teórica sobre discapacidad desde la perspectiva del modelo social se ha extendido a otras latitudes, ampliando también sus corrientes analíticas. Como hemos visto, si bien en un inicio dentro de los autores del modelo social predominaban las explicaciones materia-listas, autores posteriores han desarrollado una perspectiva más culturalista o simbólica a la hora de analizar la realidad social de las personas con discapacidad. ¿Pueden unirse ambas perspectivas?

Considero que puede ser conveniente (y necesario, pero no sencillo) articular tanto una perspectiva de análisis estructural (aportando datos objetivos, macrosociológicos y macroeconómicos que nos demuestren que el hecho de tener una discapacidad condiciona una peor posición en la estructura social) y una perspectiva simbólica, dando especial importancia a lo subjetivo mediante el método narrativo, o lo que es lo mismo, dando voz a la experiencia personal, a la vivencia de la discapacidad, por parte de las propias personas que pertenecen al colectivo, para así conocer y comprender el papel que ejerce la discapacidad en la construcción de su propia identidad y cómo ésta define su realidad social, explicando el por qué de la posición social que ocupa y la discriminación recibida por el colectivo, esto es, cómo llegan las personas, a lo largo de su experiencia vital, a encontrarse en una determinada situación de desventaja social.

La disyuntiva entre sociedad e individuo, entre las corrientes materialistas o estructuralistas y las teorías de la acción racional, ha acompañado al debate sociológico prácticamente desde el origen de la disciplina. Incluso en un terreno apenas inexplorado como el de la sociología de la discapacidad, han existido tanto perspectivas interaccionistas (Goffman) como corrientes materialistas (modelo social). Algunos sociólogos, como Giddens o Bourdieu, trataron de articular ambas perspectivas aparentemente contrapuestas. Cobra especial importancia el concepto de habitus bourdieano en tanto que estructura estructurante y a su vez estructura estructurada, entendido como las disposiciones de los individuos que vienen determinadas por sus posiciones sociales relativas en el espacio social (el campo), en función del capital (principalmente económico y cultural, que son los que implican mayor diferenciación) con el que cuenta el individuo; habitus que define las elecciones que toman los individuos (Bourdieu, 1997). De esta manera, podríamos señalar especificidades en la configuración del habitus de las personas con discapacidad, que podrá variar en función principalmente de dos factores clave: la clase de pertenencia por origen familiar y lo que viene a denominarse la etiología de la discapacidad, esto es, el momento en el que ésta se incorpora a la vida del individuo: si es al inicio de su vida (congénita) o en el transcurso de la misma (adquirida) (Ferreira, 2010: 52).

[Regresar a tabla de contenido](#)

En los intentos de materializar esta síntesis estructural y simbólica mediante el concepto de habitus de Bourdieu para el análisis de las relaciones entre discapacidad y sociedad, destaca, particularmente, el trabajo realizado por autores como Miguel Ferreira y Carolina Ferrante:

“Tanto por los condicionantes prácticos (obstáculos materiales) como por los referentes representacionales (depreciación simbólica), el habitus de las personas con discapacidad se configura, operativa y simbólicamente, como el de un colectivo segregado del conjunto de la comunidad, homogeneizado por su insuficiencia, su incapacidad y su valía reducida respecto de las suficiencias, capacidades y valías de la generalidad de la población no discapacitada” (Ferreira, 2008).

El habitus de la persona con discapacidad quedaría configurado por un entorno discapacitante; no obstante, sus relaciones con el entorno podrían variar en la medida en que se articulan las acciones favorables para ello, o bien de acuerdo con la posición social de partida de la persona. Las posiciones sociales definirán el habitus del individuo, esto es, sus prácticas sociales. En tanto que la discapacidad ayuda a definir la posición social, a partir de ésta quedará definida un habitus de la discapacidad. Pero no pueden entenderse (ni posición ni habitus) como homogéneos para todo el colectivo, pues el capital económico y cultural heredado condicionará ambos. Sin embargo, esa diferenciación que queda definida por el capital económico y cultural se manifestará más como diferencia intraclase de la persona con discapacidad con aquellas personas sin discapacidad que forman parte de su clase social de pertenencia (o referencia), o bien, como señalan Ferrante y Ferreira (2010: 91), las variaciones en el habitus de la discapacidad podrían ser explicadas como variaciones en las trayectorias de clase.

Ferrante y Ferreira (2008), aplican el concepto de habitus de la discapacidad en concreto dentro del campo (otra noción bourdieana que hace alusión al espacio social) de la salud, cuyas prácticas quedarían encarnadas en el cuerpo de las personas con discapacidad y afectarían a todo el espacio social (que es relacional): “la noción bourdieana de habitus hace explícita cómo la práctica cotidiana de esas personas, una práctica encarnada, aplica, de manera no consciente, los esquemas legítimos de representaciones y prácticas que la ciencia médica ha consolidado históricamente; o más propiamente los esquemas de un campo ampliado de la salud en el que la ciencia médica ha extendido su monopolio, implicando atribuciones de carácter ético y estético al cuerpo: el cuerpo bueno-bello-sano como canon regulador. Además, la noción de trayectoria social, con las determinaciones diferenciales que supone sobre los habitus según la formulación de Bourdieu, complementa el análisis foucaultiano al proponer una visión de la dominación anclada directamente en los procesos cotidianos, como procesos articuladores de lo propiamente individual y subjetivo y lo estructural e institucional (conexión indisociable, en términos prácticos, entre el cuerpo individual y el cuerpo colectivo)” (Ferrante y Ferreira, 2008).

[Regresar a tabla de contenido](#)

El campo médico, por extensión, campo de la salud, definiría el cuerpo de las personas con discapacidad como cuerpo no legítimo (Ferrante y Ferreira, 2010) y dada la importancia central de dicho campo en las sociedades capitalistas, éste tendría gran influencia en la definición del espacio social. En palabras de estos autores, “el cuerpo discapacitado se encarna, simbólicamente y materialmente, en un cuerpo socialmente excluido que llevará a sus poseedores a una depreciación en términos de capital simbólico, que es lo que más efectivamente determina los límites reales de su inserción social” (Ferrante y Ferreira, 2010: 98).

El análisis sociológico de la discapacidad a través del concepto de cuerpo ya fue realizado por Hughes y Paterson (2008) desde una perspectiva fenomenológica y post estructuralista, considerándolo como resultado de procesos sociales y, en el caso del cuerpo con discapacidad (cuerpo no-legítimo en los términos expresados por Ferreira y Ferrante), como encarnación del impedimento, frente al atributo del cuerpo normal o, incluso, del cuerpo perfecto. El cuerpo, por lo tanto, sería metáfora al tiempo que árbitro de lo que es ‘lo normal’ y ‘lo no-normal’. Ya anteriormente Abberley (2008: 44) señalaba que “para las personas con discapacidad el cuerpo es el lugar de la opresión, tanto en forma como en cuanto a lo que se hace con él”.

A mi juicio, el mayor interés que tiene el análisis del cuerpo es como “espacio de nuestra experiencia concreta” (Rodríguez y Ferreira, 2010: 306), disciplinado por un ideal de “cuerpo sano y bello” rígidamente marcado por las sociedades capitalistas, ideal del que distan la mayoría de las personas, pero de forma más evidente las personas con discapacidad, con lo que se consideraría un cuerpo “no normalizable” (Íbid). Ferreira considera que el análisis sociológico pasa por la corporeización de la discapacidad, para romper el dualismo cartesiano en el que han caído tanto el modelo médico como el modelo social, ya sea centrándose el primero de ellos en la deficiencia (individuo) o el segundo de ellos en la discapacidad (sociedad), sin tener en cuenta que en la experiencia de la discapacidad ambas cosas van unidas: “el modelo social mantiene la dicotomía deficiencia/discapacidad para enfrentarse al modelo médico invirtiendo el sentido de dicha oposición; con ello, produce una interpretación de lo que es la discapacidad de carácter mono-lítico que no se ajustará a la experiencia efectiva, muy variada, que de la misma tendrán las propias personas con discapacidad” (Ferreira, 2010: 61).

Si bien el concepto de “cuerpo” es innovador y de gran potencial teórico, apenas se ha trasladado aún a la investigación empírica y cuando se ha hecho, se ha realizado sobre todo en estudios con personas con discapacidades físicas y sensoriales. Quizás en-caja mejor en estos dos colectivos, pero existen más dificultades para acomodarlo en el análisis en personas con discapacidades intelectuales y enfermedades mentales. Me estoy refiriendo no en el sentido que le dan Rodríguez y Ferreira (2010: 306) como espacio de nuestra experiencia concreta, pues es evidente como tal, sino sobre todo en el sentido dado por Ferrante y Ferreira (2010) como cuerpo no legítimo.

Es cierto que el cuerpo encarna las formas de dominación de las personas con discapacidad física y sensorial, el cual se opondría en la mayoría de los casos al ideal post-moderno del cuerpo perfecto. Pero, ¿qué ocurre con las discapacidades intelectuales o las enfermedades mentales?

[Regresar a tabla de contenido](#)

El poseer alguno de estos dos tipos de discapacidades no siempre va a suponer (y me remito a mi experiencia investigadora real con personas con estos dos tipos de discapacidades) una antítesis del cuerpo perfecto, o no tiene por qué estar muy alejado de los cánones estéticos ideales imperantes. Las interacciones con el cuerpo de la persona con discapacidad que no puede utilizarlo totalmente por sí mismo, pueden suponer “prácticas esclavizantes” (Hughes y Paterson, 2008) en la atención, en los cuidados, en la asistencia personal; esas “prácticas esclavizantes”, ¿en qué medida son análogas a las experiencias de las personas con discapacidad intelectual o con enfermedad mental, en cuanto se hacen efectivas restricciones a la participación por el hecho de considerar que esa persona no está capacitada para tomar decisiones en el caso de la incapacitación jurídica, por ejemplo? ¿Pueden articularse esas “prácticas esclavizantes” de las personas con discapacidad intelectual bajo el concepto de cuerpo?

El concepto de habitus puede ser bastante útil para analizar la situación de las personas con discapacidad articulando lo subjetivo y lo estructural, aunque quizás en la investigación empírica se ha de profundizar todavía en la vía de análisis de las relaciones de las personas con discapacidad en otros campos más allá del de la salud, esto es, en cómo la definición de los sujetos en el campo de la salud influye en otros campos sociales, así como profundizar en la articulación con otro importante concepto bourdieano como el de capital, clave también para el anclaje explicativo de la teoría de la estructura-acción del pensador francés, en la medida en que la posesión de más o menos capital global, económico, cultural, o cualquier otro tipo de capital reconocido como capital simbólico (es decir, con un valor que genera distinción social), implica variaciones en el habitus de la discapacidad.

En tanto que existen elementos estructurales más o menos tangibles que sí se pueden considerar análogos, aunque diversificados, a todos los tipos de discapacidad (restricciones, barreras, limitaciones impuestas y/o legitimadas socialmente), así como también referentes representacionales en el plano de lo simbólico, la riqueza de un análisis sociológico ha de centrarse en ellos, en la medida en que interaccionan con las deficiencias de los individuos. Podemos considerar que los obstáculos y barreras, como condiciones estructurales, son definidos por un constructo social compartido de lo que es discapacidad (fruto tal vez de una acción racional que es colectiva), al mismo tiempo que las interacciones que se producen dentro de la sociedad entre y con las personas con discapacidad tienen como referencia simbólica dicho constructo social compartido y están de-limitadas por las condiciones estructurales existentes: barreras, obstáculos, limitaciones...

Esto es, el concepto de cuerpo es útil para no obviar que la realidad de las personas con discapacidad es un todo, que abarca tanto el entorno social como la realidad fisiológica (en la que se encuentra la deficiencia) y que esa realidad se vive y experimenta mediante el cuerpo, si bien queda por articular coherentemente la teoría en la que se está anclando este concepto (en torno al cuerpo no legítimo) con respecto a las discapacidades intelectuales y enfermedades mentales.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En escritos anteriores señalé como posible concepto análogo para definir cómo se manifiesta la dominación social de estas discapacidades el utilizado por la psicología social “auto-concepto”. Si abordamos ese análisis en el que interaccionan las condiciones estructurales con las prácticas cotidianas de las personas con discapacidades en torno al habitus, considerando que en el cuerpo se encarnan esas formas de dominación del campo de la salud, tal vez podríamos acompañar la noción de cuerpo con la noción de auto-concepto, pues es aquí donde se materializan las prácticas de dominación hacia las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental en tanto que su autonomía moral y la visión de lo que puede o no puede llegar a hacer, queda definida por el otro, incluso desde un punto de vista normativo (por medio de la incapacitación).

5. Algunas conclusiones a modo de tentativa

Tras todas estas reflexiones en torno a los caminos que abre la sociología de la discapacidad, me gustaría destacar, a modo de conclusión, los avances que se están dando para articular una teoría social de la discapacidad compleja, que abarque las situaciones de desigualdad y exclusión de todas las personas con discapacidad, sin olvidar que la importancia para el análisis social radica en los condicionantes estructurales que limitan la participación e inclusión de las personas con discapacidad y que se proyectan en la experiencia vital de éstas.

Lo que es evidente es que podemos acercarnos a la discapacidad desde una perspectiva sociológica, que ha de confluír con el análisis histórico. ¿Cuáles son las dimensiones sociales de la discapacidad? ¿Cómo analizar sociológicamente la discapacidad? Desde la sociología de la discapacidad se ha de partir de una postura analítica crítica acerca de cómo se ha construido el concepto de discapacidad y cómo se ha subsumido el componente común (que es el más social) en una extensa y prácticamente inabarcable clasificación de deficiencias y subdeficiencias médicas, que “atomizan” las discapacidades. Hemos visto que la discapacidad no es un concepto neutro, sino que está socialmente construido, y que cambia casi al mismo tiempo que se transforman nuestras sociedades. Incluso, puede considerarse lo mismo para el concepto de deficiencia o insuficiencia, como bien dijimos.

Podemos analizar entonces la discapacidad desde un punto de vista sociológico como variable dependiente, pues puede ser producto de determinados contextos, prácticas sociales y factores desfavorables y, principalmente, como variable independiente, pues la discapacidad es un factor de exclusión social que tiene una gran relevancia en la posición social que ocupan las personas con discapacidad en relación con las personas sin discapacidades dentro de la estructura social; pero no por cuestiones adaptativas, por el “impedimento fisiológico”, sino por razones puramente sociales, en definitiva, por la discriminación existente.

Es también imprescindible analizar los procesos de construcción de la identidad de las personas con discapacidad, la vivencia de la discapacidad, así como las representaciones simbólicas que la sociedad posee del colectivo. De esta manera, la sociología de la discapacidad ha de tratar de identificar los mecanismos y procesos sociales a través de los cuales se lleva a cabo esa exclusión social en el acceso a bienes y recursos, en las prácticas sociales cotidianas y en el ejercicio de su vida pública, y cómo afectan al colectivo.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Es obvio que para emprender esta tarea no podemos dissociar la realidad en dualidades opuestas, sino que hemos de articular la perspectiva estructuralista y la perspectiva interaccionista, ya sea mediante la teoría de estructura-acción de Bourdieu (con sus tres conceptos fundamentales: habitus, campo y capital), mediante la teoría de la ciudadanía o bien a través de una compleja conjunción de ellas. Corresponde ahora a los teóricos sociales abordar esta tarea, pero sin perdernos en discusiones teóricas y abstractas, esto es, sin que nuestros pies pierdan el contacto con la realidad, pues una buena teoría ha de dar sentido a la evidencia empírica y a la práctica social transformadora. Por eso, yo opto por la articulación del análisis empírico con la propuesta de acción (tejiendo puentes entre una sociología positiva y una sociología normativa) y, en correspondencia, enfocar el análisis de las personas con discapacidad desde las teorías sociopolíticas de la ciudadanía,

La teoría de la ciudadanía aplicada al fenómeno de la discapacidad, dado su carácter sociopolítico, nos permite articular teoría y praxis, ya que facilita un marco de análisis estructural aplicable a una sociedad concreta, así como a los procesos de conformación de las identidades individuales y colectivas, al mismo tiempo que permite plantear pro-puestas de construcción ciudadana integradoras de la discapacidad.

Pero este es otro capítulo que a buen seguro, espero, tendremos oportunidad de debatir en el futuro, si bien hoy por cuestiones de tiempo, no va a ser posible.

Muchas gracias.



**Comentarios a videoconferencia:
Reflexiones epistemológicas sobre discapacidad**

Sra. Marie Claire Vargas Dengo.
Centro de Investigación y Docencia en Educación, UNA

Muy buenas tardes, buenas noches Dr. Díaz allá en España.

Un cordial saludo a los organizadores de este encuentro y a todos los aquí presentes.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Un agradecimiento a don José Alberto Blanco y Grettel Osés por la invitación que se me ha extendido para participar en esta Video Conferencia organizada por el Centro Nacional de Rehabilitación y Educación Especial dentro del marco del **IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad**, es un gusto estar aquí y tener la oportunidad de comentar la conferencia que nos ha impartido el Dr. Eduardo Díaz sobre el tema: Reflexiones epistemológicas sobre discapacidad: algunas aportaciones desde las Ciencias Sociales.

Me gustaría iniciar refiriéndome a los aportes de la conferencia del Dr. Díaz, en relación con el **objetivo general** que propone este IV Encuentro de Investigación, el cual es:

Analizar los enfoques epistemológicos, conceptuales y metodológicos de la investigación sobre discapacidad que propicien la incorporación de la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la generación de nuevos conocimientos.

Definitivamente, el Dr. Díaz nos aporta una ‘mirada sociológica’ al análisis y reflexión sobre discapacidad, a partir, del esclarecimiento de los distintos modelos y los paradigmas que los enmarcan, así como de las distintas conceptualizaciones derivadas de estos.

La conferencia, nos presenta la oportunidad de conocer esta **mirada**, para, desde ella, asomarnos a la realidad desde esta óptica y comprender distintos aspectos sobre el tema. Aspectos que, de otra forma, los soslayamos porque no necesariamente están en nuestra visión de mundo, en nuestra forma de comprender realidad, especialmente cuando venimos de otros campos formativos, académicos o profesionales, como por ejemplo, del campo de la psicología, de la psicopedagogía, de la educación, como también puede ser del campo de la salud y de la rehabilitación.

Para quienes somos del campo de la Educación Especial, esta mirada por lo general nos resulta, poco familiar, casi ajena. Aun cuando hemos estudiado y conocemos la trayectoria de la Educación Especial, tanto como la evolución histórica de la discapacidad, no necesariamente hemos tenido la oportunidad de conocer los alcances propios del análisis sociológico, y menos aún de las posturas socio-críticas.

Esta mirada es una mirada muy valiosa porque con los ‘lentes sociológicos’ (anteojos decimos en Costa Rica) se nos posibilita comprender aspectos socio históricos y contextuales que, de otra forma no necesariamente los comprendemos, no los tomamos en consideración, y por tanto, pasan fácilmente desapercibidos.

Desde el campo de la Sociología, pero, sin intención alguna de atribuirle a este campo de especificidad disciplinar, los méritos de la profundidad analítica que esta disciplina posibilita, el Dr. Díaz Velázquez nos abre una ventana (una puerta más bien) a una mirada menos fragmentada, a una mirada interdisciplinaria, realmente necesaria si es que aspiramos a una comprensión distinta, una comprensión global del tema.

La conferencia inicia refiriéndose al sentido etimológico del término ‘discapacidad’, y nos muestra los términos ‘discapacidad’ y ‘capacidad’ como términos antónimos.

El término discapacidad sigue vigente, no ha sido superado. Si bien se han dado algunas intenciones de hacerlo y propuestas alternativas, aún continúa en uso para referirse a **aquellas** personas que presentan una *“condición limitante, restrictiva y deficitaria para su actividad, para su participación en la sociedad”*. Es decir, continúa en uso con un fuerte énfasis en el déficit, la limitación y en muchos casos la ‘ausencia de’.

[Regresar a tabla de contenido](#)

El Dr. Díaz, nos hace ver, la relevancia del componente social, que por mucho tiempo no tomaron en cuenta en las definiciones y en las clasificaciones internacionales al referirse y conceptualizar la discapacidad.

¿Cuál es el sentido de esta óptica de análisis conceptual y del uso de cierta terminología? Cabe preguntarnos: ¿Cuál es el sentido cuando la experiencia de vida de las personas con discapacidad va más allá de esto? cuando sus vivencias trascienden todo análisis académico y epistémico...

El análisis y la reflexión desde distintas miradas epistemológicas nos invita a reflexionar sobre la importancia de un posicionamiento social y políticamente comprometido. Tal posicionamiento es necesario e indispensable para promover un cambio en la realidad sociocultural, un cambio tendiente a superar modelos y formas obsoletas de mirar y construir socialmente la discapacidad, un cambio propositivo que impulse el desarrollo de la autonomía personal y la vida independiente.

Dado que esta Conferencia se enmarca en un Encuentro de Investigación, cabe señalar que la identificación de los distintos paradigmas y modelos de la discapacidad también tiene implicaciones importantes para la investigación sobre el tema puesto que, tal identificación posibilita clarificarnos para asumir un posicionamiento epistemológico al realizar investigación y generar nuevos conocimientos. Esto tiene relevancia siempre y cuando derive en aplicaciones prácticas en beneficio del colectivo social en general, para la convivencia, la participación humana, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos. Cabe mencionar que, si bien actualmente se desarrollan investigaciones y estudios desde distintos enfoques teóricos, **aún hoy vivimos en una sociedad en que abundan las actitudes prejuiciadas y las prácticas excluyentes, pues siguen estando presentes en nuestra sociedad, en muchos ámbitos sociales y laborales, así como en muchas instituciones educativas**, en los distintos niveles de la educación formal: tanto en la Educación General Básica, como en la Diversificada, la Técnica y no menos en la universitaria. Y, como bien sabemos, las actitudes y las prácticas tienen serias implicaciones en el ejercicio de los derechos y en las posibilidades de participación social y educativa. Esto, además, tiene relación estrecha con las causas de barreras en los procesos educativos, en las prácticas de atención y en los apoyos pedagógicos, así como en los procesos inclusivos impulsados por las tendencias actuales de educación inclusiva y de inclusión social.

En su Conferencia, el Dr. Díaz nos clarifica, entre otros aspectos, -la distinción entre paradigma y modelo, entendiendo paradigma en términos de una forma de ‘aproximación científica a la realidad’, es decir, en un sentido epistemológico, se refiere a cómo conocemos la realidad, cómo nos aproximamos a ella para conocerla, para comprenderla.

Se refiere a modelo en términos de una ‘representación de esa realidad’, es decir lo que esa realidad nos significa, nos representa y el sentido que hacemos de ella o del fenómeno que estamos conociendo. Es esta representación la que logra tener sentido y significado en un colectivo social determinado.

[Regresar a tabla de contenido](#)

La importancia de comprender contextualmente distintos paradigmas y distintos modelos en torno a una misma realidad, es que, de una u otra forma, estos reflejan prácticas sociales..., muchas de ellas dominantes y legitimadas, que se han dado en las distintas etapas históricas de la humanidad. Así, sucede con los paradigmas en relación con la discapacidad.

En su análisis, el Dr. Díaz nos especifica la contraposición entre el paradigma rehabilitador y el paradigma de la autonomía personal. Nos clarifica, además, las diferencias en términos de visión de mundo y, los puntos de discrepancia conceptual entre ambos, así como los aspectos que cada uno de estos paradigmas focaliza en su análisis, así como entre otros paradigmas sobre discapacidad.

La pertinencia de hacer una reseña histórica sobre el desarrollo de los distintos paradigmas y modelos de la discapacidad, es que, de nuevo, nos posibilita una mirada, una ventana para comprender la historicidad de las distintas concepciones de la discapacidad. Y, con las distintas concepciones, comprender pues, las distintas prácticas sociales, en distintos periodos del transcurso de la historia, en distintas etapas sociohistóricas.

En este sentido, cabe señalar que un paradigma dominante en la sociedad en un periodo histórico, repercute en las concepciones sociales, en las percepciones, en las prácticas educativas y laborales, de esa etapa histórica, de ese momento sociohistórico. Los cambios de paradigmas se reflejan en los cambios en dichas prácticas, así como, en las relaciones, en el trato social, en la educación y en el trabajo, en las prácticas sociales.

La importancia de comprender los distintos paradigmas y modelos es que esta distinción repercute en distintas prácticas en las distintas instituciones educativas y sociales. Así sucede por ejemplo en las instituciones donde tenemos servicios de apoyo y atención al estudiantado. Si no distinguimos los modelos entre sí, podemos contar con un servicio de apoyo que proporcione atención al estudiantado, pero en la práctica los servicios se ubican en un modelo rehabilitador al no propiciar la autonomía personal ni la vida independiente, este es el caso, por ejemplo, cuando no tomamos en consideración la voz del estudiante para definir los apoyos pedagógicos que requiere para cursar sus estudios.

Ahora bien, dado que los modelos están enmarcados dentro de distintos paradigmas, como nos los hace ver el Dr. Díaz, comprendemos entonces que: **las distintas representaciones, concepciones y percepciones sobre la discapacidad también han variado histórica, cultural y contextualmente.** Así como lo acota Martínez (2009, p. 3) “los contextos históricos contribuyen a configurar lo que ahora damos en llamar discapacidades”. O bien, como lo acotan en este mismo sentido otras autoras, como Marks (1999), al decir que la “discapacidad ha sido histórica y culturalmente construida, y físicamente vivenciada” (p. 1).

En su conferencia, el Dr. Díaz nos hace referencia básicamente a **tres paradigmas**, cada uno de ellos enmarca o engloba distintos modelos de la discapacidad. En primer término, se refiere al **paradigma de la prescindencia**, según Palacios y Buffini (2007, citadas por Díaz), otras sociedades de la antigüedad. Dentro de este paradigma ubica el modelo eugenésico y el modelo de la marginación.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En segundo término: hace referencia al **paradigma de la rehabilitación** que comprende el modelo médico y el modelo integrador o biopsicosocial, el cual, desde su punto de vista, si bien se conoce como 'integrador, continúa poniendo el énfasis en el individuo, aun cuando alude a factores *contextuales*.

En tercer término, se refiere al **paradigma de la autonomía personal** dentro del cual señala puntos de análisis tanto del modelo social como del modelo de la diversidad funcional. El modelo social centra el análisis en el entorno y el *modelo de la diversidad funcional* centra su análisis principalmente desde la ética y los derechos.

Ya aquí, el análisis deja entrever una línea divisoria, una discrepancia entre lo individual y lo social, en términos de énfasis y de foco. El **paradigma de la autonomía personal** focaliza el problema en el entorno. El **paradigma de la rehabilitación** y el modelo médico lo ponen en el individuo. También se identifican aquí puntos de debate sobre la causa de la discapacidad: lo social versus lo individual, así como algunos desencuentros entre distintas corrientes.

Al mencionar que el modelo social rechaza el hecho de que se definan las personas con discapacidad en relación con el resto de la sociedad, alude a una **relación societal dicotómica** entre un grupo mayoritario sin discapacidad versus un grupo minoritario con discapacidad. Relación en la cual, lógicamente, el grupo mayoritario establece la 'norma' y como referente las características de ese grupo, frente a un grupo minoritario 'diferente' que socialmente está en desventaja.

Concuerdan con esta posición, varios otros autores: Ferrante y Ferreira por ejemplo (2008), quienes retoman las propuestas teóricas de Bourdieu (1991) sobre las relaciones de dominación y de poder de la clase dominante sobre un grupo minoritario oprimido. Priestley, del grupo de sociólogos críticos de la Universidad de Leeds, en Inglaterra también, pues concibe que la discapacidad como fenómeno social que tiene que ver de forma directa con la discriminación y la exclusión.

En esta línea, cabe acotar que las personas con discapacidad han sido consideradas diferentes del grupo de personas que no tienen discapacidad. Cabe entonces preguntarse ¿qué es ser diferente y diferente a qué o a quién? Esto quiere decir diferente a la norma, a lo que es legitimado y aceptado socialmente como normal. Pero, ¿quién o quiénes definen lo normal? ¿Quién define social, cultural e institucionalmente esta diferencia? Estos cuestionamientos tienen implícito un valor negativo de la diferencia en relación con la categorización social de la condición de no 'normalidad'.

Esto nos hace reflexionar sobre las consecuencias (en la vivencia personal) de un sentido de inferioridad o de *no-normalidad* de un sector de la población, lo cual sin duda tiene efectos en la construcción de su 'identidad'. Esto deriva también en una serie de representaciones, sentidos y significados, en el colectivo social.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Cabe también reflexionar en este mismo sentido, sobre el análisis de Albrecht (1992), quien desde la teoría social analiza cómo tradicionalmente la discapacidad se ha explicado y se le han atribuido significados desde dos perspectivas dominantes, por un lado la **perspectiva de la desviación** y, por otro, **la perspectiva del conflicto**. Desde la perspectiva de la desviación, las deficiencias y las discapacidades cumplen en la sociedad el ‘rol del enfermo’ (*como función*) razón por la cual, además, se conciben como un problema social. Desde la segunda perspectiva, del conflicto, las personas con discapacidad son concebidas como miembros pertenecientes a un subgrupo que se contrapone a la sociedad tradicional y a las fuerzas de poder (Albrecht, 1992). Ya sea desde la perspectiva de la desviación o desde la perspectiva del conflicto.

Preocupan las implicaciones y las repercusiones que tales representaciones sociales puedan tener al ser atribuidas a las personas con discapacidad.

Y es que, no solo preocupa, sino que esto tiene implicaciones reales, existenciales y vivenciales porque se puede ver afectada la vida de muchas personas, no solo en términos de la definición de su identidad, sino también por las consecuencias sociales, educativas, políticas y legales según esa construcción social lo defina y legitime dentro de una institución, programa o servicio, lo cual en muchos casos repercute en los beneficios, servicios sociales y ayudas que se reciben o se dejan de recibir.

Muy importante, también, la reflexión que esta conferencia logra generar en torno a las distintas perspectivas teóricas desde las cuales se puede analizar el tema.

Nos menciona el Dr. Díaz (2014):

Hemos visto que la discapacidad no es un concepto neutro, sino que está socialmente construido, y que cambia casi al mismo tiempo que se transforman nuestras sociedades. (p.21)

Aquí podemos establecer un punto de enlace con la teoría del construccionismo social y la teoría sociocultural para explicar y sustentar que: la discapacidad es una construcción social que se da en un contexto sociocultural específico.

Esto nos refiere a que las concepciones de la discapacidad son construcciones socioculturales relativas que se dan en un periodo histórico y un contexto particular, como sostiene Priestley (1998, p. 8) son “producto de condiciones culturales específicas... dado que “las personas con diferencias han existido en todas las sociedades, el grado en el que son integradas o excluidas varía de acuerdo con las percepciones culturales predominantes acerca de esa diferencia”.

De acuerdo con Priestley (1998), desde el enfoque del **relativismo cultural** se asume que la discapacidad es producto de condiciones culturales específicas, dado que estas caracterizan la discapacidad, de forma implícita o explícita, como construcción social.

Igualmente importante es la perspectiva teórica del construccionismo social. Ambas perspectivas teóricas son concordantes entre sí.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Y es que, el sentido de la diferencia también se puede explicar desde el **construccionismo social** como significados socialmente atribuidos a quienes se salen de la 'norma'. Con esta perspectiva teórica coinciden autores como el mismo Priestley (1998), por ejemplo, quien la retoma para señalar que desde esta perspectiva “se ve la percepción de lo diferente y las respuestas a ello como algo contingente” (p. 78). También Albrecht (1992), quien nos señala que las condiciones de discapacidad no tienen significado por sí mismas, sino que cultural y socialmente se les atribuyen significados para darles sentido a partir de que “el significado se logra a través de la atribución de responsabilidad, lenguaje, símbolos, valores y propósito a esas condiciones y relaciones” (p. 68).

En suma, la conferencia del Dr. Díaz nos interpela y nos hace reflexionar sobre las implicaciones sociales y educativas, que, enmarcadas en ciertos paradigmas evidencian no solo condicionantes estructurales, si no ineludibles supuestos epistemológicos, así como posicionamientos políticos e ideológicos, necesarios de conocer al hacer investigación sobre el tema de discapacidad.

La superación de concepciones y formas de pensar implica una ruptura de prácticas sociales excluyentes arrastradas a lo largo de la historia hacia distintos sectores de la población. Dicha ruptura se hace necesaria si pretendemos responder a las demandas sociales mundiales actuales que apelan a la construcción de las identidades desde la participación, la convivencia y los derechos humanos y no, por el contrario, a la recurrente experiencia desde la marginación.

Por último, el Dr. Díaz nos deja con la expectativa como para otra conferencia posible, pues hace una muy breve alusión a La teoría de la ciudadanía aplicada al fenómeno de la discapacidad y nos deja la inquietud de **cómo plantear propuestas de construcción ciudadana integradoras de la discapacidad desde una teoría social compleja**. Así que bueno, en la mejor de las ocasiones esperamos poder contar de nuevo con la participación del Dr. Díaz en alguna otra oportunidad tan enriquecedora y esclarecedora como esta en la que hemos podido conocer su análisis y punto de vista en torno a este tema que nos convoca aquí hoy: Investigación sobre Discapacidad.

Muchas gracias.

Referencias

Albrecht, G. (1992). *The Disability Business Rehabilitation in America*. Londres: Sage.

Díaz, E. (2014). *Reflexiones epistemológicas sobre discapacidad: algunas aportaciones desde las Ciencias Sociales*. Conferencia Virtual. IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad. 28-29 octubre. Heredia, Conapdis.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Ferrante, C. y Ferreira, M. (2008). Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales: dos estudios comparados. *Revista de Antropología Experimental*, 8(29), 403-428.

Marks (1999). *Disability: Controversial debates and psychosocial perspectives*. Londres: Routledge.

Martínez, M. (2009). *Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación*. México: Trillas.

Priesley, M. (1998). Constructions and Creations: idealism, materialism and disability theory, *Disability & Society*, 13(1), 75-94.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Mesa redonda: Experiencias de investigación que abordan la discapacidad



- Sr. José Francisco Pacheco Jiménez. Viceministro de Hacienda de la República de Costa Rica.
Ex consultor e investigador UNA y Programa Estado de la Nación.
- Sra. Marjon Belderbos. Maestría Pedagogía- CIDE, UNA.
- Sr. Juan Carlos Martí Revelo. Coordinador General TEC Solar Decathlon 2014, ITCR.
- Sra. Lady Meléndez Rodríguez. Docente, investigadora UNED. **Moderadora.**

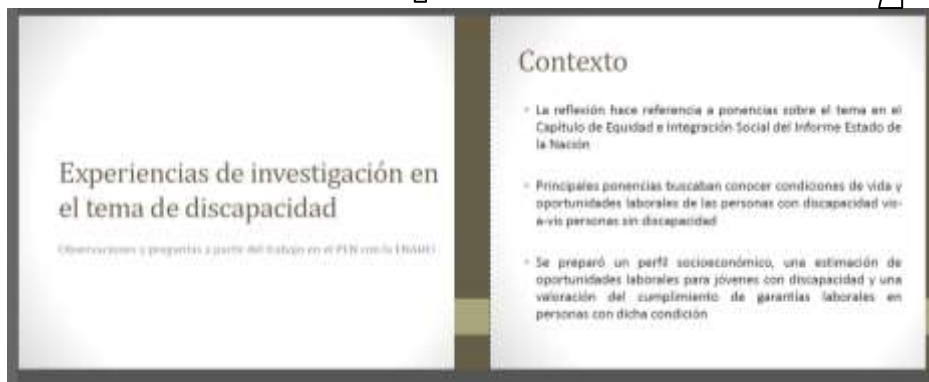


José Francisco Pacheco Jiménez

Experiencias de investigación en el tema de discapacidad
(Observaciones y preguntas a partir del trabajo en el PEN con la ENAHO)

1

2



[Regresar a tabla de contenido](#)

3

4

Algunos resultados

En materia de condiciones socioeconómicas

- Cerca del 80% de las personas con discapacidad tiene dificultad para caminar o subir gradas y para ver sin utilizando anteojos
- Mantienen mayores tasas de pobreza y una mayor concentración de personas en los primeros quintiles de ingreso (42.5%). Mayor número de discapacidades se encuentra relacionada con mayor pobreza.
- Residen en tipos de vivienda similares, con infraestructura de menor calidad y parecida tenencia de activos

Algunos resultados

En materia educativa

- La escolaridad promedio de las personas con discapacidad es de 5.6 años, casi 3 años menos que en las personas sin discapacidad (8.6 años)
- Uno de cada 5 personas con discapacidad no tiene instrucción formal y un 56 por ciento no pasó de educación primaria, sea de forma completa o incompleta
- Mitad de los niños con discapacidad tienen recibo, y de ese grupo, cerca del 10% tiene más de 3 años de receso educativo

5

6

Algunos resultados

Gráfico 43. Porcentaje de niños y jóvenes que no tienen o tienen educación, por sexo

Sexo	No tienen	Tienen
Niños	~15%	~85%
Jóvenes	~10%	~90%

Fuente: Encuesta al Ives e ENAFU 2012

Algunos resultados

En materia de la seguridad social

- Mantienen una mayor tasa de cobertura que personas sin discapacidad
- Poca cobertura con pensiones, particularmente en mujeres

Gráfico 44. Personas con Discapacidad: Porcentaje de Personas sin Seguro de Salud, por Grupo de Edad

Grupo de Edad	Porcentaje
0-14 años	~15%
15-64 años	~18%
65 años o más	~5%

Fuente: Encuesta al Ives e ENAFU 2012

7

8

Algunos resultados

En materia laboral

- Diferencias en desempleo son pequeñas sólo se significativas con el resto de la población
- La oferta no significa que haya muchas oportunidades laborales para el sector por el contrario, uno de cada tres personas con discapacidad está fuera de la fuerza de trabajo (33% en personas sin discapacidad)
- Un pequeño grupo de la fuerza de trabajo, 42% no están disponibles para trabajar
- Serios que laboran, uno de cada cuatro trabaja por cuenta propia (25%)
- Salario reportado es cerca de los 30% menor de usual en personas con discapacidad
- En relación con su salario laboral, el asalariado con discapacidad perciben:
 - Mayor igualdad con su trabajo
 - Mayor igualdad e igualdad (seque parcer) (40%)
 - Un 27% recibe salario gubernativo o profesionalista (27%)

Algunos resultados

Derechos laborales

- El mayor nivel de cumplimiento de las garantías laborales parece estar asociado, desde la perspectiva de las características individuales, a las siguientes condiciones: tener entre 20 y 64 años, ser católicamente, **no tener una discapacidad** y ser hombre
- Sólo el 23% de los asalariados con discapacidad reciben todos los beneficios laborales; un 8% no recibe ninguno
- Junto con mujeres, migrantes nicaragüenses y agricultores, los asalariados con discapacidad son el grupo poblacional más afectado por el incumplimiento

9

10

Algunos resultados

Algunos resultados

De acuerdo a la política de inclusión de trabajo, se obtuvieron los siguientes resultados para las PPL con discapacidad:

- Se incrementó la inclusión de personas con discapacidad en el mercado laboral.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector privado.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector público.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector informal.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector agrícola.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de servicios.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de salud.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de educación.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de tecnología.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de arte y cultura.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de deporte y recreación.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de turismo.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de transporte.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de energía.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de comunicaciones.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de finanzas.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de industria.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de construcción.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de comercio exterior.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de defensa y seguridad.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de justicia.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de relaciones exteriores.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de ciencia y tecnología.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de cooperación internacional.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de cultura y patrimonio.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de deporte y recreación.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de turismo.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de transporte.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de energía.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de comunicaciones.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de finanzas.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de industria.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de construcción.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de comercio exterior.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de defensa y seguridad.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de justicia.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de relaciones exteriores.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de ciencia y tecnología.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de cooperación internacional.
- Se incrementó el número de personas con discapacidad que trabajan en el sector de cultura y patrimonio.

11

12

Algunas lecciones y experiencias

- Una reflexión en torno al porcentaje de personas con discapacidad.
- La necesidad de crear el grupo con discapacidad como un grupo homogéneo en su situación socioeconómica y laboral (diferencia según el tipo de condición: discapacitados físicos y no discapacitados).
- Discriminación en el mercado laboral.
- El país, aunque políticamente es un país de colectividad con valores de salud en este grupo.
- Subregistro por falta de identificación.
- Cooperación.

Preguntas para futuras investigaciones

- ¿Cuál es la situación laboral de las personas con discapacidad?
- ¿Qué condiciones experimentan los miembros del núcleo familiar?
- ¿Qué ha sido su experiencia interseccional de la pobreza en personas con discapacidad?
- ¿Cuál es la calidad de servicios educativos y de salud recibidos por las personas con discapacidad?
- ¿Qué impacto ha tenido el Estado de los derechos de las personas con discapacidad en los últimos años de trabajo político?
- ¿Cuales medidas han sido las políticas públicas que buscan mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad?



Marjon Belderbos

La diversidad: ¿cambio necesario para la investigación educativa?

1

2

La diversidad: ¿cambio necesario para la investigación educativa?

Mostrando en Pedagogía con énfasis en Diversidad en los procesos educativos.
 Proyecto de abordaje de la Diversidad en la realidad educativa nacional - Insumos para una educación inclusiva.
 Tesis Lic. Laura Matamoros Córdoba

Comprendiendo y transformando el abordaje de la diversidad en realidades educativas nacionales

- Investigación participativa (análisis, reflexión y acción)
- Actores educativos y estudiantes universitarios
- Propiciando de manera colaborativa/creativa procesos educativos inclusivos.

PROPÓSITO - PRAXIS

3

Los llamados "Ignorantes" son hombres y mujeres cultos a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una "cultura del silencio". Paulo Freire (1974)

Investigación-acción -participativa

En red andamos

RUTA METODOLÓGICA

4



5

Favorecer creatividad en el quehacer pedagógico propiciando procesos educativos inclusivos

Redes para la educación inclusiva

Los valores humanos: protagonistas de los procesos educativos

Promoviendo la reflexión y acción sobre las posibilidades inmensas que tiene la pedagogía para transformar las realidades educativas desde el respeto al otro

Mediante las prácticas que realizan los estudiantes promueve el análisis reflexivo y crítico ante la realidad

6

PRAXIS: La educación y la investigación pueden hacer la diferencia

Sustantivar la inclusión o la exclusión es hablar de aspectos de una misma realidad, que es compleja

(Elsa Samper)

7

ACTITUD

Homogeneizante

Diversidad en par excluyente:

Normal — Anormal

Diferencia como vulnerabilidad

Discapacidad - Inmadurez - vejez - pobreza - inferioridad

Diversidad invisibilizada

Inclusiva

Diversidad como norma

Nos caracterizamos en la diferencia y nos construimos en la unidad.

Diversidad

8

Somos personas inacabadas, no determinadas

Estamos siendo y nos formamos en este proceso (Freire, 2005)

"Los espacios formativos hacen del territorio abierto una permanente posibilidad de aprendizaje"

(Yarza 2015: p. 383)

[Regresar a tabla de contenido](#)

9

Concretando en:


- Respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje
- Entornos educativos formales y no-formales
- Con la integración como perspectiva para analizar cómo transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad
- El propósito: Permitir que docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad; no como un problema, sino como desafío y oportunidad para enriquecer el enseñar y aprender. (pág. 14.)

UNESCO, 2005

EDUCACIÓN INCLUSIVA

10

**El grito por la humanización:
"Nada sobre nosotros
sin nosotros"**



Cuando más las personas se expresan respecto a su realidad; más van concientizándose de ella como totalidad; más se van apropiando de ella – renunciando a ser espectador, objeto- logran insertarse en el mundo, cambiando con el mundo, cambiando el mundo (Freire, 1968)

11

Reflexiones para la tarea pedagógica

Reconocer la propia diversidad.
Crecer en las personas como diversas igual que soy yo

Importancia de la escucha fortalecer el diálogo y asumir una postura horizontal - democratización de saberes

Investigación creativa propositiva para construir democráticamente caminos participativos, equitativos, potenciadores de nuestra inmensa capacidad humana

Aprendizajes

12

La educación de calidad, como respuesta a la naturaleza orgánica del ser humano:
ser inacabado / ser aprendiente / ser integral
ser social / ser interdependiente
ser momentáneo / ser terrenal / ser espiritual

Es un ensayo formalito, situado, abierto y flexible, respondiendo con equidad a la diversidad de los estudiantes que aprenden.

Educación inclusiva como un cambio de ruta
... hacia una escuela orgánica

DEVENIR

13

Tenemos derecho a ser iguales cuando la diversidad nos inferioriza; tenemos derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos desnaturaliza.
(José Rosentzweig de Souza)



¡¡Muchas gracias!!



Educación inclusiva: una cuestión de aprender y participar

Comenzar a incursionar en la Educación inclusiva es identificar una variedad de hilos conceptuales al inicio, son eso, hilos sueltos: luego se van encontrando para darles un tejido -sentido. Uno de esos hilos es considerar el acceso a la educación como un derecho; el otro, es asumir que el aprendizaje de los estudiantes debe ser de calidad y el último, lo constituye la participación de todos.

Conforme se va desenrollando la madeja —al acceso a la educación, al aprendizaje y a la participación— a la vez percibimos, como cada uno de esos hilos y otros, pueden irse desarrollando en el ámbito educativo, así vamos descubriendo que se entretrejan formando un gran colorido que contiene y acoge a la diversidad estudiantil.

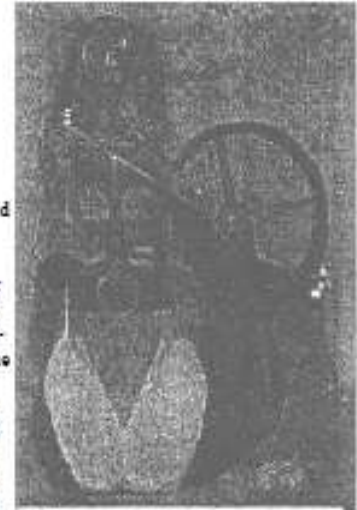
Esto sucede porque al considerar la Educación inclusiva como un derecho humano que tienen las personas a ser parte de un grupo, a aprender y participar en igualdad de condiciones, debemos hacer efectivo el principio de igualdad con equidad, es decir, de pro-

porcionar a cada quien lo que requiere.

Así, una práctica pedagógica en el marco de la educación inclusiva, es partir de la diversidad de la población estudiantil. Por lo tanto, significa mirar diferente, lo que hemos mirado de manera homogénea, porque nos estamos colocando los lentes del respeto de la singularidad y pluralidad, cuando interactuamos en un grupo; de la identificación de la potencialidad de personas, cuando promovemos el aprendizaje; y de la colaboración entre todos, cuando favorecemos la participación con responsabilidad.

Mirar a los otros, como a nosotros mismos es construir las relaciones que conducen a ser parte de un grupo, a ser parte de una sociedad inclusiva, a convivir con y en la diversidad, a propiciar un sentido de comunidad.

Un grupo diverso constituye una gran riqueza educativa, pues de las semejanzas y diferencias de nuestras individualidades, de las culturas que se entrelazan, de las experiencias que aportamos, podemos complementar y ampliar los conocimientos, de forma exponencial. Por tanto, ya no se trata solo de la noción que se enseña, sino de la confluencia de ideas de todos los participantes la que configura el conoci-



Refiso Tamayo, Mujer Itz'at'ok

miento y desde variadas perspectivas.

De esta manera, el espacio-tiempo pedagógico que se propone propicia el aprendizaje acorde a los intereses y necesidades, porque está centrado en la persona y en el grupo: por otro lado, la participación de cada quien abre posibilidades de expresar capacidades y habilidades, de explorar nuestras potencialidades. Asimismo, la interacción de los estudiantes en un espacio pedagógico inclusivo se sostiene en el respeto a la voz del otro, en aprender a escuchar diversas posturas, en valorar las ideas de todos, en fomentar la autonomía en el pensamiento sin perder nuestro sentido de comunidad.

Educación inclusiva es un cambio conceptual y actitudinal por lo tanto es un cambio en nuestras posturas y prácticas pedagógicas.

"El cerebro no es un vaso por llenar, sino una hoguera por encender"

Albert Einstein

[Regresar a tabla de contenido](#)

Involúcrame y comprendo

*Dígame y olvido,
muéstreme y recuerdo.
Involúcrame y comprendo"*
(Proverbio chino)

El proverbio oriental como todo refrán posee un fin didáctico, las últimas acciones que comunica - *Involúcrame y comprendo*- se vinculan con dos procesos educativos como son, la enseñanza y el aprendizaje; al asumir que cuando nos involucramos unos con otros, comenzamos a compartir, a interactuar, a expresar nuestras ideas, a escucharnos, y todo ello promueve conocer, convivir en la diversidad y con la divergencia, nos permite, por lo tanto, comprendernos.

Pero a la vez, estar con el otro, favorece conocerse a uno mismo, pues en dicha interacción nos mostramos, lo que uno es, y a partir del diálogo entre ambas identidades surgen elementos diversos que enriquecen el autoconocimiento, de esta manera comprendo quien soy y quién es el otro.

Llevar a la práctica estas dos acciones que nos ofrece el proverbio chino: *Involúcrame y comprendo*, como parte del proceso educativo puede provocar modificaciones en nuestras prácticas pedagógicas, en las dinámicas interpersonales, y por lo tanto, favorecer cambios de actitudes en nuestros estudiantes y en



Oswaldo Guayasamín

nosotros mismos, al conocer más de cerca al otro, y a uno mismo, en identificar lo que tenemos en común y lo que nos diferencia, en respetarnos en la diversidad.

¿Quién da el primer paso hacia una educación inclusiva?

Revisando textos sobre la inclusión social, y más aun, de educación inclusiva, aparecen referencias vinculadas a la exclusión social y a las luchas antagónicas que ha implicado la reivindicación de derechos. Ciertamente este discurso cada vez se va superando y se privilegia una mirada compleja que pretende desentrañar las causas de esta sociedad excluyente que se sustentan en: educación, cultura, economía, etc.

Las luchas de reivindicación de gru-



El hombre del día. Gramajo Gutiérrez, Argentina

pos por etnia, cultura, religión, funcionalidad o sexualidad, entre otros, han contribuido a revelar cambios necesarios por la defensa de los derechos humanos.

Esta situación marca un entramado complejo de relaciones que tejen la exclusión: de lo económico a lo social, de lo social a lo cultural, de lo cultural a lo económico y social, etc., no es entonces, la exclusión un concepto que se reduzca a una explicación simple, sino que parte de una visión compleja, tan compleja como diferentes somos cada uno de nosotros.

Pero en la práctica, seguimos viéndolo como dos caras de la misma moneda: inclusión versus exclusión, nos preguntamos cuál, en toda esta situación, es nuestro papel como universidades. Si tenemos una visión fragmentada de la realidad, cómo pretendemos tener una propuesta clara en educación, máxime si todos los actores involucrados en ella, marchan cada uno por su lado.

*"Tu mismo debes Ser el cambio que
quieres ver en el mundo"*

Gandhi

Mirar desde la educación inclusiva, requiere un cambio completo de visión sobre la realidad, requiere de un compromiso, pues no es posible cambiar la realidad educativa, si no me involucro en revisar mi propia manera de mirar. La educación inclusiva requiere de un cambio de actitud, pues si realmente reconozco que el otro es diferente, que vive en - *redado* en una complejidad de situaciones, tengo que, al mismo tiempo, reconocer que yo también estoy en esa misma situación, y empezar a desenredar la telaraña. Ciertamente es una problemática de la sociedad como un todo, pero no puedo esperar a que otros empiecen a resolver el problema, cuando yo soy parte de él y tengo la responsabilidad sobre las funciones que me toca ejercer dentro del entramado educativo nacional.

Educación para todos? Sí... pero con equidad

Hablar de Educación para todos, es hablar de educar con equidad, de proporcionarle a cada quién lo que requiere para estar realmente en igualdad de condiciones. Es por ello que debe ser un binomio: igualdad - equidad.

No muy lejos de aquí, en Los Chiles de Sarapiquí, una niña de 8 años nunca ha ido a la escuela. A ella no se le ha hecho efectivo el derecho a acceder a la educación. Para que exista igualdad con equidad, los actores involucrados en el desarrollo de los contextos socioeducativos deben establecer redes de apoyo entre instituciones vinculadas en el área de salud, educación y ayuda social para garantizar el ingreso y permanencia de una persona a ser parte de un grupo, a ser parte de la escuela.

*"La creatividad requiere tener
: el valor ile dcyrenderse
de las certezas"*

Una docente de Educación Física expresa la siguiente frase al explicar por qué a los niños y niñas obesos casi nunca las escogen para formar equipos: "Esta niña bien gordita que está observando, no la escogen. Porque esta chiquita no sirve para competencia, y a aquellos les gusta competir, ganar..." A estos estudiantes se les está negando su derecho a participar. Debemos educar para comprender y respetar la diversidad, para enfatizar en compartir desde la diferencia y a partir de ella promover participaciones diversas que nos enriquecen como personas.

La medida ejecutada por el MEP en el 2013 de disminuir de 5 a 2 las lecciones de inglés a estudiantes de escuelas unidocentes, con la intención de reforzar la enseñanza de materias básicas, está lacerando el derecho al aprendizaje de un idioma en igualdad de condiciones que el resto de la población costarricense. Educar con equidad es idear

estrategias -más que restringir el aprendizaje- para que los estudiantes pueden explorar sus habilidades y gustos hacia otras áreas del conocimiento, en igualdad de condiciones con toda la población.

¿Educación para todos? Sí. Entonces debemos de hacer efectivo el derecho a una educación con equidad, a una educación inclusiva que promueve que todos seamos parte de una comunidad educativa, interactuando y conviviendo todos, descubriendo nuestras capacidades y potencialidades. Si no: ¿Qué estamos haciendo como docentes, qué escuela estamos promoviendo?!



Xul Solar, pintor argentino

La armonía está en reconocer la diversidad *(continúa próxima página)*

¿Nos hemos sentado a escuchar tranquilamente una pieza de música clásica, hemos puesto atención a todo lo que ella implica: instrumentos, músicos, notas, silencios, entre otros, y todo diferente? Realmente es asombroso lo que logra el (la) compositor(a), demuestra una gran destreza o capacidad para construir la "armonía" a partir de tanta diversidad de recursos. Cada

uno de esos instrumentos y ejecutantes, se expresa y pasa a ser parte del todo armónico.

Esa construcción conjunta nos lleva a reflexionar sobre la dicotomía que encontramos en los procesos educativos: los que están dentro y los que están fuera, los que se acoplan y los que no se acoplan. Las condiciones que día a día ponen en evidencia que hay un grupo que está excluido, por no poder coincidir con el tono,

instrumento y melodía que requiere un sistema educativo, que deja por fuera la participación activa, creativa y constructiva de la diversidad. Cuando hablamos de acceso a la educación, fácilmente podemos pensar en la oportunidad que niños y niñas tienen de ir a un centro educativo. ¿Cuántas personas en nuestro país han pasado por la escuela, cuál ha sido el futuro de aquellas personas que, yendo a



En Red-andainol'

PROYECTO: EL ABORDAJE DE LA DIVERSIDAD

Equipo de trabajo:
Marjón Beiderbos
Cecilia Dobles T.
Ana Henara

Teléfono: 22773041
fax: 22773360

Correo: ceciliadobles347@gmail.com



PEDAGOGICA DEL CORAZONAR (fragmento)

No me impongas tu verdad, permíteme la mía tejer,
Dime que desde el error: también se puede aprender.
No hagas que solo repita, de memoria lo leído,

Enseñame como aprender, a desaprender lo aprendido.
No me digas que tan solo, el título es lo importante,
Sino que seamos por la vida, incansables militantes.

No digas que el éxito y la fama son nuestro único destino,

Aunque pisóteemos a obr95, que hallemos en el camino.
Yo quiero aprender a amar, cómo ami mismo a los otros,
Pues sé que yo habito eri:Oos, y ellos habitan en rinosotros.

No me des largos discursos, llena tus palabras de vida.
Que más me enseña tu ejemplo, que incomprensibles teorías:
No impongas un conocimiento", tan solo para "conoce?",
Siembra un "conicimiento". que nos permita "conocer"

Patricio Guerrero Arias 2013)

La armonía está en reconocer la diversidad *(viene de página anterior)*

un centro educativo, por múltiples razones fueron excluidas de este? Esta pregunta no deja de martillar-nos la cabeza, pues todos los días topamos con personas que cargan grandes frustraciones y por el hecho de no saber escribir, sumar y restar bien, sienten que tienen menos derechos.

Si, probablemente la autoestima sea baja y se les dificulte reclamar por el cumplimiento de estos derechos, entonces, a quiénes nos toca trabajar y, abrir las puertas hacia estas personas, para que puedan vivir y construir su futuro en equidad de condiciones.

Cotidianamente nuestra mente trabaja por opuestos, en la dualidad: bueno-malo, me gusta-no me gusta, incluido-excluido, etc. Sin embargo: ¿Cuál es nuestra comprensión real de las cosas, cuando miramos

entre dos polos, es decir, cuánto podemos explicar de la realidad cuando tratamos de entender una situación en contraposición a algo, o sobre todo a "alguienes"?

Reconocer que en realidad no hay opuestos sino que son dos o más cosas diferentes, que el blanco no es contrario al negro, porque el blanco es blanco y el negro es ne-

gro, cada uno se define a sí mismo por sus propias características. Si lo reflexionamos profundamente, nos damos cuenta que queremos hacer un movimiento pequeño en una lógica que estamos viviendo cotidianamente, sin embargo, tenemos que reconocer

que es una tarea difícil. L. Escobar

que solo se puede empe- "Tarde de Mariela", Adrián Gómez, Costarica Galaxy.com

zar a cambiar en la medida en que empieza a formar parte de nuestro quehacer cotidiano, en que no trabajamos desde la distinción sino, a partir del derecho que tenemos todos de expresar y construir basado en nuestras posibilidades y capacidades, en concordancia con los principios éticos de respeto mutuo.



[Regresar a tabla de contenido](#)



Juan Carlos Martí Revelo
Costa Rica: Decatlón Solar 2014

1

2

0028.0010.2014
CNREE

"todo con las personas adultas mayores,
nada sin las personas adultas mayores"

Costa Rica
Decatlón Solar 2014



TEC | Tecnológico de Costa Rica



- ing. en diseño industrial
- finalista Desafío INTEL 2012
- emprendedor, empresa propia
- investigador/profesor del TEC
- líder de proyecto
TEC en el Solar Decathlon

DISEÑO INNOVACIÓN HARDWARE ENERGÍA PRODUCTOS SOFTWARE EMPRENDEDURISMO
DISEÑO INNOVACIÓN HARDWARE ENERGÍA PRODUCTOS SOFTWARE EMPRENDEDURISMO
DISEÑO INNOVACIÓN HARDWARE ENERGÍA PRODUCTOS SOFTWARE EMPRENDEDURISMO
DISEÑO INNOVACIÓN HARDWARE ENERGÍA PRODUCTOS SOFTWARE EMPRENDEDURISMO
DISEÑO INNOVACIÓN HARDWARE ENERGÍA PRODUCTOS SOFTWARE EMPRENDEDURISMO

3

4

El solar decathlon
es uno de los concursos **más importantes**
del mundo y busca fomentar el desarrollo
integral de la sociedad



"mundial de construcción"

[Regresar a tabla de contenido](#)

5



6

Marzo 2012
↳ Versailles 2014

74

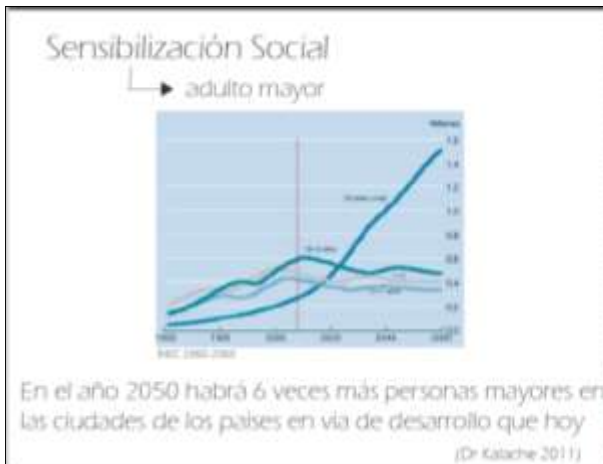
7



8

El solar decathlon es más que un concurso es una oportunidad de generar una PLATAFORMA DE CAMBIO !

9



10

Nuestro valor agregado

"queremos hacer una casa para adultos mayores que fomente el envejecimiento activo"

[Regresar a tabla de contenido](#)

11



12

necesidades
 sueños
 ideas

75

13



14



15



16



[Regresar a tabla de contenido](#)

17



18



76

19



20



21



22



[Regresar a tabla de contenido](#)

23



24



77

25

- Beneficios del proyecto:
- creación de espacios amigables para el adulto mayor
 - inclusión de adultos mayores en el proceso
 - poniendo en práctica el envejecimiento activo
 - los adultos mayores son los protagonistas
 - exposición, el decathlon es una vitrina al mundo

26

"todo con ellos, nada sin ellos"

- Validación e innovación



El concurso es un medio no un fin. El objetivo es sumarse a una estrategia nacional de desarrollo, desde el inicio trabajando en forma interdisciplinaria y con la opinión de adultos mayores.

27



[Regresar a tabla de contenido](#)

Conversatorio: Opciones metodológicas y de métodos para la investigación con perspectiva de derechos de las personas con discapacidad.

78



- Sra. Sofía Mora Steiner. Unidad Estadísticas Demográficas, INEC.
- Sra. Natalia Morales Aguilar. Programa Estado de la Nación, CONARE.
- Sra. Patricia Vázquez Chaves. Directora a.i. Centro de Recursos para la Educación Inclusiva.
- Sra. Damaris Solano Murillo. Consultora en derechos humanos y discapacidad.
- Sr. José Blanco Méndez. **Facilitador.**

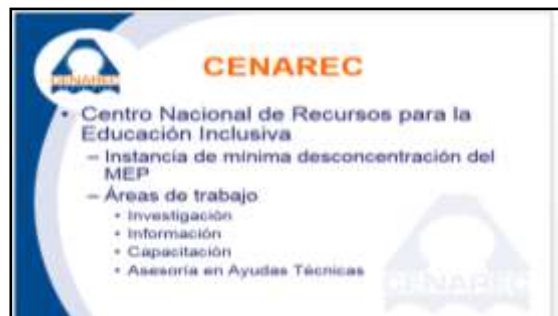


Patricia Vázquez Chaves
Departamento de Investigación del CENAREC

1



2



[Regresar a tabla de contenido](#)

3

Investigación

Diseños cualitativos, cuantitativos

Temáticas vinculadas a discapacidad y sector educativo

Vinculación de personas con discapacidad en los procesos investigativos

- Un ejemplo concreto: Proyecto Descripción General Básica de la Lengua de Señas Costarricense, LESCO.

4

79

Descripción General Básica de la LESCO

Participación de 5 personas sordas dentro del equipo de trabajo

Consideración de los aspectos de la cultura sorda

Elementos de dominio de la LESCO

Posicionamiento de criterios en el proceso de selección de señantes, recolección y análisis de los datos

- Selección de señas neutras para la fijación e incorporación en el Diccionario en línea.

5

Opciones metodológicas

Investigación con perspectiva de derechos de las personas con discapacidad

- Participación de personas con discapacidad en los equipos de investigación
- Participación de personas con discapacidad en la selección de informantes
- Consideración de grupos focales de personas con discapacidad para la validación de instrumentos, de resultados y de los procesos investigativos

6

Retos

- Capacitación y coordinación de ONG de personas con discapacidad y grupos representados en los procesos investigativos
- Selección de las actividades de investigación por parte de las propias ONG para la realización de estudios de existencia
- Coordinación entre entidades que diseñan investigación para la incorporación de las personas con discapacidad en los procesos de investigación
- Realización de consulta y validación de resultados con las instituciones meta

[Regresar a tabla de contenido](#)

Resumen de las actividades efectuadas el Miércoles 29 de Octubre de 2014



[Regresar a tabla de contenido](#)



Exposición: Perfil de la población con discapacidad en Costa Rica Sr. José Blanco Méndez

1



2



3



4



[Regresar a tabla de contenido](#)

5



6



7



8



9



10



11



12



13

Indigenas con discapacidad

- 87,37%: no asiste a centros de enseñanza o cuidado.
- 16,75%: no tiene ningún nivel de instrucción
- 25,72%: primaria completa.
- 6,23%: secundaria completa.



14

Empleo

416.916 Personas con discapacidad

- 266.238 Fuera de la fuerza de trabajo
- 150.678 Dentro de la fuerza de trabajo
 - 145.043 Ocupados
 - 5.635 Desempleados
 - 5.105 Tienen experiencia laboral
 - 530 No tienen experiencia laboral



15

TIC (TIIS)

- Uso en los últimos 3 meses:
 - Celular: 52,2%
 - Computadora: 26,79%
 - Internet: 24,62%



16

Uso TIC por nivel de instrucción

- Ningún grado:
 - Celular: 17,13%
 - Computadora: 3,37%
 - Internet: 2,88%
- Universitario:
 - Celular: 82,28%
 - Computadora: 73,84%
 - Internet: 71,27%

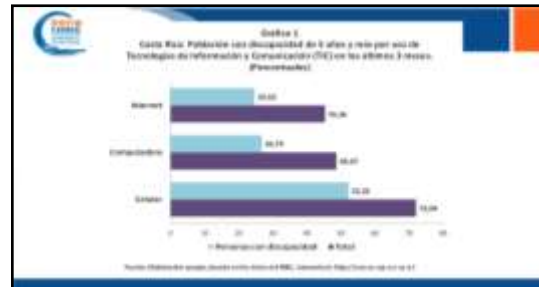



17

Tenencia de TIC por zona

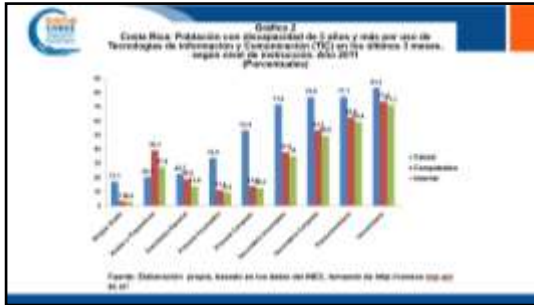
- Telefonía fija:
 - Urbana: 50,75%
 - Rural: 13,77%
- Computadora:
 - Urbana: 24,74%
 - Rural: 3,78%
- Internet:
 - Urbana: 24,09%
 - Rural: 2,85%

18

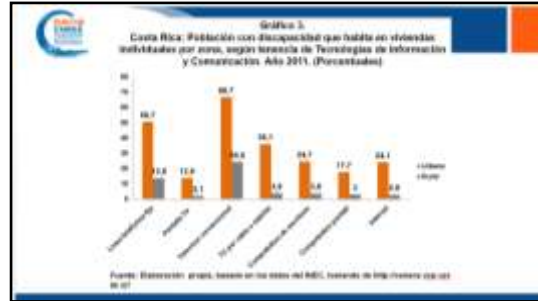


[Regresar a tabla de contenido](#)

19




20



21

Vivienda

- Condición de tenencia de la vivienda:
 - Propia totalmente paga: 68,37%
 - Propia pagando a plazo: 8,35%
 - Alquilada: 12,62%
 - Prestada: 7%
 - Precario: 1,47%



22

Vivienda

Estado de la vivienda de las Personas con discapacidad:

- Bueno: 54,7%
- Regular: 32,1%
- Malo: 12%



23

Principales Retos



24

Principales Retos

- Superar uso de terminología inadecuada y peyorativa
- Unificar los criterios de valoración de la discapacidad, en armonía con la Convención.

"Inválidos" *"incapaces"*
"minusválidos" *"discapacitados"*
"deficientes" *"retardados"*
"superiores desarrollados"

[Regresar a tabla de contenido](#)

25

Principales Retos

- Armonización legislativa con la Convención de Derechos de las personas con discapacidad



26

Principales Retos

- Establecer mecanismos permanentes de consulta con las organizaciones de personas con discapacidad.



27

Principales Retos

- Adoptar medidas legislativas y administrativas para prohibir la discriminación por motivos de discapacidad, e incluir explícitamente la denegación de ajustes razonables como una de estas formas de discriminación.



28

Principales Retos

- Fortalecer las instituciones y mecanismos de protección de los derechos de las personas con discapacidad a través de la coordinación interinstitucional



29

Retos


- Inclusión de las mujeres y niñas con discapacidad en las políticas generales de mujeres y de igualdad de género a través de una mayor participación en el Instituto Nacional de las Mujeres.



30

Retos

- Modificar el Código de la Niñez y Adolescencia para incorporar la transversalidad de la discapacidad, así como su artículo 62 (derecho a la educación especial) para garantizar a los niños y niñas con discapacidad una educación inclusiva de calidad



[Regresar a tabla de contenido](#)



Grupos Focales: Propuesta temática que sirva de base para la formulación de una agenda nacional de investigación sobre discapacidad

Guía de trabajo aplicada a cada grupo focal:

1. ¿Cuál es el panorama nacional de la investigación sobre discapacidad?
2. En ámbitos como político, económico, educativo, género, entre otros. ¿Cuáles serían las necesidades prioritarias de conocimiento sobre discapacidad?
3. ¿Cómo considerar el ciclo de vida y género en el diseño de la agenda de investigación?
4. ¿Cómo contemplar las desigualdades regionales, etarias, de género, etnia e incluso de tipo de discapacidad, en la construcción de la agenda?
5. ¿Cuál consideran debe ser la perspectiva paradigmática y enfoques desde los que se debiera abordar los estudios sobre discapacidad?

[Regresar a tabla de contenido](#)

Resumen del grupo focal número 2

87

Facilitadores:

1. Cecilia Dobles Trejos
2. Jesús Fallas Valenciano
3. Linda Madriz Bermudez

Participantes:

1. Carmen Madriz (TEC)
2. Evita Henríquez (UNED)
3. Franklin Solano (FUPROVI)
4. Guiselle Segura (IDESPO UNA)
5. Marjon Belderbos (UNA)
6. Roxana María Morales (UNED)

Pregunta número uno: ¿Cuál es el panorama nacional de la investigación sobre discapacidad?

- Persona con discapacidad como objeto de investigación.
- Falta un proceso de comunicación, cada institución trata de dar un aporte, pero desde su perspectiva, pero no hay una plataforma que permita unir y conocer esfuerzos.
- No hay un horizonte claro en torno a la investigación sobre discapacidad.
- No hay consenso de cuáles son las líneas de investigación sobre discapacidad. Falta de conciencia. Tema invisibilizado.
- Cada uno trata de tener algo para aportar, pero no hay una plataforma común.
- No hay actualmente una página web del Conapdis, hay un esfuerzo por parte de la Unidad de Investigación por hacer un diagnóstico de las investigaciones sobre discapacidad.
- No hay líneas de investigación.
- La investigación sobre la temática ha sido generada desde la educación, particularmente la Educación Especial.
- Se debe mirar la posibilidad de poblaciones vulnerables.
- Se enfatiza el problema de la comunicación y el temor de ciertos sectores para participar por el desconocimiento (por ejemplo en el léxico)
- Mejorar comunicación inter e intra universitario para abrir otros escenarios investigativos.
- Establecer una agenda de temas (por ejemplo educación, vivienda, salud).
- Es un panorama poco alentador, es segregado.

[Regresar a tabla de contenido](#)

- Falta una apropiación de la concepción de discapacidad.
- En Costa Rica falta conciencia sobre las necesidades educativas especiales de la población con discapacidad, como objeto de investigación.
- Se ven como objeto y sujeto de investigación con poca participación.
- Evitar la competencia por recursos, por falta de comunicación.
- ¿Existe acceso a la página web? Está deshabilitado.
- Conapdis, Investigación: Tiene proyecto de crear bases de datos.
- Link de página de sitios de diversas instancias para crear un repositorio.
- En líneas de investigación de UNED no está el tema de discapacidad. Por eso para nosotros es un primer acercamiento.
- Saberes y Haceres: Está fragmentado, pues de lo contrario sería más una amenaza. En Centro de UNED, sería novedoso, pero requiere que esta sea una línea novedosa. IDESPO no ha tocado el tema en particular.
- En UNED existen diversos centros, pero no se conectan.
- El tema de discapacidad se trabaja más en el ámbito educativo
- FUPROVI: Investigación de “vivienda y discapacidad”. Llama atención casa Matina (B-Line) Casa diseño universal cuando se construyen desde el inicio no son más caras.
- Mejorar comunicación interinstitucional. En el campo de asentamientos humanos y dentro de la misma institución.
- Tema: Asentamientos humanos, educación y salud.
- Sexualidad, relaciones de género (mujer), acceso a la familia, apropiándonos.
- Salud se enfoca a la rehabilitación.
- No se han armonizado las iniciativas de investigación.
- Esfuerzos aislados.
- Conapdis no página web, por tanto no hay fuentes de información.
- No hay líneas de investigación, particularmente en la parte de educación.
- Falta de conciencia sobre la situación cotidiana de las personas con discapacidad.
- Falta involucrar a las personas con discapacidad como sujetos activos de la investigación. No solo como objetos (Investigación inclusiva)

[Regresar a tabla de contenido](#)

Pregunta número dos: En ámbitos como político, económico, educativo, género, entre otros. ¿Cuáles serían las necesidades prioritarias de conocimiento sobre discapacidad?

89

- Asentamientos poblacionales
- Accesibilidad de páginas web
- Incluir a las personas con discapacidad en ergonomía y en tecnología
- Investigación que permita insertarse a las personas con discapacidad para que cambien el mundo
- Investigación inclusiva, es decir con las personas con discapacidad
- Debe existir una identificación y empatía para investigar
- Operacionalizar la Ley 7600 y 8661
- Concepción de la discapacidad reducida al ámbito social
- Investigar en torno a la evaluación de SINAES sobre parámetros para conocer el quehacer universitario en relación con el cumplimiento de las leyes
- Epistemología y socio histórico en la investigación
- Trabajo
- Proyecto ergonomía (TEC), persona adulta mayor se ha ido incorporando.
- Ejemplo del TEC trabajaron casa con las personas mayores.
- La participación de las de personas con discapacidad, deben ellas mismas insertarse.
- No se ha logrado incorporar la CIF.
- Nos concientizamos con las otras personas. Parrilla: Educación tiene que ser centrada en la persona.
- No se pueden dar líneas de investigación sino estamos concientizados.
- En el ámbito no solo de barreras físicas sino actitudinal.
- Sería importante que se convierta en un eje transversal, aunque esté en la Ley, el asunto es: ¿Cómo se baja para que todos se empapen?
- Toma de decisión es primordial para incidir de manera general, para que en lo particular o en las diversas áreas y ámbitos se incluyan, transversalice, incorpore la discapacidad.
- Necesidades prioritarias más allá de las convencionales: Ver la discapacidad desde la integralidad e incidir para que desde los ámbitos de toma de decisión se incorpore. (Cultural, recreación, sexual, laboral)

[Regresar a tabla de contenido](#)

Pregunta tres: ¿Cómo considerar el ciclo de vida y género en el diseño de la agenda de investigación?

- Coexistencia de paradigmas
- Es de visión de vida
- Incorporar las diversidades

Preguntas 3 y 4:

- Tiene que ver con lo ya dicho, llevándolo a las instancias mayores, articulando, convirtiéndose intersectorialmente e interinstitucionalmente.
- Contemplar diferencias evidentes que existan a nivel regional. Las particularidades que hay en un área geográfica u otra, que a su vez se ven afectados con la diversidad de situaciones que generan la condición de discapacidad.
- Hace falta datos, mayor diagnóstico.
- Se deben superar las contradicciones que existen entre las acciones que se realizan de uno a otro ámbito, se deben buscar puntos de encuentro, de manera que las investigaciones y las acciones tengan mayor impacto.
- La visión de mundo influye en los procesos de investigación.

Pregunta cuatro: ¿Cómo contemplar las desigualdades regionales, etarias, de género, etnia e incluso de tipo de discapacidad, en la construcción de la agenda?

- Discusión sobre la concepción de lo rural y lo urbano también debe considerarse en el tema de la discapacidad e incluyendo la pobreza desde los recursos externos e internos.
- Incluir mujeres con discapacidad en acceso a la tierra, a los bienes y la distribución de la riqueza.
- Investigar sobre las diferencias regionales en el país que ponen en desventaja a los que no viven en la zona metropolitana, hay marcadas diferencias rurales, por ejemplo en accesibilidad.
- Investigar sobre las contradicciones y sobre lo que se está realizando actualmente, no enfocar solo en las carencias.
- La discapacidad es una barrera pero como esta población se va empoderando, hay que investigar al respecto.
- Nos siguen midiendo con indicadores que ya no son funcionales. El concepto de pobreza, material y física, pero se niega la riqueza como persona.
- No se aborda desde las estrategias exitosas de subsistencia. Cómo logran su éxito. Se investiga desde la carencia y no desde el éxito del logro. Hay enfoque exitoso a nivel regional.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Pregunta cinco: ¿Cuál consideran debe ser la perspectiva paradigmática y enfoques desde los que se debería abordar los estudios sobre discapacidad?

- Investigar desde una nueva visión y concepción del mundo.
- Desde el modelo social.
- Investigar otros temas de identidad, como la acción política, recreación, la juventud y su participación.
- Salud mental.
- Enfoque social, paradigma de derechos humanos.
- Conocer la realidad de los hogares con personas con discapacidad.
- Se debe evidenciar y diagnosticar.
- Se debe investigar no solo desde las carencias, sino desde las experiencias exitosas que nos den luces para la propuesta de política, desde lo que las personas están haciendo.
- Se debe revisar la investigación no solo desde la barrera, sino más bien cómo vencen la barrera.
- ¿Qué pasa con temas culturales, que pasa con ocio?
- ¿Qué sucede con juventud desde la agenda joven?
- Participación política
- Se dice que se ha concertado en educación, sin embargo las estadísticas dicen que esa cobertura no es real.
- Importancia de hacer diagnósticos en vivienda con especialistas en la materia.
- La nueva visión de mundo, con mayor inclusión de temáticas: Político, recreación, cultural, sexual, abandono.

Resumen del grupo focal número 3

Facilitador:

Guillermo Acuña González. IDESPO, UNA.

Participantes:

1. Kimberly Alvarado.
2. Kirya Espinoza
3. Melania Samudio
4. Olga Sánchez
5. Sandra Sevilla
6. Yenory Benavides.

Notas:

Grettel Oses Gutiérrez. Conapdis.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Se introduce el grupo focal con la presentación de las personas participantes. Así también el facilitador indica que a futuro podría crearse un sistema de investigación sobre discapacidad.

Indica el facilitador que es importante tener conciencia e indicar el lugar metodológico y el lugar político desde el que se participa. En la construcción de conocimiento, que lo que se hace cuando se investiga implica que está en una posición de poder. Para romper con esta lógica que además occidental, hay enfoques que han surgido y que desde el sur se está trabajando: el intercambio de saberes, la Ecología de saberes, que es más conjuntivo.

De alguna manera el tema a tratar se relaciona con: ¿Qué falta por hacer en la generación de saberes?

Preguntas generadoras:

1. ¿Cuál es el panorama nacional de la investigación sobre discapacidad?

Ha sido mucho. Desde la parte de la política pública, hay muchas. Hay un área que es la de divulgación, que no se da. Tenemos un reto en la cultura para que haya sensibilización y luego concientización. La divulgación no ha llegado a la concientización, por ejemplo en los parques.

El avance es bueno. El ente rector está allí, ha ido lento y no puede ejecutar.

Hay un buen estado de la investigación, pero no llega a la concientización. El periodista no está educado, no está concientizado. Cuando entrevista a la persona con discapacidad, muestra la lástima y está la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Una de las grandes limitaciones de las personas con discapacidad es que las personas que les tienen que dar el servicio no tienen la menor idea de cómo darlo. Se estresan y dan mal servicio. Hay falta de información.

La persona con discapacidad tienen la limitación pero tiene múltiples capacidades y tiene que apostarle a la sociedad. ¿Pero qué pasa con la persona con discapacidad? Debe empoderarse y aliarse.

Unido a la parte de la exclusión, la investigación en discapacidad se ha quedado corta. Desde los profesionales, desde llenar una ficha a alguien y viene desde arriba, cómo ejecutar las políticas... la accesibilidad en Pérez Zeledón, el proyecto Morpho está haciendo algo masivo, pero llega al sistema institucional y ahí queda. El énfasis debe ser el factor cultural (indígenas).

[Regresar a tabla de contenido](#)

La investigación debe especializarse en discapacidad (hay muchos campos dentro de esta).

La mayor limitante es la falta de información, tanto en el ente ejecutor como en el que lo necesita.

La misma persona con discapacidad no sabe dónde apostar su conocimiento.

Uno de los problemas más serios es que se queda en las instituciones. Cuando se inicia una investigación es un proceso largo para contactar personas. Faltan estrategias y mecanismos para compartir información. Si hacemos alianzas estratégicas, podemos ampliar.

Proporcionalmente a otros temas, es poco en discapacidad. Es emergente el campo. Es bueno porque cuando hay mucho, es difícil.

No solamente a nivel institucional (el problema de los planes nacionales). Aunque haya una política pública, terminan siendo parciales, incluye protocolos pero si es un enfoque que ya va dentro, es mejor.

Los medios de comunicación (con el discurso de la lástima), mientras que no se pauten el enfoque, no se va a conocer.

El panorama ha quedado en buenas intenciones. Han faltado líneas claras en investigación. Me preguntaba por el concepto de discapacidad que se manejó en el Censo: Es contradictorio nuestro discurso; cada persona es única y cada cultura. En la parte indígena, se usa un concepto general de discapacidad. Los tenemos categorizados y no tomamos en cuenta la definición que puedan tener de discapacidad culturalmente.

Existen líneas poco claras: diagnósticos poco claros, que nos pueda servir y que lleven a tener colusiones y recomendaciones de impacto.

Hacemos investigación para un grupo determinado y un contexto determinado. No nacional, esto no permite generalizar, nos quedamos en lo concreto de una experiencia.

Otro problema: el trabajo interdisciplinario. No nos unimos para hacer investigación que cale para que lleguen a tener frutos. Ahora cada uno está viendo a ver cómo impactar públicamente lo que debimos haber trabajado juntos desde el principio.

Los estudiantes se encuentran realizando trabajos finales de graduación y la universidad no hace nada para divulgar.

Sólo cuando se hace el estado de la cuestión, se contacta, hay algún acercamiento con otros para saber.

Las investigaciones poco involucran a la población meta. Hago conclusiones según mi parecer y no los involucro, mi parecer es distinto al de la persona.

[Regresar a tabla de contenido](#)

La investigación se queda en denuncias y no en soluciones.

Ej: la ley 7600. Para qué denuncian que no se cumple, ya se sabe eso. Entonces qué pasa: no somos parte de la solución sino del problema. Posicionémonos como investigadores como agentes de cambio. Si no hace cambio, entonces para qué lo hago.

En síntesis:

Se reconoce un campo de conocimiento, de desarrollo de conocimiento en el tema, pero que no es suficiente, en comparación con el desarrollo de otros temas.

La investigación que se hace tiene varias limitantes:

Se hace investigación y no se va más allá, se queda en el lugar donde se hizo, no llega a la población. No hay mediación pedagógica de los contenidos hacia afuera. No hay investigación que refleje las particularidades propias de la población; se hace general y no se profundiza desde las especificidades. Ej.: discapacidad e indígenas.

Cómo llevar de la investigación a la incidencia. De la denuncia a los planteamientos estratégicos.

Hay serias limitaciones para operativizar la política pública.

La investigación multidisciplinaria. La colaboración entre profesionales.

La utilización de metodologías.

2. En ámbitos como el político, económico, educativo, género, entre otros, ¿cuáles serían las necesidades prioritarias de conocimiento sobre discapacidad?

Las poblaciones con opciones sexuales diferenciadas.

Algo que es interesante ver es cómo los docentes pueden ver las capacitaciones en adecuaciones curriculares.

Resulta que muy pocos docentes saben cómo trabajar con estudiantes con discapacidad.

Otros docentes aíslan al chico y no lo insertan en procesos educativos.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Hay limitantes en las universidades en cuanto la formación de docentes. El enfoque desde el que se forma a estudiantes es muy operativo. No se da un tratamiento a docentes para que en los planes de estudio universitario se promueva. Hay 53 universidades, nuevos temas no implica mejores enfoques.

La parte de género y envejecimiento. Sin discapacidad hay desventajas y con discapacidad se aumenta la desventaja.

Hay un vínculo pero no se ha abordado.

Debe privilegiarse las necesidades prioritarias. La relación del ciclo de vida, trayectoria y género.

No hay un programa de cuidadores.

Para cambiar las cosas primero tenemos que conocer a la población (cultural, física). Desde ahora ir trabajando en eso. Estos no son temas de interés en las universidades. Estamos trabajando con poblaciones especiales, y ahí la tenemos medida en el TEC, pero este tema dentro del TEC es difícil.

Para quienes son docentes, llega la hoja con la adecuación curricular indicando lo que la persona requiere, más tiempo por ejemplo. Queda en cada profesor ver qué hace para que el desempeño del estudiante sea mejor. La parte de sensibilización por medio de campañas, es muy importante.

La necesidad de abordar desde el ámbito cultural. Que es una riqueza (Ayer se habló de epistemología, no se refirió a la cultura).

Se habla muy poco de la población con discapacidad que tiene diversidad cultural (por ejemplo en Pérez Zeledón que está la mayor cantidad de pueblos indígenas). Ahora qué pasa si es migrante, no tiene cédula. Enfocándonos en el ámbito cultural.

Son bastantes poblaciones indígenas y diferentes. ¿Cómo se les atiende las diferencias indígenas?

Hay que variar desde el punto de vista cultural. No se ha tomado en cuenta, se les pregunta si le han capacitado sobre discapacidad. O no saben o dicen sí, pero las limitaciones culturales hacen que no se comprenda lo que se imparte.

Hemos generado conocimiento desde los lentes de otras personas.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Se va a ver qué hacen en Finlandia; el educador allá tiene otro pago, se dan el lujo de escoger quién es educador o no. En Costa Rica es como última opción de educación.

Siempre se mira lo que se dice internacionalmente. Esto ha generado irrespeto.

Falta planificación. Cada cuatro años se cambia de estrategias, de métodos, recursos. Esto nos tiene estancados.

Trabajamos con emergentes. Arreglamos aceras, porque nos van a evaluar internacionalmente. Si no se planifica, se trabaja con emergentes.

Esto nos lleva a ver conflictos de intereses y compromisos.

Aún y cuando en Costa Rica es lo que más fomentamos. Ej.: Activo 20-30, se basa en la lástima.

El Estado incide en cómo vamos a dar apoyo.

Indigenismo. Se está tratando de desarrollar una nueva forma de gestionar: estamos entregando una computadora a cada niño. Primero nos hemos acercado a esta población. El trabajo de 20 años de la UNA nos ha ayudado.

Ha sido interesante, es la primera vez que nos acercamos a su realidad y proyectar qué necesitan y qué demandan. Eso debe ser en todas las poblaciones.

Se comparte la idea sobre que es necesario conocer qué necesitan, dar herramientas y enseñar a producir a través de la herramienta.

Abarcar un grupo de cualquier sociedad y no enseñarle a aportar, es dejar el trabajo a medias. Siempre surgen personas con más necesidades.

El hilo que viene a unir a una persona sin necesidades y otra con necesidades es delgado, en cualquier momento de la vida, puede tener necesidades también.

En síntesis:

Se plantean retos en materia de educación: fortalecer en el área de educación un enfoque más integrado.

El envejecimiento y género (los efectos que va teniendo en la trayectoria de vida, diferenciando en hombres y mujeres). Reconocimiento de un elemento estructural de la sociedad.

Se ha generado un conocimiento epistemológico diferente al lugar de las propias poblaciones. El conocimiento que genera es distanciado.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Es prioritario el involucrar a personas con discapacidad en la generación de conocimiento.

Añadido a metodología de trabajo: investigación- acción participativa, es una buena metodología si se quiere transformar.

Hacer acopio de buenas prácticas participativas.

3. ¿Cómo considerar el ciclo de vida y género en el diseño de la agenda de investigación?

Podemos tener una mujer con recursos económicos y otra en Isla Venado. El contexto es importante que debe tener en cuenta el investigador.

Es un elemento emergente, no podemos seguir posponiendo, no se puede seguir dejándolo de lado. Desde las amenazas y fortalezas que implica esa trayectoria de vida.

Ej.: En estadística que un hombre y mujer en un puesto, haciendo cosas iguales, las mujeres ganan menos. En una empresa: se van a decidir por hombres. Es cultural: al final somos las mujeres las que llevamos al niño al médico.

La incidencia de jóvenes adolescentes embarazadas y los muchachitos adolescentes, ¡Siguen con su vida! Es un tema de construcciones.

El investigador tiene que tener una propuesta concreta.

Tiene que ver que se use material que voy a llevar va a tener acondicionamiento y va a crecer. Lo que quede de la investigación debe llevarse a cabo.

Si va a ser parte de una agenda, esta estrategia para seguir creciendo, pero perdemos estos esfuerzos. Que verdaderamente nos comprometamos para seguir produciendo. Que haya más empoderamiento de la temática.

El cómo. La investigación cualitativa se hace más difícil pero en ella podemos ver esa realidad, son las que generan conclusiones y recomendaciones.

No se conoce a profundidad el tema de la discapacidad, pero es importante conocer la realidad de nuestro contexto y generar líneas de investigación y generar cosas.

Antes de hacer agenda, hay que consensuar con la realidad.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En síntesis:

Establecer una base de conocimiento del contexto, haciendo acopio al contexto histórico que nos permite vivir.

Tomar en cuenta las diferencias de hombres y mujeres.

Es el tema del ciclo de vida, hay que considerar las diferencias y las particularidades en el acceso a servicios y calidad de vida.

El investigador tiene que tener una agenda concreta. ¿Cuándo nuestras categorías se conviertan en permeables para ese otro?

Por eso la investigación acción hay construcción conjunta.

La conceptualización de discapacidad que usamos.

La investigación acción permite ver los impactos diferenciados.

4. ¿Cómo contemplar las desigualdades regionales, etarias, de género, etnia e incluso de tipo de discapacidad, en la construcción de la agenda?

Históricamente cómo nos hemos acercado estas poblaciones. ¿Qué ha prevalecido?

Históricamente podemos recolectar como insumo ¿Qué hay que cambiar en este acercamiento? Y de respeto a estas diferencias y para no seguir, por temor a incluir.

Definir qué es posible y qué no es posible. Lo que nos limita es que tenemos pretensiones más allá de lo que realmente podemos.

Contemplaría la designación de responsabilidades: el Estado, el trabajo, de qué tienen acceso para plantearlo en mi investigación.

Las personas con discapacidad tienen que empoderarse en cuanto a por dónde van las temáticas de los asuntos.

Más información que llegue a las zonas más alejadas. Esta es una base importante. Si las personas no hubiesen exigido sus derechos, no habría accesibilidad. “Estamos aquí para hacer lo duro, posible”.

[Regresar a tabla de contenido](#)

5. ¿Cuál consideran debe ser la perspectiva paradigmática y enfoques desde los que se debiera abordar los estudios sobre discapacidad?

99

Debemos verlo desde una parte más integradora y holística.

Trabajar con la familia, que la persona con discapacidad no sea considerada objeto y hasta con fines de lucro.

Es una cuestión de construcción de todos.

Estas leyes no se cumplen, pero hay que ir buscando que no se posterguen y se generen versiones más flexibles.

Tener conciencia, no sentimentalismo y que merecen las mismas oportunidades.

El enfoque de los derechos humanos y otras que se le unen para eliminar todo tipo de discriminaciones.

Una estrategia interdisciplinaria que sea integradora.

Hay personas que se excluyen por su cultura. Es una cuestión de derechos y el empoderamiento.

Los derechos están, pero la inclusión no la cumplimos.

El que está en la institución que lo ejerza.

Es necesario llegar a conocer y no a imponer.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Resumen del grupo focal número 4

Facilitadoras:

1. Julie Chan Jiménez
2. Ilse Herrera Arias

Participantes:

1. Camila Delgado
2. Laura Bravo
3. Laura Ramírez
4. Luis Carlos Araya
5. Maikol Picado
6. Milene Bogarín

Pregunta número uno: ¿Cuál es el panorama nacional de la investigación sobre discapacidad?

Resumen: La investigación no es suficiente. Se debe examinar la metodología y los resultados revisarlos a la luz de ésta. Se cuestiona la validez y confiabilidad de los instrumentos. No se necesitan datos crudos, sino contextualizados. No hay investigación aplicada, investigación-acción. Saber la línea de investigación.

Laura Ramírez: Limitado y poco confiable, de acuerdo a estudiantes de tesis es muy limitado de profesionales en discapacidad, preguntaron cuántas personas con discapacidad están en base de datos, es muy limitado. Todavía los hogares ocultan a familiares con discapacidad y los dejan invisibilizados.

No hay buenas herramientas de medición.

Cómo generalizar los estudios cualitativos en el ámbito nacional. Los esfuerzos son contados y onerosos.

Laura Bravo: La investigación es dicotomizada, desagregada, no tanto poca. Lo que más se conoce es cuantitativo. En el perfil presentado se debe analizar la fiabilidad ¿Las cifras tan elevadas son reales? En personas adultas mayores la validez y la confiabilidad de los instrumentos en sí, afecta.

Julie: En el censo se reporta más de un 10% de personas con discapacidad y en la ENAHO un 5%. Estas diferencias tienen que ver con el abordaje metodológico y con un enfoque. Se dio un vacío muy grande en el Censo y todo se basaba en la ENAHO.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Camila: Cuestiona si es válida la investigación que está basada en casuística, en evaluaciones y no en la realidad de las necesidades de la persona con discapacidad. Ayer cuando se habló de las casas construidas por el TEC, no se mencionó cuándo se va a dar. Hay un vacío en la satisfacción de necesidades.

Laura Bravo: Existe una carencia en investigación aplicada. El impacto que tiene la investigación es mínimo, debido a la manera de abordaje de la divulgación.

La metodología mixta no se hace, la investigación es más cuali o cuanti.

Maikol: Yo creo que los instrumentos, al menos en las encuestas del Consejo de la Persona Joven (CPJ), tienen contradicciones, pues ello tiene que ver como el investigador interpreta los datos y como los da a conocer. Por ejemplo al referirse a la lectura en los jóvenes, cómo se arrojan los datos, como interpreta el investigador, los datos no reflejan la realidad. Se deben tener claras las limitaciones y comunicarlas.

Julie: Los datos en vivienda, por ejemplo, no son reales, no todos tienen casa propia, es de sus familiares.

Laura Bravo: Hay que analizar los datos.

Luis Carlos: De acuerdo a su experiencia en el TEC, Laboratorio de Ergonomía e Ingeniería, se enfocan en necesidades tangibles. Le parece muy bien lo que está haciendo el Conapdis, pues es muy enriquecedor.

Julie: Resumiendo: La investigación no es suficiente. Se debe examinar la metodología y los resultados revisarlos a la luz de ésta. Se cuestiona la validez y confiabilidad de los instrumentos. No se necesitan datos crudos, sino contextualizados. No hay investigación aplicada, investigación-acción. Saber la línea de investigación.

Pregunta número dos: En ámbitos como político, económico, educativo, género, entre otros. ¿Cuáles serían las necesidades prioritarias de conocimiento sobre discapacidad?

Maikol: Incorporar a las personas con discapacidad para generar ideas de investigación, tomar en cuenta su opinión.

Julie: “Nada de nosotros sin nosotros” En este seminario hay personas con discapacidad.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Laura Bravo: Estudios de educación, a partir de secundaria, formación profesional, ver la incidencia de la investigación sobre discapacidad en personas con discapacidad de secundaria. Abordaje educativo en educación formal y no formal, adolescencia y adultos mayores. Desempleo, comunidad sorda, carencia de opciones educativas para adolescentes y adultos. Evaluación desde el modelo educativo pedagógico.

Julie: Oferta educativa en población adolescente, adulta y adulta mayor.

Luis Carlos: Educación, campo laboral, adultos mayores.

Camila: En el ámbito político, hace falta que se presione para cumplir con el mandato en universidades en cuanto a la investigación en discapacidad. En lo legal a partir de lo que existe en políticas públicas, para hacer que las instituciones cumplan.

Laura Bravo: Lo que quiere decir es investigar la “maraña” de leyes para articularlas.

Julie: ¿Armonizar las leyes?

Laura Bravo y Camila: Si, eso es.

Julie: Armonización de leyes y exigibilidad del cumplimiento de la ley.

Laura Ramírez: Necesidad de hacer estudios comparados. Impacto de la educación en el desempeño de las personas con discapacidad, en su calidad de vida y en general. Dejen de seccionar a las poblaciones: Adulto mayor, jóvenes. Dejemos de estar partiendo las cosas en la práctica. Desde el momento que se habla de una escuela prioritaria y excelencia, se marca una diferencia que marca desventaja. Que la investigación trate de personas con discapacidad en general: Indígenas. Adultos mayores.

Laura Bravo: Ojalá en el Informe Estado de la Nación se aborde el eje discapacidad de manera transversal. Yo coordino la carrera de Educación Especial de la Universidad de Costa Rica y mis compañeros “satanizan” la palabra discapacidad y la invisibilizan.

Julie: Por eso es importante priorizar aspectos, porque hay que profundizar en las verdaderas necesidades.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Maikol: Sobre el cumplimiento de leyes, en la práctica no se cumplen. No es solo el cumplimiento de leyes, sino ver que complementos se requieren para cumplirlas. Por ejemplo en transporte: Capacitación a choferes.

Julie: En ese tema el componente actitudinal es muy importante.

Laura Ramírez: Si a un chofer se le exigieran dos cursos de capacitación para renovar su licencia, otra cosa sería.

Julie: Cómo resolver y atender el no cumplimiento.

Pregunta tres: ¿Cómo considerar el ciclo de vida y género en el diseño de la agenda de investigación?

Julie: Por ejemplo, empleabilidad y género. Adultos mayores. Adolescentes. Mujeres con discapacidad.

Cómo proponemos que se incorpore el enfoque generacional y enfoque de género.

Laura Ramírez: Cada investigador considera el camino o grupo de estudio.

Maikol: Dentro de estas poblaciones hay condiciones de mayor vulnerabilidad. Trabajar etiquetas y estereotipos hacia el investigador. Trabajar en investigación y parte subjetiva.

Laura Ramírez: Existen datos, por ejemplo, que el 90% de las instituciones educativas de Costa Rica, cumplen con 15 metros de área verde para los estudiantes. Pero en la realidad, yo no veo que se cumpla. Van a tener que buscar una forma de sostener esos datos, porque no son sostenibles (Los del perfil de la población con discapacidad en Costa Rica, presentados en la mañana).

Pregunta cuatro: ¿Cómo contemplar las desigualdades regionales, etarias, de género, etnia e incluso de tipo de discapacidad, en la construcción de la agenda?

Julie: Por ejemplo, se da mucha investigación en discapacidad física.

Camila: Hay mucho vacío en estudios sobre aspectos psíquicos. Discapacidad de tipo intelectual y emocional. Hay un déficit en este momento. Etnia: Indígenas y afrodescendientes. Investigación clínica y genética en función de mejorar la calidad de vida.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Laura Ramírez: Existe desigualdad regional

Maikol: Mejorar el acceso a ciertos servicios del área metropolitana

Laura Ramírez: Hay desigualdades entre lo regional y lo urbano. La investigación debe prevenir los vacíos.

Julie: Hacer investigación en el ámbito nacional, con análisis comparativo en el regional.

Pregunta cinco: ¿Cuál consideran debe ser la perspectiva paradigmática y enfoques desde los que se debería abordar los estudios sobre discapacidad?

Laura Ramírez: Enfoque de derechos humanos con un paradigma social.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Trabajo en grupos:

Principales retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país.



**A cargo de: Karla Araya Orozco
Funcionaria Unidad de Investigación e Innovación del Conapdis**



1



2



[Regresar a tabla de contenido](#)

3

15min

¿Cuáles son los principales retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país?
¿En qué se deben traducir los resultados de estas investigaciones?

RESPUESTA

4

15min

¿Cuáles son los principales retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país?
¿En qué se deben traducir los resultados de estas investigaciones?

RESPUESTA

5

15min

¿Cuáles son los principales retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país?
¿En qué se deben traducir los resultados de estas investigaciones?

RESPUESTA

6

15min

¿Cuáles son los principales retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país?
¿En qué se deben traducir los resultados de estas investigaciones?

RESPUESTA

7

Resultado

RESPUESTA

RESPUESTA

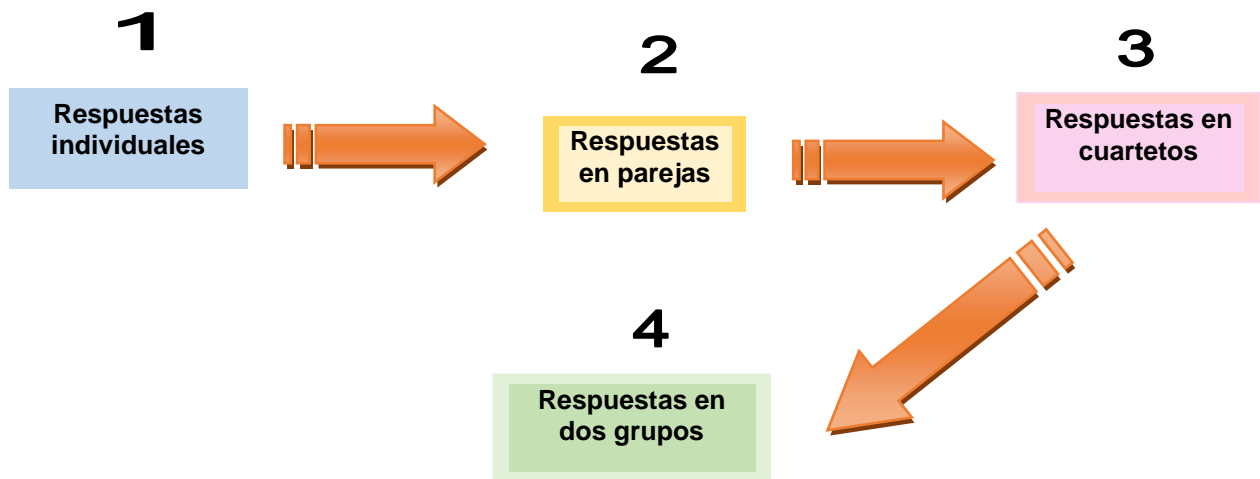
[Regresar a tabla de contenido](#)

1- ¿Cuáles son los principales retos para la incorporación transversal de la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la investigación que se efectúa en el país?

2- ¿En qué se deben traducir los resultados de estas investigaciones?

Procedimiento:

- 1- Solicitar a los participantes contestar las preguntas de manera individual. (Respuestas en papeles celestes)
- 2- Agrupar a los participantes en parejas, con el fin de unificar las respuestas. (Respuestas en papeles amarillos)
- 3- Una vez emitida una respuesta por pareja, estas se unen con otra pareja, para formar 4 grupos de 4 personas, con el fin de reflexionar sobre lo escrito y emitir una tercera respuesta colegiada. (Respuestas en papeles rosados)
- 4- Nuevamente, se unen los grupos para formar 2 equipos de 8 personas cada uno y así elaborar una respuesta por cada grupo. (Respuestas en papeles verdes)



[Regresar a tabla de contenido](#)

1. Respuestas individuales

Respuesta individual uno:

Retos: Primero determinar ¿Quién o quiénes realizan investigación en este país y de qué tipo? El Conapdis como ente rector debe incidir sobre estos organismos, capacitar y asesorar sobre paradigmas, enfoques y líneas de capacitación prioritarias que han sido definidas con la participación de las personas con discapacidad.

Resultados de investigación: En el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, la incidencia sobre políticas y programas públicos, exigibilidad de derechos.

Respuesta individual dos:

Retos: Cambio cultural que permita visualizar la discapacidad desde su cotidianidad y en relación a nosotros mismos y personas cercanas.

Resultados de investigación: Acciones políticas que permitan revertir la situación de discriminación. Una acción puede ser en la educación y otra en la creación infraestructuras para personas con discapacidad.

Respuesta individual tres:

Retos: Considero que uno de los retos es profundizar en las especificidades o particularidades de la población, para desarrollar investigación de carácter cualitativo, que pueda reflejar realmente la defensa de los derechos para que faciliten o mejoren las condiciones y calidad de vida de las personas con discapacidad.

Resultados de investigación: Claramente las investigaciones se deben traducir en acciones, en estrategias reales para fomentar la inclusión social de esta población. En nuevas oportunidades y mayor acceso a la población sujeto.

Respuesta individual cuatro:

Retos: Propiciar una comprensión integral y holística de la dimensión social de la discapacidad, como un proceso y no un (letra ilegible) centrado en las condiciones diferenciadas de las personas.

Resultados de investigación: Promover la constitución de un enfoque basado en la investigación acción participativa, porque las categorías de análisis de la investigación partan de un diálogo de saberes horizontal, donde investigadores sean todos, independientemente de sus posiciones en la gestión (letra ilegible).

[Regresar a tabla de contenido](#)

Respuesta individual cinco:

Retos: Capacitación de la investigación (El Conapdis), como ente rector debe realizar (letra ilegible) personalizadas para (letra ilegible) e institutos de investigación. Si no sabemos ni que es, cómo vamos a investigar.

Resultados de investigación: En acciones, en intervención. En mejorar la (letra ilegible) y la sensibilización humana.

Respuesta individual seis:

Retos: Llamar las cosas por su nombre, trabajar desde (letra ilegible) los investigadores, los estereotipos o etiquetas que puedan tener. Fomentar la educación en un proyecto país que incluya toda la sociedad en temas de discapacidad. Diagnóstico del estado de la cuestión.

Resultados de investigación: En acciones que satisfagan las demandas y necesidades de esta población. Política pública. Articulación de esfuerzos. Visibilización de las personas con discapacidad. Retos en la profundización del análisis de los temas, en investigaciones y acciones sostenidas en el tiempo.

Respuesta individual siete:

Retos: Debe, como primera acción, considerarse que las personas con discapacidad poseen derechos y que estos les son negados en lo cotidiano. Hay que considerar que este segmento poblacional es muy diverso y por lo tanto sus necesidades y requerimientos son diferentes. Por último debemos considerar para qué debemos incorporar esta perspectiva.

Resultados de investigación: Debe traducirse irremediamente en acciones concretas a favor de las personas con discapacidad.

Respuesta individual ocho:

Retos: Sensibilizar a la población total del país, acerca de la vida cotidiana de las personas con discapacidad. Construir en los currículos oficiales, formales, no formales, informales, sobre lo que es la discapacidad. Interiorizar culturalmente ¿Qué es una persona con discapacidad? ¿Para qué es importante visibilizar la realidad de personas con discapacidad y desmitificar el concepto de discapacidad?

Resultados de investigación: Articular resultados en estrategias:

- a- Interinstitucionales.
- b- Incidencia en políticas públicas.
- c- Incidencia en lo local, nacional, regional, global.
- d- Incorporar enfoque de género en los proyectos de investigación.
- e- Tengan metodologías, métodos y enfoques transdisciplinario. multidisciplinario, interdisciplinario, crítico y participativo.

Respuesta individual nueve:

Retos: Uno de los principales retos son las actitudes de las personas, lograr su concientización para que brinden el apoyo y recursos con el fin de mejorar las intervenciones e investigación. Otro reto es mejorar la información real y adecuada en las personas, para que al desarrollar métodos de investigación sean inclusivos y recurso que se puedan tomar como acciones.

Resultados de investigación: Se deben traducir en las necesidades reales y objetivos para mejorar las condiciones de las personas con discapacidad. Además de las direcciones adecuadas que se deban tomar para implementar los resultados brindados, bajo la misma finalidad.

Respuesta individual diez:

Retos: Derribar mitos y prejuicios que infectan nuestra sociedad, e involucrar a las personas con discapacidad en los ámbitos de investigación.

Resultados de investigación: En resultados tangibles que beneficien toda la sociedad, hacia una mayor inclusión de las personas con discapacidad.

Respuesta individual once:

Retos: Voluntad política. Obligatoriedad en el cumplimiento de resultados arrojados por los investigadores, sino para qué investigar. Convocatorias por actores específicos para delimitar quién y qué investiga.

Resultados de investigación: Investigación aplicada para resolver necesidades específicas.

Respuesta individual doce:

Retos: Involucrar a personas con discapacidad al proceso. Hacer investigación intra y transdisciplinaria. Establecer diálogos entre universidades y ONG o las instituciones gubernamentales, para tener visión e inversión de conjunto. Hacer alianzas públicas y privadas. Interponer los derechos humanos como marco de referencia. Asignar fondos para hacer investigación de mayores dimensiones-descentralizada y con apoyo estadístico y de divulgación.

Resultados de investigación:

- 1- Acciones concretas y políticas públicas
- 2- Documentos de fácil acceso (digital y también impresos) de divulgación masiva
- 3- De lectura obligatoria en el proceso de formación profesional
- 4- En definición de propuestas para investigar
- 5- En tiempo real de profesionales con y sin discapacidad para seguir profundizando y diversificando
- 6- Creación de un observatorio o Repositorio de consulta

[Regresar a tabla de contenido](#)

Respuesta individual trece:

Retos: Recuperar la experiencia humana y dejar de atomizar a las personas en temas. El enfoque de derechos humanos como eje central para comprender las múltiples exclusiones y discriminaciones.

Resultados de investigación: En política pública. En servicios inclusivos, incluyentes y de calidad. En actualización tecnológica de programas y servicios. En procesos de capacitación a funcionarios públicos. En campañas de sensibilización.

Respuesta individual catorce:

Retos: Incluir a las personas con discapacidad como sujetos de la investigación. Validar los resultados con las personas con discapacidad.

Resultados de investigación: Se deben traducir en acciones concretas: Política pública, accesibilidad.

Respuesta individual quince:

Retos: Visibilizar a las personas con discapacidad. ¿Definir para que se va a investigar? Acceder a las instancias tomadoras de decisiones.

Resultados de investigación: Políticas públicas. Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Respuesta individual dieciséis:

Retos: El reto principal es que los resultados sirvan para impactar positivamente las decisiones sociales, educativas, políticas y educativas del país.

Resultados de investigación: Se deben traducir en una mejor calidad de vida en las personas con discapacidad.

Respuesta individual diecisiete:

Retos:

- **Información:** Necesitamos más información, para que desde los aspectos conceptuales podamos “ponernos de acuerdo”
- **Trabajar interdisciplinariamente:** Hasta el momento lo hacemos de forma aislada (personas-instituciones). Sería importante el trabajo interdisciplinario.
- **Involucrar a las poblaciones meta en los procesos de investigación.**
- **Tener metas claras:** Reconocer que tenemos y hacia dónde queremos ir.
- **Estrategias permanentes para la comunicación e intercambio de ideas.**

[Regresar a tabla de contenido](#)

Resultados de investigación:

- Traducir en cambios en todos los campos: económico, político, educativo.
- Cambios en la forma de abordaje de la discapacidad como una oportunidad para todos, de reconocernos como personas con muchas capacidades.
- Acciones concretas que consideren las demandas y necesidades de cada persona.

Respuesta individual dieciocho:

Retos: Que no solo sean aportes para la investigación sobre sus derechos, sino que se ejecuten en programas que sirvan para el proceso de inclusión.

Resultados de investigación: En proyectos concretos, que aporten modelos para el contexto indicado para el cual fue realizado, dirigidos a las necesidades y para fortalecer: área social, económica, familiar.

Respuesta individual diecinueve:

Retos: Operacionalizar el enfoque social de la discapacidad. Determinar las raíces de la discriminación, exclusión, resistencia a la inclusión. Mayor participación de las personas con discapacidad.

Resultados de investigación: No respondió.

Respuesta individual veinte:

Retos: Conocer la población con discapacidad. Describir fielmente la población con discapacidad. Participación activa de la población con discapacidad.

Resultados de investigación: En acciones concretas para favorecer su calidad de vida, su incorporación a todos los sectores (ámbitos) de la sociedad. Ofrecer respuestas a sus necesidades.

2. Respuestas en parejas

Respuesta en parejas uno:**Retos:**

- 1- Involucrar a las personas con discapacidad
- 2- Sensibilizar a la población total del país sobre la vida cotidiana de las personas con discapacidad
- 3- Hacer investigación intra ej. Transdisciplinaria
- 4- Incluir de todos los ámbitos formales y no formales, el tema discapacidad
- 5- Incorporar culturalmente la categoría discapacidad a todo proceso de investigación
- 6- Alianzas públicas y privadas más universidades, etc. para investigar con unión e inversión de conjunto (integradora)

[Regresar a tabla de contenido](#)

- 7- Involucrar a la población (sociedad civil desde una visión de compromiso social)
- 8- Definir las razones (para qué y por qué) es importante la investigación con visión transversal
- 9- Utilizar como marco de referencia conceptual los derechos humanos
- 10-Asignar fondos para hacer investigación de este tipo
- 11-Desmitificar el concepto de discapacidad
- 12-Incorporar enfoque de género-etnia (diversidad)

Resultados de investigación: Políticas públicas. Acciones concretas. Incidencia en: local, nacional, regional, global. Incorporarlos en bibliotecas y espacios de divulgación.

Respuesta en parejas dos:

Retos: 1. Se parte de la realidad sobre la negación o violación de los derechos de las personas con discapacidad. 2. Trabajar los prejuicios o estereotipos de investigadores o personas que trabajan con esta población o en temas relacionados. 3. Educación de la sociedad como proyecto país.

Resultados de investigación: En acciones concretas que se puedan ejecutar (letra ilegible) políticas públicas, articulación de esfuerzos.

Respuesta en parejas cuatro:

Retos: Que no solo sean aportes para la investigación sobre sus derechos como personas, sino que se ejecuten para desarrollar programas que fortalezcan la inclusión de las personas con discapacidad. Cambios actitudinales de las personas para concientizar sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Resultados de investigación: En proyectos concretos que aporten modelos para el contexto indicado, en el cual se desarrolló la investigación, dirigidos a las necesidades para fortalecer áreas como: Social, económica, familiar, entre otras.

Respuesta en parejas cinco:

Retos: Enfoque de derechos humanos como eje transversal para comprender exclusiones y discriminaciones. Partir de la comprensión de la discapacidad, no como un problema, sino como un proceso. Enfoque de derechos humanos para comprender la experiencia humana. Diálogo de saberes como estrategia para incorporar las experiencias humanas y diferentes voces.

Resultados de investigación:

- Creación de indicadores: sistema de indicadores y monitoreo.
- En política pública: Información para toma de decisiones.
- Servicios inclusivos, incluyentes y de calidad.
- Actualización tecnológica de programas y servicios.
- Procesos de capacitación a funcionarios públicos
- Campañas de sensibilización.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Respuesta en parejas seis:

Retos: Consideramos que por medio de investigaciones más específicas y de carácter cualitativo se pueden derribar los mitos y prejuicios hechos socialmente, con el fin de incluir a esta población en los ámbitos de investigación como sujetos y objetos de ésta. Realizar investigaciones interdisciplinarias para abarcar todos los derechos humanos y poder pasar de la teoría a la práctica.

Resultados de investigación: En resultados reales-acciones reales que tengan como objetivo la inclusión social de las personas con discapacidad. Estrategias que fomenten la participación social.

Respuesta en parejas siete:**Retos:**

- Contextualizar adecuadamente a la población con discapacidad y sus necesidades.
- Incorporar activamente a la población con discapacidad para conocer sus necesidades y que sean partes del proceso.
- Voluntad política.
- Obligatoriedad en el cumplimiento de resultados arrojados por las investigaciones, sino para que investiga.
- Convocatorias por sectores específicos para delimitar quien investiga qué.

Resultados de investigación:

- Investigación aplicada para resolver necesidades específicas
- Desarrollo de acciones concretas para responder a las diferentes necesidades y factores.

Respuesta en parejas ocho:**Retos:**

- Involucrar a todos.
- Comunicación permanente.
- Impactar educativa, económica y socialmente en las decisiones país.
- Información.
- Incluir el tema de la discapacidad en todo el proceso educativo.
- Trabajo interdisciplinario.
- Involucrar poblaciones con discapacidad.

Resultados de investigación:

- Mejor calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Cambios en aspectos económicos, políticos, educativos.
- Cambios en la forma de abordaje de la discapacidad.
- Universidades incluyen cursos sobre discapacidad.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Respuesta en parejas nueve:**Retos:**

- 1- Visibilizar a las personas con discapacidad.
- 2- Definir ¿Para qué se va a investigar?
- 3- Incluir a las personas con discapacidad como sujetos de la investigación.
- 4- Validar los resultados con las personas con discapacidad
- 5- Acceder a las instancias tomadoras de decisiones.

Resultados de investigación:

- 1- Políticas públicas.
- 2- Accesibilidad.
- 3- Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Respuesta en parejas diez:**Retos:**

- 1- Contar con una rectoría (ente rector) activo / proactivo que posicione la temática y promueva la discusión en quienes realizan investigación.
- 2- Incorporar la perspectiva y participación de la persona con discapacidad (objeto-sujeto) de los procesos.

Resultados de investigación: Incidencia política para el cambio social.

3. Respuestas en grupos de cuatro personas

Respuesta uno de cuartetos

(Grupo de: Julie, Franklin, Camila y Milene)

Retos:

- Partir de las necesidades de las personas con discapacidad.
- Participación activa de las personas con discapacidad en la investigación.
- Ente rector incida en la incorporación de la investigación en la temática (qué y quien investiga).

Resultados de investigación:

- Incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida
- Normativas específicas.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Respuesta dos de cuartetos

(Grupo de: Otto, Cilene, Rosirir, Jenny)

Retos:

- Visibilizar al tema y a las personas con discapacidad
- Impacto educativo, económico, social y político como eje de la investigación para la toma de decisiones.
- Validar los resultados con las personas con discapacidad.
- Trabajo interdisciplinario.
- Formación sobre el tema en todos los campos profesionales

Resultados de investigación:

- Cambios en políticas públicas.
- Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.
- Que las universidades tengan el tema como eje transversal.

Respuesta tres de cuartetos

Retos:

- 1- Involucrar a las personas con discapacidad en el proceso.
- 2- Sensibilizar, cambio actitudinal, concientizar a la sociedad en general sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad para lograr financiamiento, recursos, tiempo para investigar.
- 3- Investigación inter-trans-multidisciplinaria para tener una visión integral y transversal.
- 4- La discapacidad presente como categoría de investigación.
- 5- Concebir la investigación con total acceso en todo el proceso y resultado.
- 6- Investigar bajo una visión de alianza público-privada para tener visión e inversión conjunta y participación ciudadana.
- 7- Marco de referencia conceptual basado en la Ley 8661 y los derechos de las personas con discapacidad.
- 8- Asignar fondos a la investigación desde el presupuesto anual (En el POI)
- 9- Incorporar enfoque de género, etnia, etc.

Resultados de investigación:

- 1- Acciones –proyectos concretos.
- 2- Políticas públicas
- 3- Indicadores que permitan la evaluación del cumplimiento.
- 4- Fortalecimiento en áreas:
 - Social (Familiar)
 - Económica
 - Educativa
 - Cultural, etc.

[Regresar a tabla de contenido](#)

- 5- Incida en lo local, nacional, regional, global.
- 6- Conclusiones y recomendaciones (abstract) se distribuya a: Universidades, bibliotecas, municipalidades, centros de investigación, grupos organizados.
- 7- Generar un repositorio y un observatorio que reúna y divulgue (impreso-digital).
- 8- Es un aporte metodológico crítico y participativo (cuali y cuanti).
- 9- Una estrategia de divulgación sistemática.
- 10-Una estrategia de seguimiento.

Respuesta cuatro de cuartetos

Retos: Ver la discapacidad como un proceso y no como un “tema-problema”, ya que eso cambia la visión. Incorporar el modelo social de comprensión de la discapacidad para analizar y entender las múltiples discriminaciones que se experimentan.

Resultados de investigación: Acciones de política pública, generación de sistemas de información a partir de indicadores y líneas base, que permitan medir avances en la implementación de las políticas públicas. Implementar auditorías ciudadanas desde las personas y sus organizaciones.

Respuesta cinco de cuartetos

Retos:

- Cambio cultural.
- Procesos de capacitación para investigadores.
- Establecer lineamientos de donde partir para la investigación.
- Derribar mitos y prejuicios.
- Fomentar la investigación interdisciplinaria.

Resultados de investigación:

Sensibilización

Acciones políticas: Inclusión social a) Relaciones interpersonales, laborales, independencia. b) Infraestructura, educación, recreación. c) Cultura, política.

4. Respuestas generadas por dos grupos de ocho personas cada uno

Respuesta uno de grupos de ocho personas

Retos:

- Capacitaciones y asesoría para investigadores (as).
- Partir desde las expectativas de las personas con discapacidad para la investigación.
- Sensibilización y socialización de la temática de la discapacidad.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Resultados de investigación:

- Un cambio cultural
- Acciones sociales para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Convivencia social real.

Respuesta dos de grupos de ocho personas**Retos:**

- Involucrar y visibilizar a las personas con discapacidad.
- Que tenga impacto en: económico-social y político.
- Investigar sobre discapacidad. No como un problema, sino como un proceso de vida (condición), como realidad.
- Que permita o genere la toma de decisiones.
- Incorporar el modelo social de comprensión de la discapacidad.
- Validar los resultados.
- Investigación inter y trans disciplinaria (visión integral).
- Modelo de alianza público-privado.
- Dar participación del entorno (ciudadanía).
- Investigación basada en referentes Ley 8661 y derechos humanos.
- Destinar fondos en instituciones. Investigación y ONG's para investigar.
- Buscar mecanismos de ejecución para investigación.

Resultados de investigación:

- Traducir en políticas públicas.
- Acciones y proyectos para mejorar la calidad de vida.
- Generar sistemas de información accesibles. Auditorías ciudadanas.
- Divulgación accesible, sin desechar lo impreso.
- Incidencia en lo local, regional, global.
- Aporte metodológico (Cuantitativo, cualitativo).
- Seguimiento, monitoreo, auditoría ciudadana.

[Regresar a tabla de contenido](#)

**IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad.
Personas participantes según fichas de inscripción diligenciadas**

Nombre	Ocupación Institución/ Organización	Correo Electrónico
1. Bárbara Holst Quirós	Académica División de Educación Básica Universidad Nacional CIDE	barbara.holst@gmail.com
2. Camila Delgado Aguero	Psicóloga Tecnológico de Costa Rica	cdelgado@itcr.ac.cr
3. Carlos Enrique Alpizar Esquivel	Fisioterapeuta Centro Nacional de Rehabilitación	calesques@gmail.com
4. Carlos José Valerio Monge	Abogado Defensoría de los Habitantes	evalerio@dhr.go.cr
5. Cecilia Dobles Trejos	Profesora Universidad Nacional	No lo consignó
6. Cilene Trejos Quesada	Psicóloga-Psicopedagoga Universidad Nacional	cilenetrejos@gmail.com cilene.trejos.quesada@una.cr
7. Erika Rojas Calderón	Investigadora Instituto Nacional de las Mujeres	erojas@inamu.go.cr
8. Evita Henríquez Cáceres	Investigadora Uned-Programa Agenda Joven	evitahen86@gmail.com
9. Franklin Solano Castro	Investigador-Sociólogo Fuprovi	fsolano@fuprovi.org
10. Gerardo Madrigal Aguilar	Antropólogo Social Municipalidad de Montes de Oca	gmadrigala@montesdeoca.go.cr
11. Gisella Segura Espinoza	Asistente Académica Universidad Nacional Idespo	gsegura@una.cr
12. Guillermo Acuña González	Sociólogo Universidad Nacional Idespo	guillermoacunagonzalez@una.ac.cr
13. Ingrid Berrocal Paniagua	Profesional de Defensa. Área Niñez y Adolescencia Defensoría de los Habitantes	iberrocal@hotmail.es
14. Jaime Fornaguera Trias	Biólogo-Profesor Universitario Centro Neurociencias Universidad de Costa Rica	jfornagu@gmail.com
15. Jennory Benavides Elizondo	Asesora Informática Educativa Programa Informática Educativa MEP-FOD	jennory.benavides@fod.ac.cr

[Regresar a tabla de contenido](#)

Nombre	Ocupación Institución/ Organización	Correo Electrónico
16. Juany Guzman León	Profesora Universitaria Universidad de Costa Rica. Ciep	juany.guzman@ucr.ac.cr
17. Julie Chan Jiménez	Socióloga Universidad Nacional	jchanj@una.cr
18. Katherine Palma Picado	Psicóloga Tecnológico de Costa Rica	kpalma@itcr.ac.cr
19. Kyria Eneyda Espinoza Pérez	Estudiante Universidad Nacional	kyria.espinoza@gmail.com
20. Laura Bravo Coppola	Docente Universidad de Costa Rica	lbravocr@yahoo.es
21. Laura María Ramírez Vargas	Gestora Académica Colegio de Licenciados y Profesores (Colypro)	larava29@hotmail.com lramirez@colypro.com
22. Linda María Madriz Bermúdez	Encargada de Cátedra de Educación Especial Universidad Estatal a Distancia	lmadriz@uned.ac.cr
23. Maikol Picado Cortes	Psicólogo Universidad Estatal a Distancia	maikol77m@hotmail.com
24. Maité Capra Puertas	Consultora OEA OEA-Trust for the Americas	maiteacademico@gmail.com
25. María Daniela Segura Amores	Abogada Independiente	daniella2890@hotmail.com
26. Marjon Belderbos	Académica Universidad Nacional	marjon.belderbos@una.cr
27. Melania Samudio Retana	Estudiante Lic. en Trabajo Social Universidad Libre de Costa Rica (Ulicori)	samudio.melania@hotmail.com
28. Milene Bogarín Marín	Psicóloga Tecnológico de Costa Rica	mbogarin@itcr.ac.cr milebogma@yahoo.com
29. Nelly Obando Alvarez	Universidad Nacional Vicerrectora de Vida Estudiantil	nelly.obando2@gmail.com
30. Nora Elena Gonzalez Chacón	Politóloga Universidad Estatal a Distancia (Uned)	noraglez@gmail.com
31. Otto Lépiz Ramos	Profesional de Defensa. Área de Protección Especial. Defensoría de los Habitantes	olepiz@dhr.go.cr
32. Roberto Pineda Ibarra	Docente UCR-Consultor Colegio de Profesionales en Sociología	ropineda5@yahoo.com
33. Rosiris Muñoz Salas	Asesora de Educación Pronie-MEP-FOD	rosiris.munoz@fod.ac.cr

[Regresar a tabla de contenido](#)

Nombre		Ocupación Institución/ Organización	Correo Electrónico
34. Roxana Morales	María Bonilla	Socióloga-Docente- Investigadora Universidad Estatal a Distancia. Vicerrectoría de Investigación. CICDE	rmorales@uned.ac.cr
35. Sandra Jara	Sevilla	Docente educación especial Escuela Unificada República de Perú	sandrasedvillajara@gmail.com

Evaluación de las personas participantes en el IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad (IV Enid)

Cuadro Resumen

Ítem	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Calificación					
Concepto	8.8%	2.2%	1.28%	0.48%	0%
Metodología y Recursos Audiovisuales	7.6%	1.7%	0.48%	0.16%	0%
Instrucciones	6.4%	1.28%	0%	0%	0%
Participación	3.36%	1.76%	0%	0%	0%
Espacio Físico y Horario	9.9%	3%	1.9%	0.48%	0%

Fuente: Las 16 fichas de evaluación diligenciadas por los y las participantes en el IV Encuentro Nacional de Investigación sobre Discapacidad.

[Regresar a tabla de contenido](#)